

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Granada	Facultad de Filosofía y Letras	18009079	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Antropología Social y Cultural		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Granada			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Granada, AM 26 de febrero de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Granada		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
008	Universidad de Granada	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
66	102	12

1.4-1.9 Universidad de Granada

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
18009079	Facultad de Filosofía y Letras	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Filosofía y Letras

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
65		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
260	65	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.11. Objetivos formativos

El Título de Grado en Antropología Social y Cultural pretende proporcionar a los/las estudiantes la formación necesaria para el estudio y comprensión de la variedad de las sociedades y culturas humanas, sus causas y sus significados dentro de un entendimiento de la complejidad de la vida social. En este sentido, el Título aspira a formar profesionales para el análisis y el trabajo en la diversidad cultural y las relaciones interculturales. Además, pretende asegurar que el/la estudiante se comprometa con el autoaprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional, así como con la capacidad innovadora y de divulgación de los hallazgos científicos.

El objetivo del grado es transmitir el conocimiento antropológico, así como entrenar al estudiante a aplicar los conocimientos adquiridos a los problemas y dilemas del mundo contemporáneo.

En consecuencia, los objetivos generales del grado son:

1. Proporcionar la formación necesaria para desarrollar un conocimiento de la diversidad humana para apreciar su complejidad y potencial riqueza.
2. Proporcionar los conocimientos teóricos, sustantivos e instrumentales que permitan al alumnado desarrollar de forma independiente el estudio comparado de las sociedades y las culturas humanas con un enfoque etnográfico y una preparación metodológica actualizada y técnicamente avanzada.
3. Ofrecer al alumnado un conocimiento detallado de los distintos ámbitos temáticos de la Antropología Social y Cultural (procesos económicos y ecológicos; sistemas parentesco y relaciones de género, sistemas políticos y jurídicos; sistemas de creencias, religión y rituales; y sistemas simbólico-cognitivos) y saber aplicar ese conocimiento a la comprensión y resolución de problemas sociales contemporáneos.
4. Ofrecer al alumnado la formación que le permita reconocer la importancia del trabajo de campo empírico como método primario para la recolección de datos y como base para la generación de las teorías antropológicas.
5. Proporcionar al alumnado los conocimientos e instrumentos necesarios para el ejercicio profesional de la antropología en los ámbitos de las relaciones interculturales y la diversidad cultural, el patrimonio etnológico, el desarrollo territorial, la cooperación internacional, la docencia y la investigación básica y aplicada en el ámbito sociosanitario, sociocultural, socioeducativo y organizativo, así como la docencia en enseñanzas secundarias y la docencia e investigación universitaria.

El título se adecua a los cambios producidos en los estudios universitarios al EEES y a las enseñanzas de grado, como sustenta la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Es conforme asimismo al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), que señala que se garantizará la transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público general y a emprender estudios superiores con alto grado de autonomía.

Por otra parte, el desarrollo del plan formativo pretende dotar al graduado/a en Antropología Social y Cultural de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, que siempre se debe conducir de acuerdo con:

- a) El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).
- b) El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).
- c) Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz).
- d) El compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de antropólogo/a.

Estos principios por tanto, deben impregnar y dirigir toda la formación del futuro graduado/a en Antropología Social y Cultural, siendo objetivo prioritario y fundamental del presente plan de estudios.

El Plan de Estudios propuesto para el título de Grado en Antropología Social y Cultural pretende proporcionar al estudiantado una comprensión profunda de la diversidad cultural y social de las sociedades humanas. Esto incluye el estudio de las estructuras sociales, las prácticas culturales, las creen-

cias y los sistemas de valores en diferentes contextos históricos y geográficos. Además, debe fomentar la capacidad de pensamiento crítico y analítico, y permitir al estudiantado llevar a cabo investigaciones etnográficas, interpretar datos cualitativos y cuantitativos, y aplicar teorías antropológicas para abordar problemas contemporáneos. El objetivo es formar profesionales capacitados para trabajar en diversos campos, como la investigación académica, el desarrollo comunitario, la política pública o la consultoría intercultural.

Así, los objetivos formativos que se plantean para este título son:

- Dotar al estudiantado de un conocimiento profundo y detallado de la diversidad sociocultural y de los problemas específicos que esta diversidad presenta en el mundo contemporáneo, apreciando su complejidad y riqueza.
- Capacitar al estudiantado para identificar los diversos mecanismos de construcción de diferencias y las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales.
- Proporcionar a los egresados y egresadas un conocimiento amplio que permita identificar y analizar críticamente los diferentes enfoques que, históricamente, ha producido la disciplina antropológica al examinar la diversidad sociocultural, desarrollando la capacidad de comparar y contrastar estos enfoques.
- Capacitar para manejar diversas nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales, aplicándolos en el análisis de contextos socioculturales diversos.
- Facilitar al estudiantado un conocimiento pertinente para analizar los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas, comprendiendo y adquiriendo destrezas en el manejo de los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica.
- Dotar de conocimiento para comprender la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos, de parentesco, religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde la Antropología Social y Cultural.
- Favorecer que las egresadas y los egresados apliquen los conocimientos teóricos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural en contextos profesionales diversos relacionados con la relaciones interculturales, la gestión de diversidad cultural y las migraciones; el desarrollo territorial y la cooperación internacional; la conservación y gestión del patrimonio etnológico, la promoción y gestión cultural; la investigación aplicada, la docencia y la investigación; abordando la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica y comprometida con los Derechos Humanos y la justicia social.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

<https://grados.ugr.es/antropologia/estudiantes/salidas-profesionales>

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos

C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos

C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos

C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos

C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos

C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos

C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias

COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias

COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias

COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Diseña y ejecuta técnicas cuantitativas (cuestionarios de encuesta) aplicados a la investigación en Antropología Social y Cultural. TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas
HD5 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas
HD7 - Realiza aproximaciones etnográficas pertinentes para el diseño de políticas, planes y proyectos de intervención social en diversos contextos (administración pública, escuelas, hospitales, ámbitos de desarrollo comunitario, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN
4.2- 3.1 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales y procedimientos de admisión A. Acceso al Grado en Antropología Social y Cultural El acceso al Grado en Antropología Social y Cultural no requiere actualmente de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional. De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el Art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Esta normativa ha sido posteriormente modificada por el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, cuyo art. 3 amplía las mencionadas modalidades de acceso. Esta disposición prevé, entre otras situaciones relacionadas con la movilidad internacional de estudiantes, no sólo el clásico procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de 25 años, sino otros novedosos procedimientos de acceso para personas que, habiendo cumplido 40 años de edad, estén en condiciones de acreditar una determinada experiencia profesional o laboral, y para personas mayores de 45 años. El RD 1892/2008, de 14 de noviembre, fue modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, con objeto de precisar determinados aspectos fundamentales en la organización de las nuevas pruebas de acceso reguladas por el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, así como los criterios de aplicación a los nuevos procedimientos de admisión en siguientes convocatorias: Posteriormente, el RD 861/2010 de 2 de julio, modificó el RD 1393/2007, de 29 de octubre, viniendo a introducir los ajustes necesarios en la eficacia en los criterios y procedimientos establecidos por dicho real decreto. La Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Andaluz, a los efectos del acceso de los estudiantes a las titulaciones correspondientes. La fijación del Distrito Único Andaluz se regula en el art. 73 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades. A los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único para los estudios de grado y de máster, mediante acuerdo entre las mismas y la Consejería competente en materia de Universidades, a fin de evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación. Las actuaciones que deban realizarse con esta finalidad serán llevadas a cabo por una comisión técnica del Consejo Andaluz de Universidades. Con el fin de coordinar los procedimientos de acceso a la Universidad, dicha Consejería podrá fijar, a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades, el plazo máximo de que disponen las Universidades andaluzas para determinar el número de plazas disponibles y los plazos y procedimientos para solicitarlas. Se pueden consultar dichos procedimientos en el sitio web de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Internet en:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacionyciencia/temas/universidad/acceso.html>

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa modifica los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de grado desde el título de Bachiller o equivalente establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En esta nueva regulación desaparece la superación de la prueba de acceso a la universidad como requisito de acceso a los estudios universitarios de grado y se establecen los siguientes procedimientos de admisión para los poseedores del título de Bachiller o equivalente y cuya determinación corresponde a las universidades:

El fundado exclusivamente en el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato o equivalente.

El que eventualmente fije cada universidad, de acuerdo con la normativa básica que establezca el Gobierno, y en el que, junto con el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato o equivalente, se utilizarán alguno o algunos de los criterios de valoración que se contienen en la norma así como, excepcionalmente, evaluaciones específicas de conocimientos y/o de competencias.

En la actualidad, tras la publicación del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, (Anexo I de este apartado 4.2), y sin perjuicio de lo dispuesto en sus Disposiciones Adicionales Cuarta y Transitoria Única, para los cursos 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017, en su artículo 3 se establece que, *podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:*

- a) *Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.*
- b) *Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.*
- c) *Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.*
- d) *Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.*
- e) *Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.*
- f) *Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.*
- g) *Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.*
- h) *Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.*
- i) *Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.*
- j) *Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.*
- k) *Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.*
- l) *Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.*
- m) *Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.*

La información sobre estas distintas vías para acceder a las titulaciones que oferta el Distrito Universitario Andaluz y los requisitos de cada una de ellas se encuentran en la página web:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

Perfil recomendado del estudiante

Aún cuando, no está previsto ningún requisito previo para el acceso al Grado en Antropología Social y Cultural, y al margen de ulteriores desarrollos normativos, se entiende conveniente que el ~~alumno~~ alumnado posea una formación previa que facilite la adquisición de los conocimientos, las competencias y habilidades asociadas a esta titulación.

Anexo I

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Legislación aplicable

Quienes deseen iniciar estudios universitarios de Grado en cualquiera de las titulaciones que se imparten en las Universidades que componen el Distrito Unico Universitario de Andalucía tendrán que participar en el proceso de admisión regulado en la normativa que a tales efectos se apruebe para cada curso académico. Sobre los requisitos generales de acceso y procedimiento de admisión en la Comunidad Autónoma de Andalucía puede consultarse:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squiti/?q=grados>

De carácter estatal

- **Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo**, del Sistema Universitario, en particular, lo establecido en el Capítulo VIII de la ley relativo al estudiantado en el Sistema Universitario.
- **Real Decreto 534/2024, de 11 de junio**, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

Particularmente, el art. 3.2 de este Real Decreto 534/2024, establece que *#Las administraciones educativas determinarán las medidas necesarias para que, en todos los procedimientos de acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, se aseguren la igualdad de oportunidades, la no discriminación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y la accesibilidad universal.*

Siempre que dichos procedimientos impliquen la realización de una prueba, estas medidas podrán consistir en la adaptación de los tiempos, la elaboración de modelos especiales de examen y la puesta a disposición del alumnado de los medios materiales y humanos, y de las asistencias y los productos de apoyo que precise para la realización de las evaluaciones y pruebas que procedan en cada caso, así como en la garantía de accesibilidad tanto de la información y la comunicación de los procedimientos, como la del recinto o espacio físico donde estos se desarrollen. La determinación de dichas medidas se realizará, en su caso, en función de las medidas de apoyo educativo o de las adaptaciones que se aplicaron al alumno o alumna en la etapa educativa anterior, para cuyo conocimiento las administraciones educativas y los centros docentes deberán prestar colaboración. Ninguna de las medidas consideradas podrá ser tenida en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. #

En este sentido, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de la Junta de Andalucía dicta para cada curso académico una normativa y organización de las pruebas de evaluación de Bachillerato para acceso y admisión a la Universidad que remite al procedimiento para solicitar la adaptación de las pruebas para el alumnado con necesidades educativas especiales (Circular de 4 de abril de 2014 de la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre adaptación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y de Admisión a la Universidad del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales). No obstante, las universidades podrán establecer procedimientos complementarios para asegurar la atención a todas y cada una de las posibles personas afectadas.

Vías de acceso a la Universidad de Granada:

- La Universidad de Granada, a través del **Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia**, gestiona e informa a su estudiantado de los procesos referentes al acceso, admisión y permanencia en la universidad.

Requisitos:

- Sistemas educativos extranjeros:
 - <https://saap.ugr.es/admision/estudiantes-extranjeros>
- Bachillerato: Prueba de Acceso/Admisión:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-bachillerato>
- Títulos de Ciclo Formativo de Grado Superior:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-formacion-profesional>
- COU anterior al 74/75 y planes antiguos (sin Prueba de Acceso):
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso/cou-otros>
- Prueba de acceso para mayores de 25 años:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-mayores-25>
- Prueba de acceso para mayores de 45 años:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-mayores-45>
- Acceso para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-mayores-40>
- Títulos universitarios:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-titulados>
- Cupo solicitantes con discapacidad o necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-cupos-discapacidad>
- Cupo solicitantes deportistas alto nivel/alto rendimiento:
 - <https://saap.ugr.es/admision/grados/vias-acceso-cupos-deportistas-alto-rendimiento>
- Normativa:
 - <https://saap.ugr.es/admision/normativa>

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS**Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Adjuntar Convenio**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional			
MÍNIMO		MÁXIMO	
0		36	
DESCRIPCIÓN			
<u>4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad</u> <u>3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos</u> La Universidad de Granada dispone de un <i>Reglamento sobre adaptación, convalidación y transferencia créditos en la Universidad de Granada</i> (aprobado por Consejo de Gobierno el día 22 de junio de 2010, modificado por el Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2010 y de 19 de junio de 2013). El texto del Reglamento puede consultarse en el Anexo I de este apartado 4.4 Asimismo, la Universidad de Granada está en fase de estudio y planificación para el desarrollo de la normativa pertinente relativa al Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la Erasmus Charter (Acción 1 del subprograma Erasmus). El Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes (aprobado por Consejo de Gobierno el 14.05.2009, y modificado por el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012) establece, en su Art. 8.f d), que los estudiantes enviados en cualquiera de las modalidades previstas en el Reglamento tendrán derecho <i>¿Al pleno reconocimiento, las actividades formativas desarrolladas durante su estancia, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la UGR en los términos previstos en el Acuerdo de Estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de destino acogida.¿</i> El texto del Reglamento puede consultarse en el Anexo II de este apartado 4.4. La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es una particularidad procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un Pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida. Por otra parte, de acuerdo con el Artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y el art. 12.8 del R.D. 1393/2007, por el que se establece ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios del Grado en Antropología Social y Cultural contempla la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de hasta 12 créditos del total del plan de estudios cursado. En el apartado correspondiente (punto 10.2) de esta memoria de verificación del Grado en Antropología Social y Cultural se incorpora, asimismo, una propuesta de tabla de adaptación de asignaturas del título de Licenciado/a en Antropología Social y Cultural al Plan de Estudios del Grado.			
ANEXO I			
REGLAMENTO SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA			
La Universidad de Granada dispone de un Reglamento de Gestión Académica , Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 (BOUGR núm. 183, de 6 de julio de 2022), cuyo Título II regula el reconocimiento y transferencia de créditos.			
Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	60	• Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

			• Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 233 de 29 de septiembre de 2021). • Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación profesional • Comunicación de la Dirección General de Coordinación Universitaria de la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, en relación con la posible suscripción de convenio para el reconocimiento de estudios de Educación Superior. http://sl.ugr.es/carta_junta_de_andalucia
Créditos cursados en Títulos propios	0	36	• Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre. • Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 183 de 6 de julio de 2022).
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional *	0	36	• Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre. • Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 183 de 6 de julio de 2022).

En relación con el reconocimiento por acreditación profesional o laboral documentado por el interesado o la interesada anterior o simultáneo a sus estudios de grado fuera del ámbito universitario, con carácter general, los reconocimientos se realizarán en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridos y los de las enseñanzas de llegada, teniendo en cuenta, además, los siguientes extremos:

- En ningún caso podrá reconocerse el Trabajo fin de Grado.
- El reconocimiento de créditos no incorporará# la calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Cada crédito reconocido corresponderá a un mínimo de dos meses de desempeño de la actividad laboral o profesional a tiempo completo.
- Será necesario acreditar, al menos, 6 meses continuados de ejercicio profesional con competencias similares a las que forman parte del título de Graduado/a en Antropología Social y Cultural.
- Las asignaturas del título que pueden ser objeto de reconocimiento serán exclusivamente de tipo optativo.

En relación con los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la Erasmus Charter (Acción 1 del subprograma Erasmus). El [Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes](#) (aprobado por Consejo de Gobierno el 26 de junio de 2019, y modificado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2023 ([BOUGR núm. 189, de 7 de febrero de 2023](#)), establece, en su art. 8.1.d), que los y las estudiantes de intercambio, libre movilidad o que realice estancias de estudio de duración breve, enviados tendrán derecho *#al reconocimiento pleno, automático y sin demora de las actividades formativas desarrolladas durante su estancia, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la Universidad de Granada, en los términos previstos en el acuerdo de estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de acogida#.*

Servicio de Asistencia Estudiantil (SAE).

El Servicio de Asistencia Estudiantil instrumenta una serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la Universidad de Granada. Se pretende contribuir a la resolución de los diferentes problemas que afectan a los/as estudiantes durante su estancia en la Universidad.

Estas actuaciones se concretan en:

- Facilitar la accesibilidad a estudiantes con discapacidad.
- Informar, orientar y asesorar de los derechos y recursos sociales existentes.
- Coordinar actuaciones con las instituciones colaboradoras.
- Facilitar información y asesoramiento en materia de alojamiento.
- Orientación y asesoramiento jurídico a los y las estudiantes UGR.
- Asistencia a estudiantes de otras nacionalidades en materia social.
- Fomentar, informar y gestionar los programas de movilidad nacional.
- Gestión de incidencias del Carné Universitario y del Credibús.
- Facilitar el procedimiento de gestión económica del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria.

Normativa de evaluación y de calificación de los y las estudiantes de la Universidad de Granada

<https://www.ugr.es/universidad/normativa/texto-consolidado-normativa-evaluacion-calificacion-estudiantes-universidad-granada>

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

5.2 3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Para los estudios universitarios, la movilidad aporta un valor añadido que muchas veces va más allá de la calidad o del tipo de los contenidos específicos cursados respecto de los que se podrían haber realizado en la universidad de origen. Estas consideraciones son especialmente ciertas en relación con los estudios de Antropología Social y Cultural.

La Facultad de Filosofía y Letras, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales <http://www.ugr.es/%7Efiloletras/>, <https://filosofiayletras.ugr.es/movilidad/internacional> organiza y firma los convenios enmarcados dentro de los programas de Movilidad Nacional e Internacional, así como de la gestión de todas las tareas relacionadas con la convocatoria, información y reconocimiento de créditos de los mismos. Dichos programas son fundamentalmente dos:

- Ayudas de movilidad internacional para estudiantes de grado con fines de estudio en sus dos modalidades:
 - Erasmus + Europa y Europa Suiza: Con destino a universidades socias en el marco del programa Erasmus+ con países de la Unión Europea, incluyendo Alianza Arqus, terceros países no asociados al programa (Turquía, Noruega, Islandia, Liechtenstein, Serbia y Macedonia del Norte) y el programa Swiss-European Mobility Programme para universidades de Suiza.
 - Intercambio: Con destino a universidades de todo el mundo en el marco de convenios bilaterales (América Latina, Norteamérica, Oceanía, Asia, Países Árabes y el Mediterráneo, etc.).
- SOCRATES-ERASMUS, denominado desde hace dos años LONG LIFE LEARNING, es el programa de movilidad entre universidades europeas en sus modalidades de intercambio de alumnos y profesores.
 - Movilidad Nacional/SICUE: SICUE/SENECA, programa de acuerdos de movilidad con universidades españolas en la modalidad de intercambio del alumnado.

Igualmente el Vicedecanato de Relaciones Internacionales ofrece información y apoyo para otros convenios bilaterales y programas de intercambio que la Universidad de Granada mantiene con universidades americanas, países de Europa fuera del ámbito Erasmus, países del mundo árabe y de Asia, y que ha sido firmados desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada <http://internacional.ugr.es/>. En estos casos el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras también se encarga del reconocimiento de créditos de los alumnos de las titulaciones impartidas en esta Facultad seleccionados por la UGR para participar en dichos programas.

La Gestión de los Programas de Intercambio en la Facultad de Filosofía y Letras se basa en un contrato institucional. Este documento recoge todos los tipos de acuerdos ERASMUS + KA-103 de Nivel 1 LLP/ERASMUS que la Facultad de Filosofía y Letras ha enviado al Vicerrectorado correspondiente a la convocatoria del curso académico 2009-2010 incluye 304 convenios con universidades europeas frente a los 290 del curso anterior. Esos 304 convenios abarcan un ámbito de 26 países y están rubricados para 16 áreas de conocimiento diferentes dentro del marco de las Humanidades.

Actualmente el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Filosofía y Letras tiene vigente un total de 346 convenios en 25 países distribuidos en 15 áreas. El contrato institucional que la Facultad de Filosofía y Letras ha enviado al Vicerrectorado correspondiente a la convocatoria del curso académico 2009-2010 incluye 304 convenios con universidades europeas frente a los 290 del curso anterior. Esos 304 convenios abarcan un ámbito de 26 países y están rubricados para 16 áreas de conocimiento diferentes dentro del marco de las Humanidades.

Teniendo en cuenta que en la actualidad el 80% aproximadamente de los acuerdos ERASMUS que mantiene la UGR se adscriben a la Facultad de Filosofía y Letras y, consecuentemente, somos la Facultad que más alumnos recibe de toda la UGR, el Vicedecanato mantiene una línea de trabajo dirigida a intentar conseguir un equilibrio progresivo de acuerdo al principio de reciprocidad en todos nuestros convenios. Por esta razón, todos los nuevos convenios firmados por el Vicedecanato tiene la aprobación de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad después de revisar las condiciones individuales de cada uno de ellos y atendiendo a criterios de interés bien de nuestros alumnos, bien del profesorado.

En lo que respecta al Grado en Antropología Social y Cultural, la Facultad de Filosofía y Letras tiene 21 convenios activos con diversas universidades europeas:

En la actualidad la Facultad de Filosofía y Letras posee convenios, de los que se beneficia el alumnado de Antropología, con las siguientes universidades europeas:

- Alemania: Johannes- Gutenberg-Universität Mainz, Frankfurt, Giessen, Göttingen, Heidelberg, Universität Leipzig Münster, Würzburg.
- Austria: Universität Wien (Viena).
- Bélgica: Louvain.
- Chipre: Nicosia.
- Dinamarca: Copenhague.
- Finlandia: Turku.
- Francia: Université de Franche-Comté, Université Lumière Lyon II, Université Jean Moulin (Lyon III), Université Cote D'Azur, Université de Poitiers, Angers, Arras, Nantes, Niza, Pau, Poitiers, Toulouse, Tours.
- Grecia: Atenas, Ioannin, Kallith.

- Holanda: Leiden.
- Hungría: Budapest
- Italia: Università Degli Studi di Bologna, Università di Ferrara, Università Degli Studi di Padova, Università Degli Studi della Basilicata, Università Degli Studi di Roma la Sapienza, Università Degli Studi di Roma Tre, Bari, Bologna, Cagliari, Catania, Ferrara, Florencia, Foggia, Lecce, Modena, Nápoles, Perugia, Pisa, Potenza, Roma, Salerno, Sassari, Siena, Trento, Verona.
- Lituania: Universidad de Vilnius
- Noruega: Universidad de Bergen, Tromsø, Volda.
- Países Bajos: Universidad de Utrecht
- Polonia: Jagiellonian University, University of Wrocław, Cracovia, Varsovia.
- Portugal: Universidade de Coimbra, Universidade Nova de Lisboa, Azores, Coimbra
- Reino Unido: Edimburgo
- Suiza: Friburgo, Lucerna.
- Turquía: Sivas.

El programa SICÚE/SÉNECA, desarrolla la movilidad de estudiantes entre universidades españolas. En la actualidad existen acuerdos bilaterales en la Facultad de Filosofía y Letras con 30 33 universidades españolas. El Departamento de Antropología Social mantiene acuerdos con las 10 universidades públicas donde se imparte actualmente la Licenciatura en Antropología Social y Cultural y planea establecerlos con todas aquellas donde se imparte el nuevo grado en Antropología Social y Cultural.

Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR se informan positivamente numerosas peticiones de alumnos procedentes de universidades fuera del ámbito Erasmus. Igualmente dicho Vicedecanato ayuda a dos centenas de alumnos participantes en otros programas de intercambio. Éstos se desarrollan con: Europa Central y del Este, América/Canadá y Australia, Fundación IES, Centro de Lenguas Modernas de la UGR, California, Iberoamérica, Israel y Jordania.

Toda esta movilidad internacional y entre universidades españolas permite al alumnado completar su formación en diversos contextos y adquirir una verdadera dimensión internacional europea. Por tanto, la movilidad del alumnado contribuye de modo fundamental a la consecución de los objetivos del Grado en Antropología Social y Cultural

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Formación Básica		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	60	
NIVEL 2: Antropología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Introducción a la Antropología Social y Cultural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Teoría e Historia de la Antropología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Instrumentos y habilidades para las Ciencias Sociales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Antropología y evolución		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		

COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Geografía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	20 Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geografía humana y de la población		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		

COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Historia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	20 Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Historia Contemporánea		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación,		

cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Introducción a la Psicología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		

NIVEL 2: Economía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía Política		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Filosofía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	20 Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	

ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Historia del Pensamiento Moderno y Contemporáneo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Sociología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Introducción a la Sociología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Organización y diferenciación social		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	18	
NIVEL 2: Antropología del Parentesco		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología del Género		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		

COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología de la Diferenciación Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Política, Religión, Simbolismo, Comunicación y Cognición		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	18	
NIVEL 2: Antropología Política		

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología Cognitiva y Simbólica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Creencias, rituales y religiones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos		

COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Producción, Distribución, Intervención Social y Ecología		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	18	
NIVEL 2: Antropología Económica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		

COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Realiza aproximaciones etnográficas pertinentes para el diseño de políticas, planes y proyectos de intervención social en diversos contextos (administración pública, escuelas, hospitales, ámbitos de desarrollo comunitario, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología Ecológica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		

COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinarios, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Realiza aproximaciones etnográficas pertinentes para el diseño de políticas, planes y proyectos de intervención social en diversos contextos (administración pública, escuelas, hospitales, ámbitos de desarrollo comunitario, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología del Patrimonio		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		

COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Realiza aproximaciones etnográficas pertinentes para el diseño de políticas, planes y proyectos de intervención social en diversos contextos (administración pública, escuelas, hospitales, ámbitos de desarrollo comunitario, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología Social y Cultural		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	36	
NIVEL 2: Métodos y técnicas de investigación en Antropología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña y ejecuta técnicas cuantitativas (cuestionarios de encuesta) aplicados a la investigación en Antropología Social y Cultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		

HD5 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Realiza aproximaciones etnográficas pertinentes para el diseño de políticas, planes y proyectos de intervención social en diversos contextos (administración pública, escuelas, hospitales, ámbitos de desarrollo comunitario, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Etnografía y análisis cualitativo de datos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña y ejecuta técnicas cuantitativas (cuestionarios de encuesta) aplicados a la investigación en Antropología Social y Cultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Análisis cuantitativo de datos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña y ejecuta técnicas cuantitativas (cuestionarios de encuesta) aplicados a la investigación en Antropología Social y Cultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Realiza aproximaciones etnográficas pertinentes para el diseño de políticas, planes y proyectos de intervención social en diversos contextos (administración pública, escuelas, hospitales, ámbitos de desarrollo comunitario, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Taller de escritura en Antropología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		

COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña y ejecuta técnicas cuantitativas (cuestionarios de encuesta) aplicados a la investigación en Antropología Social y Cultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Realiza aproximaciones etnográficas pertinentes para el diseño de políticas, planes y proyectos de intervención social en diversos contextos (administración pública, escuelas, hospitales, ámbitos de desarrollo comunitario, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Prácticas de Trabajo de Campo antropológico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		

HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Realiza aproximaciones etnográficas pertinentes para el diseño de políticas, planes y proyectos de intervención social en diversos contextos (administración pública, escuelas, hospitales, ámbitos de desarrollo comunitario, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Etnografía Multimodal		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		

HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Etnología: culturas en contexto		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	18	
NIVEL 2: Etnología Regional III		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Etnología regional I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Etnología regional II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		

C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Formación Avanzada y Aplicada en Antropología		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	60	
NIVEL 2: Antropología de la Salud		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		

C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias

COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias

COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias

COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias

COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias

HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas

HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas

HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas

HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Antropología de las Migraciones

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	6
--------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
------------------	------------------	------------------

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
------------------	------------------	------------------

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos

C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos

C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos

C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias

COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias

COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias

HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas

HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas

HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas

HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Antropología de la Educación

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos

C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos

C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos

C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias

COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología Visual		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		

COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología Urbana		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		

HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Idioma Moderno		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología de la Alimentación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Prácticas Curriculares		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña y ejecuta técnicas cuantitativas (cuestionarios de encuesta) aplicados a la investigación en Antropología Social y Cultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Realiza aproximaciones etnográficas pertinentes para el diseño de políticas, planes y proyectos de intervención social en diversos contextos (administración pública, escuelas, hospitales, ámbitos de desarrollo comunitario, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología de la Sexualidad		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		

COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Arqueología y cultura		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación,		

cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Pluralismo religioso y globalización		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		

COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología Física y Forense		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		

COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología del Desarrollo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		

HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Historia del Arte y Patrimonio Histórico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Migraciones y educación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Música y cultura		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/ o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Procesos políticos: Nacionalismo, Estado y Ciudadanía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Historia de la Enfermedad y la Medicina		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Antropología de las políticas públicas e igualdad de género		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Reconoce la historia de la Antropología Social y Cultural, y sus desarrollos teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Comprende los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Identifica los diversos mecanismos de construcción de diferencias, así como las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Maneja las nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Analiza los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos y de parentesco, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde Antropología Social y Cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Conoce la variabilidad transcultural de los sistemas religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos desde Antropología Social y Cultural al respecto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Comprende los principales aportes de las disciplinas afines (como Historia, Sociología, Filosofía o Psicología), al estudio de los fenómenos socioculturales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Identifica las principales aportaciones de los estudios de población, evolución y de adaptación cultural al medio ambiente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Conoce las aportaciones teóricas y metodológicas que desde la Antropología Social y Cultural se han realizado al ámbito de los estudios feministas, de género, la salud, la educación, el desarrollo, el patrimonio, las migraciones o las políticas públicas, y su concreción en diversos contextos y áreas regionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Proyecta y lleva a cabo investigaciones etnográficas desde una dimensión reflexiva y ética para con las personas y/o comunidades con las que se investiga sobre un fenómeno sociocultural en diversos contextos profesionales (investigación, cooperación internacional, sistema educativo, ámbito sanitario, gestión de patrimonio, administraciones públicas, etc.) TIPO: Competencias		
COM2 - Trabaja en equipos multiculturales e interdisciplinares, asumiendo responsabilidades y gestionando posibles conflictos a través de habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales. TIPO: Competencias		
COM3 - Incorpora en la práctica profesional una mirada comprensiva, respetuosa, analítica y de reconocimiento y aprecio de la diversidad social y cultural inherente a las personas y comunidades (en todas sus formas y contextos). TIPO: Competencias		
COM4 - Aborda la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica, anti-racista y comprometida con los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género, la cultura de paz, la justicia social y medioambiental y la solidaridad entre las personas y los pueblos. TIPO: Competencias		
COM5 - Elabora proyectos de investigación, intervención, promoción y gestión cultural del patrimonio etnológico, histórico, artístico y arqueológico TIPO: Competencias		
COM6 - Demuestra autonomía, iniciativa, creatividad y actitud reflexiva, crítica y ética en la toma de decisiones que implica el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica las herramientas digitales y analógicas más relevantes para gestionar la producción científica propia del campo de estudio, así como sistemas de citación, clasificación y gestión del conocimiento y de la información. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Aplica técnicas específicas (entrevista, observación y análisis documental) que posibilitan el trabajo de campo etnográfico desde la inmersión y generación de relaciones de confianza en los contextos de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña y ejecuta técnicas cuantitativas (cuestionarios de encuesta) aplicados a la investigación en Antropología Social y Cultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Comunica con claridad conceptos avanzados de forma adecuada utilizando el lenguaje especializado propio de la disciplina en diversos formatos, a partir del análisis de información empírica TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Aplica una perspectiva holística, comparativa y transcultural al estudio y comprensión de los sistemas socioculturales e instituciones humanas. TIPO: Habilidades o destrezas		

HD7 - Realiza aproximaciones etnográficas pertinentes para el diseño de políticas, planes y proyectos de intervención social en diversos contextos (administración pública, escuelas, hospitales, ámbitos de desarrollo comunitario, etc.) TIPO: Habilidades o destrezas

HD8 - Planifica estrategias para la comprensión y resolución de problemas en Antropología Social y comunica de forma clara los conocimientos, datos y argumentos pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas

HD9 - Analiza programas de intervención sociocultural, de cooperación y desarrollo, evaluando la adecuación cultural de estos y posibilitando la implicación de las personas, comunidades y agentes implicados en los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF6.- Evaluación. AF5.- Tutorías. AF4.-Trabajo autónomo del estudiante. AF3.- Trabajos tutorizados. AF2.-Clases prácticas. AF1.- Clases teóricas.

METODOLOGÍAS DOCENTES

MD9.- Seguimiento del TFG. MD8.- Realización de trabajos individuales. MD7.- Realización de trabajos en grupo. MD6.- Análisis de fuentes y documentos. MD5.- Seminarios. MD4.- Prácticas en sala de informática. MD3.- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. MD2.- Sesiones de discusión y debate. MD1.- Lección magistral/expositiva.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

~~SE4: Análisis de contenido de los trabajos individuales y grupales realizados en las clases prácticas, en los seminarios y en las tutorías académicas. SE3: Técnicas de medición de la asistencia y participación activa del alumno o alumna en las tareas de clase, los seminarios y tutorías, y los trabajos colectivos sobre resolución de problemas, análisis de casos y supuestos prácticos. SE2: Pruebas orales: exámenes orales, exposiciones de trabajos individuales o en grupos reducidos, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas. SE1: Pruebas escritas: exámenes de ensayo, cuestionarios de respuesta breve o múltiple, resolución de problemas, análisis de casos o supuestos, informes y diarios de campo o de clase.~~

S1. Pruebas escritas de respuesta corta.

S2. Pruebas escritas de desarrollo.

S3. Pruebas escritas tipo test.

S4. Pruebas orales individuales y/o grupales.

S5. Elaboración y presentación de trabajos y proyectos individuales.

S6. Elaboración y presentación de trabajos y proyectos grupales.

S7. Informes y/o memoria de prácticas, salidas y/o trabajo de campo.

S8. Autoevaluación.

S9. Coevaluaciones.

S10. Asistencia y participación en clases, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo y salidas de campo.

S11. Diario de seguimiento.

S12. Portafolio.

S13.Seguimiento tutorizado del Trabajo fin de Grado.

S14.Entrega y contenidos del Trabajo fin de Grado.

S15. Defensa del Trabajo fin de Grado.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN					
CURSO DE INICIO		2011			
Ver Apartado 7: Anexo 1.					
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN					
10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio					
El procedimiento a llevar a cabo será lo suficientemente flexible como para permitir que la mayoría de los alumnos matriculados en la Licenciatura de Antropología Social y Cultural puedan concluir estos estudios y lograr su titulación. Los reconocimientos y adaptaciones que se realicen deberán contar con el informe favorable de la Comisión de Ordenación Académica y Convalidaciones, Comisión dependiente del Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad. De igual forma se creará una Comisión de Convalidaciones en el Departamento de Antropología Social para servir de apoyo a la Facultad en todo el proceso. Se considerará pues a estos dos órganos como competentes para la realización del proceso de adaptación y convalidación de créditos al nuevo Grado en Antropología Social y Cultural y la resolución de cualquier duda o problema que puedan tener los/las estudiantes. Al ser la actual Licenciatura una titulación de sólo segundo ciclo, el nuevo Grado permite la convalidación de todas las asignaturas existentes con una carga lectiva igual o superior a la actual. También permite la introducción de otras materias que actualmente no tienen cabida en la Licenciatura en Antropología Social y Cultural. En caso de algún desfase de créditos, que necesariamente habrá de ser pequeño, podrá cubrirse cursando asignaturas del nuevo Grado, más numerosas que en la actual Licenciatura. Se ha prestado especial atención en el diseño del presente plan a establecer correspondencias claras y efectivas entre las asignaturas del plan actual y las del nuevo, para facilitar el proceso de adaptación y sucesión de ambos planes y salvaguardar los intereses del alumnado. En la tabla siguiente se muestran tales correspondencias. TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE ASIGNATURAS DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (PLAN 1999) Y EL TÍTULO DE GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL QUE SE PROPONE					
PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL			NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL		
ASIGNATURA	TIPO	CRD.	MATERIA/ASIGNATURA	TIPO	ECTS
Fundamentos de Antropología Social I	TRO	6	<i>Introducción a la Antropología social y cultural</i>	FB	6
Fundamentos de Antropología Social II	TRO	6	<i>Teoría e historia de la Antropología</i>	FB	6
Etnología Regional	TRO	6	<i>Materia Módulo Etnología Regional I, II o III</i>	OB	6
Antropología del Parentesco	TRO	6	<i>Antropología del parentesco</i>	OB	6
Antropología económica	TRO	6	<i>Antropología económica</i>	OB	6
Antropología política	TRO	6	<i>Antropología política</i>	OB	6
Antropología del género	OPT	6	<i>Antropología del género</i>	OB	6
Antropología cognitiva y simbólica	TRO	6	<i>Antropología Cognitiva y Simbólica</i> <i>Cognición, simbolismo y cultura</i>	OB	6
Antropología del desarrollo	OPT	6	<i>Antropología del desarrollo</i>		6
Antropología de la etnicidad	OPT	6	<i>Antropología de la diferenciación social y la estratificación social</i>	OB	6
Estadística para las ciencias sociales	TRO	6	<i>Análisis cuantitativo de datos</i>	OB	6
Geografía humana y demografía	TRO	6	<i>Geografía, Demografía y Población de la población</i>	OB	6
Métodos y técnicas de investigación etnográfica	TRO	9	<i>Métodos y técnicas de investigación en Antropología + Etnografía y análisis cualitativo de datos</i>	OB	6+6
Antropología y bienestar social	TRO	6	<i>Antropología de las políticas públicas e igualdad de género</i>	OPT	6

Estructura y cambios sociales	TRO	6	<i>Introducción a la Sociología</i>	OB	6
Trabajo de campo antropológico	TRO	6	<i>Prácticas de trabajo de campo antropológico</i>	OB	6
Antropología de la salud	OPT	6	<i>Antropología de la salud</i>	OB	6
Historia económica contemporánea	OPT	6	<i>Economía Política</i>	OB	6
Nacionalismo y estado	OPT	6	<i>Sistemas políticos en la era global: Procesos políticos: Nacionalismo, estado y ciudadanía</i>	OPT	6
Historia social contemporánea	TRO	6	<i>Historia contemporánea</i>	FB	6
Antropología aplicada	OPT	6	<i>Antropología del Patrimonio o Antropología de las Migraciones Patrimonio y gestión cultural ó Migraciones, relaciones interculturales, gestión de la diversidad</i>	OPT	6
Antropología de la religión	OPT	6	<i>Creencias, rituales y religiones</i>	OB	6
Filosofía sobre el ser humano	OPT	6	<i>Historia del pensamiento moderno y contemporáneo</i>	FB	6

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3063000-18009079	Licenciado en Antropología Social y Cultural-Facultad de Filosofía y Letras

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://grados.ugr.es/antropologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

8.2 Información pública

La información relativa a los planes de estudio y las guías docentes de todos los títulos de Grado por la Universidad de Granada está recogida en <https://grados.ugr.es/>. Por otro lado, en las webs de los títulos (<https://grados.ugr.es/ramas/ciencias-sociales-juridicas/grado-antropologia-social-cultural>; en <https://grados.ugr.es/antropologia/> y en <https://filosofiayletras.ugr.es/>) se recoge la información académica, administrativa, de orientación profesional y de calidad, seguimiento y mejora del título, así como el acceso al sistema de consultas, quejas y reclamaciones. Esta información se complementa con la propia de cada Centro. Los centros cuentan también con redes sociales que facilitan la información relevante sobre las actividades de los centros:

Facultad de Filosofía y Letras

- Web: <https://filosofiayletras.ugr.es/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/facultadfilosofiayletrasugr/?hl=es>
- X (Twitter): https://www.twitter.com/FyL_UGR
- Facebook: <https://m.facebook.com/245413482266729/>
- YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCCWJ4PVVoERILOKOW8tXSgw>

Al inicio de cada curso académico la Universidad de Granada organiza unas Jornadas de Recepción en las que se realizan actividades dirigidas al estudiantado de nuevo ingreso que le permitirle tomar contacto con la nueva realidad que representa la Universidad. Estas jornadas se complementan con las acciones específicas de orientación académica y profesional organizadas por cada Centro. A nivel institucional, el vicerrectorado con competencia en materia de estudiantado pone a disposición de sus estudiantes numerosos recursos y servicios (<https://ve.ugr.es/>).

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	FAX		
REPRESENTANTE LEGAL			

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	FAX		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	FAX		

Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10.pdf

HASH SHA1 :DBD8F96E1590EB89941A7BB8B240366DADD615DD

Código CSV :832577883861962617799541

Ver Fichero: 1.10.pdf

Apartado 3: Anexo 1

Nombre :3.2 Convenio Reconocimiento creditos ESONU.pdf

HASH SHA1 :EAFBEC27F0E71E59BF0AEDDBAD0626905258679C

Código CSV :831096914477612767296106

Ver Fichero: 3.2 Convenio Reconocimiento creditos ESONU.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Estructura básica de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :CB456BED3B307BB4B9540880719807C3FE272C01

Código CSV :838439215170403752662040

Ver Fichero: 4.1. Estructura básica de las enseñanzas.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Personal académico.pdf

HASH SHA1 :E6933178763638001B6F20F6F52DE81F1E6D1728

Código CSV :875018845988542379433023

Ver Fichero: 5.1 Personal académico.pdf

Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :A900767D3D9395949E930697652597CC41BC252D

Código CSV :875734483450681882644207

Ver Fichero: 5.2 Otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.pdf

HASH SHA1 :4FD2B91E7AA2789B50B2B3AF82789CEEE6817748

Código CSV :832553655217797902643830

Ver Fichero: 6.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :599B2690DD6D52111B8624312DCA2CE0D4DE1942

Código CSV :875468488778627532373042

Ver Fichero: 7.1 Cronograma de implantación.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8_3 ANEXO.pdf

HASH SHA1 :EDB1BBE75FB574ADACEB2BEF48F1FF93B594EEA0

Código CSV :875488196808864646389297

Ver Fichero: 8_3 ANEXO.pdf

Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion_competencias.pdf

HASH SHA1 :68A6BFA0444BEA2BB6C3627437A70CB3BF6CF6FD5

Código CSV :837588298072585280500145

Ver Fichero: Delegacion_competencias.pdf

2.1.10.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

I. INTRODUCCIÓN

La Antropología es una Ciencia Social que estudia la diversidad de las culturas humanas, sus causas y sus consecuencias. En el mundo crecientemente globalizado en que vivimos, las diferencias y relaciones interculturales han cobrado tal importancia que su estudio especializado y riguroso es una necesidad científica y social insoslayable. El **Grado en Antropología Social y Cultural** aspira a proporcionar una formación integral en esta disciplina, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales.

La actual Licenciatura en Antropología Social y Cultural se ha adaptado a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, diseñando un título de grado homologable a los numerosos grados de Antropología Social y Cultural que se imparten en los países europeos. Con ello, se busca intensificar las innovaciones y los intercambios académicos y la cooperación educativa entre las universidades españolas y las de otros países.

Este título responde a las demandas de la sociedad y del mercado laboral, proveyendo una formación completa y versátil que se adapte convenientemente a demandas laborales de signo diverso en una sociedad del conocimiento donde la diversidad cultural es, al tiempo, fuente de temores y rechazos, pero también una enorme oportunidad para el logro de mejoras en relación a la paz, la igualdad y el desarrollo social y económico.

Dada la particular historia que han tenido en nuestro país los estudios de Antropología, es oportuno y necesario implantar un Plan de Estudios homologable con el resto de universidades europeas donde la antropología social tiene una larga tradición académica. En cuanto a su interés científico y profesional, es evidente que la implantación de este título enriquecerá el conjunto de la formación en Ciencias Sociales y Humanidades, así como el potencial desarrollo de una profesión emergente, con tendencias claras de consolidación dada la creciente demanda del saber antropológico en el mercado laboral y en la sociedad multicultural.

II. INTERÉS ACADÉMICO

En Europa, la Antropología Social y Cultural es una disciplina diferenciada en el contexto de las ciencias humanas y sociales, y consolidada científicamente y académicamente. Existen estudios de grado con la denominación de Antropología Social, Antropología Cultural, Etnología o similar, con una dilatada implantación en 17 países europeos (Gran Bretaña, Holanda, Francia, Alemania, Portugal, Austria, Suecia, Finlandia, Polonia, República Checa y Rumania, entre otros), gozando de una fuerte y consolidada implantación en las universidades norteamericanas y en América Latina, donde se genera una gran demanda de estudiantes que completan sus estudios en España y que tienen en la Antropología española una referencia importante en cuanto a publicaciones y textos básicos.

En el año 2009, la mayoría de los países de la Unión Europea cuentan con programas de grado en esta materia. Estos estudios forman parte de la oferta de las universidades más prestigiosas y gozan de una tradición consolidada. Además, en *Alemania, Noruega, Dinamarca, Francia, Holanda y Reino Unido*, la mayoría de las universidades donde se imparten grados de esta disciplina han adaptado o están adaptando dichos estudios a la normativa europea. En la mayoría de las adaptaciones se está apostando por un grado de *tres años* y un posgrado de *dos*, además del correspondiente doctorado.

Por ejemplo, en el Reino Unido se imparten estudios de grado en Antropología (*Social Anthropology*) en dieciocho universidades, ya sea como un BA (*Bachelor of Arts*) de tres años o combinado con MA (*Master*) con un total de cuatro años en total. Además hay una larga lista de universidades donde se imparten estudios de Antropología combinados con otras especialidades de Humanidades, Ciencias Sociales o Idiomas (*Combined Studies Degree*) (véase: <http://search.ucas.co.uk>).

En Francia se imparten estudios de grado en doce universidades y, de posgrado, en diecinueve. Los nuevos estudios de grado en Antropología adaptados a la convergencia



Europea (*Licence*) comprenden 3 años o 180 créditos ECTS, seguidos por un *Master* de dos años (<http://www.egide.asso.fr/formations/fr>).

En Alemania y Austria la Antropología se ha ofrecido como grado independiente con denominaciones como *Ethnologie* o como *Völkerkunde*. En el proceso de adaptación al Espacio Europeo la mayoría de las universidades germanas ofrecerán un B.A. y un M.A. en Antropología Social y/o cultural. Los departamentos de tamaño medio participarán en un B.A. interdisciplinar y ofrecerán también un M.A. específico en Antropología Social (www.anthropology-online.de).

Por último, en Noruega, las cuatro principales universidades ofrecen programas de grado en Antropología Social que incorporan ya el sistema de créditos ECTS, (*Bachelor* de 6 semestres). Una vez conseguida esta titulación se puede continuar la formación en un *Master* especializado de dos años. (<http://www.cirs-tm.org/org-eng.php?pays=Norvege&matiere=anthropo>).

Todo ello nos permite afirmar que los estudios de Antropología Social y Cultural en el Espacio Europeo de Educación superior están experimentando una creciente demanda. En las últimas décadas se ha incrementado el número de graduados universitarios y su consiguiente entrada en el mercado laboral, lo que nos demanda cambios profundos en la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina, así como una necesaria homologación europea e internacional a los que sin duda ha de responder el nuevo título a implantar en las universidades andaluzas.

El estudio y análisis de los diferentes títulos que actualmente se imparten en las universidades de los diferentes países de la Unión europea han sido en ese sentido un referente fundamental para el anteproyecto del título propuesto en nuestra universidad al menos en los siguientes aspectos que pasamos a resumir.

- Existe un cuerpo de conocimientos comparable en los diferentes planes de estudio de grado en Antropología Social con tres énfasis fundamentales: a) Conocimientos basados en etnografías locales y en diferentes áreas culturales (Europa, Sudeste Asiático, América Latina, Mediterráneo, Melanesia, Magreb, África Sub-sahariana, Asia, India, etc.). b) Conocimientos comparativos de diferentes campos teóricos (Antropología política, Sistemas de parentesco, Antropología del Género, Antropología Económica, Antropología Cognitiva y Simbólica, Bioantropología, Antropología Jurídica, etc.). c) Especial atención a los problemas sociales contemporáneos como las cuestiones de identidad y conflicto identitario en contextos de globalización, los movimientos migratorios, los retos del multiculturalismo, la relación entre lo global y lo local, las relaciones de género, la cultura de las corporaciones y las empresas transnacionales, los graves problemas ambientales, sanitarios y sociales, la preservación del patrimonio etnológico material e intangible, etc.
- Predomina un énfasis metodológico centrado en el aprendizaje a través de monografías etnográficas y estudios de caso. El estudiante debe conocer y comprender las etnografías clásicas y modernas de la disciplina y aprender a diseñar y a realizar estudios de caso sobre los que debe finalmente escribir y presentar estudios monográficos basados en la investigación prolongada de campo. Crecientemente, este aprendizaje se orienta hacia la antropología aplicada, hacia la asesoría, implementación y evaluación de programas en campos muy variados.
- Se da gran importancia a la enseñanza práctica y aplicada, al trabajo de campo y a la formación de etnógrafos/as e investigadores/as con una base teórica y metodológica amplia y variada. Es común ofrecer créditos prácticos en distintas áreas de interés: Cultura de corporaciones, igualdad de género, cooperación para el desarrollo, ciudadanía y diversidad cultural, conflictos étnico raciales y nacionales, trabajo en ONG's locales e internacionales, museología y gestión cultural, intervenciones en centros y programas sanitarios, etc. Se concede creciente atención a las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento y a los medios audiovisuales de registro y difusión de resultados.

En todos los planes europeos consultados se constata una gran movilidad tanto de estudiantes como de profesores a través de diferentes programas de intercambio, por lo que en ese sentido, la Universidad de Granada estaría muy bien situada para servir de enlace entre Europa, el Norte de África y América Latina. Además, la disciplina cuenta con una presencia académica y profesional altamente integrada en el mercado laboral. Países como



Reino Unido, Francia y Alemania cuentan con redes y asociaciones que permiten a sus estudiantes universitarios diseñar sus itinerarios profesionales dentro de las demandas laborales existentes. Al mismo tiempo se han establecido algunas compañías privadas que mediante su asesoramiento, a menudo actúan como un nexo entre las empresas o la administración pública y los graduados.

La Antropología Social en España

El desarrollo de la antropología social en España se ha visto afectado por circunstancias históricas relacionadas con un cierto aislamiento internacional y con obstáculos ideológicos para aceptar en la universidad el desarrollo de una ciencia social de base empírica. Estos impedimentos, junto al exilio de algunos intelectuales pioneros a consecuencia de la Guerra Civil, truncaron la presencia de la Antropología Social en las universidades españolas hasta los últimos años sesenta. Por eso, durante casi todo el período franquista, los españoles que querían formarse en esta materia debían hacerlo en el extranjero.

A pesar de los obstáculos a la convergencia con otros países europeos, los estudios de Antropología Social y Cultural se han ido impartiendo en las últimas cuatro décadas en las universidades españolas en el marco de otras titulaciones y especializaciones como Geografía e Historia, Filosofía, Sociología, etc., creándose Antropología Social como área de conocimiento por parte del MEC en 1984. No será, sin embargo, hasta el año 1991, en el marco de la LRU (Ley de Reforma Universitaria) cuando se consolide el título de Antropología Social y Cultural, pero con las limitaciones de una licenciatura de segundo ciclo (RD 1380/1991). Desde 1993, se ha impartido la Licenciatura en Antropología Social y Cultural en catorce universidades españolas, diez de ellas públicas, una de educación a distancia y tres privadas. Dos de esas universidades, la de Sevilla y la de Granada, son andaluzas. Estos estudios han gozado de una creciente demanda que ha superado todas las expectativas, llegando a comportar la necesidad de implantar procesos de selección de las solicitudes de acceso en casi todas las universidades. Para el curso 2006/07, según datos del MEC, había un total de 2.819 matriculados en el conjunto de universidades públicas españolas, sin contar los 6.257 estudiantes que cursaban la licenciatura en la UNED, y dejando también fuera a las tres universidades privadas que impartían el título (UCAM, UCV y Deusto).

A pesar de la creciente presencia y visibilidad académica de los/as licenciados en antropología social, su consolidación profesional como tales se ha visto frenada por la implantación de la Licenciatura como titulación de segundo ciclo, al disponer una gran parte del alumnado de un título previo de diplomatura (Enfermería, Trabajo Social, Magisterio, Educación Social etc.) y encontrarse en una situación laboral activa con esos perfiles preexistentes.

La Antropología Social y Cultural en la Universidad de Granada

En esta Universidad se han venido ofertando estudios específicos de Antropología Social y Cultural desde 1985, diferenciándose dos momentos: antes y después de la implementación de la Licenciatura de segundo ciclo en el curso 1999/2000. Antes de la titulación, entre 1985 y 1999, se impartieron asignaturas troncales y optativas en titulaciones de Pedagogía, Magisterio, Ciencias Políticas y Sociología, Nutrición y Bromatología, Filosofía, Trabajo Social, Educación Social.

Desde el comienzo de la Licenciatura en 1999 y hasta la actualidad, se han ofertado anualmente 180 nuevas plazas, que es el límite previsto de ingreso. Pero la demanda ha superado ampliamente ese límite: en 2003, 397 alumnos y alumnas solicitaron el ingreso; 376 en 2004; 434 en 2005. La proporción entre plazas ofertadas y demandadas ha oscilado entre 2,1 y 2,6 en todo el período. Los alumnos y alumnas provenían sobre todo de la Comunidad Autónoma Andaluza, en particular de sus provincias orientales (Almería, Granada, Jaén y Málaga), pero también de Murcia y la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Canarias y, en menor medida, de otras Comunidades Autónomas. Se ha venido produciendo también, una presencia creciente de alumnado de otras universidades europeas y americanas. En junio del año 2009 habían cursado la Licenciatura en Antropología Social y Cultural nueve promociones de estudiantes con un total de 634 licenciados y licenciadas egresados. Cada curso han terminado la licenciatura un promedio de 71 estudiantes; en los últimos cuatro años, el promedio se ha elevado a 94 estudiantes licenciados/as por año.



En paralelo, se han ofertado programas de doctorado coordinados por el Departamento de Antropología Social o en los que el área de Antropología social ha participado de forma sustantiva: "Antropología y sociedad actual" (1993-1999), "Antropología y Bienestar Social: Estudios interculturales y migraciones", (1999-2004), "Sociedades multiculturales y estudios interculturales" (con la Universidad Veracruzana, México) (2001-2004); "Salud: Antropología e Historia" (con el Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia) (2000-2008) "Globalización, multiculturalismo y exclusión social" (Con el departamento de Trabajo social y Derecho del Trabajo) (2002-2005), Doctorado con Mención de Calidad en 2004 y, desde el curso 2006/07, Master Oficial en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención social".

La implantación de los estudios de postgrado en Antropología social ha tenido como resultado que entre 1997 y septiembre de 2009 se haya aprobado 49 tesis doctorales y más de 150 D.E.A.s (Diploma de estudios avanzados) dirigidos por profesores y profesoras de Antropología Social, sin contar las decenas de proyectos de doctorado que se encuentran en proceso avanzado de elaboración. La actividad investigadora del Departamento ha sido muy intensa, lo que se manifiesta también por el gran número de proyectos de investigación regionales, nacionales e internacionales realizados por sus distintos grupos de investigación.

En 2004 se creó el Departamento de Antropología Social, con sede en la Facultad de Filosofía y Letras, que incluye a 18 profesores permanentes, todos doctores. Ello supuso un nuevo paso en la consolidación de esta disciplina.

En suma, la Universidad de Granada tiene una experiencia consolidada en estudios de Antropología Social y Cultural en primer, segundo y tercer ciclo que han sido crecientemente demandados en su ámbito regional de influencia. La demanda del Título de Grado seguramente será menor que la de la Licenciatura, al implantarse los grados correspondientes a las diplomaturas que nutrían este segundo ciclo. No obstante, un parte de la demanda se mantendrá y consolidará con un carácter más vocacional y menos interesado en un título de ciclo corto. Analizando la procedencia y objetivos explicitados por nuestros alumnos y alumnas actuales, y los datos de las encuestas disponibles sobre demanda del grado en toda España (http://seneca.uab.es/antropologia/Grado/Informe_encuestas_%20grado.doc), calculamos que la demanda del Título de Grado oscilará entre 75 y 100 alumnos, aumentando el número de alumnos y alumnas que acudan directamente de bachillerato y con un origen geográfico semejante al actual.

III. EL INTERÉS CIENTÍFICO Y LA CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO

La antropología social y cultural es una disciplina imprescindible en la configuración de una ciencia social unificada que contemple no sólo las sociedades modernas y occidentales, sino la completa historia de la conducta humana situada social y culturalmente. La constatación de que existen universos humanos y sociales alternativos ha enriquecido también la experiencia de las Humanidades y, esto, en gran parte, ha sido producto de hallazgos antropológicos que se remontan más de un siglo a los grandes pioneros de esta disciplina como Lewis H. Morgan, Edward Tylor Franz Boas, Émile Durkheim, Bronislaw Malinowski o Margaret Mead.

La especificidad de la Antropología se establece a partir de su tradición disciplinaria centrada en la diversidad y semejanza de los sistemas socioculturales, las relaciones interculturales y el enfoque comparativo. Además, esta disciplina se caracteriza por el uso de la etnografía basada en trabajo de campo como forma de investigación específica. Otra de las señas de identidad de la Antropología Sociocultural es su abordaje integral de los problemas y cuestiones que trata y el esfuerzo constante por incorporar enfoques y resultados de ciencias humanas, sociales y biológicas afines, como la psicología, la bioantropología, la economía, la historia y la sociología.

Estos énfasis han determinado la trayectoria de esta disciplina académica y científica (nacida en el siglo XVIII y consolidada en el XIX) que actualmente cuenta con una fuerte implantación en numerosos países de todo el mundo, destacando su importancia académica, científica y social en Norteamérica, América Latina, Europa y Oceanía. En las Ciencias Sociales hay un amplio reconocimiento del refinamiento y la sofisticación técnica y metodológica de la etnografía que ha sido desarrollada por la Antropología desde finales del siglo XIX hasta la actualidad.



Por ejemplo, en el Reino Unido, desde que Edward B. Tylor fue nombrado el primer profesor de Antropología en Oxford en 1896, se han sucedido seis generaciones de investigadores y docentes en esta materia, algunos con tanto impacto y reconocimiento mundial como J.G. Frazer, William H. Rivers, Malinowski, Evans-Pritchard, Edmund Leach, Jack Goody, Mary Douglas Ernst Gellner y Marilyn Strathern nombres todos indispensables no sólo en antropología sino en general, en el desarrollo teórico de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

En Francia, históricamente se habla de cinco generaciones de profesionales de la Antropología, la primera, la de Mauss y Rivet, la segunda la de Griaule y Leenhardt, y la tercera la de Lévi-Strauss y Balandier, por citar algunos nombres ilustres. Esta continuidad generacional se percibe como indicio de la fortaleza y la permanencia de la disciplina en el país y su papel en la historia de las ideas.

La pujanza científica de la Antropología se observa en la **cantidad, calidad e impacto de sus publicaciones científicas**. Así, el ISI-JCR (Journal Citations Reports), incluye 61 revistas de antropología en su selección de aquellas publicaciones nucleares en Ciencias Sociales, algunas tan prestigiosas como el *American Anthropologist*, que se publica desde 1888, o *Current Anthropology* o la utilísima *Annual Review of Anthropology*. Las publicaciones referenciadas en Antropología y científicamente relevantes se cuentan por cientos de miles (ver Google Académico, por ejemplo).

IV. INTERÉS PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL

El rasgo más destacado de la inserción laboral de los licenciados/as en Antropología Social y Cultural es hoy la existencia de un alto nivel de ocupación. Dos situaciones caracterizan la situación profesional de estos licenciados/as: a) La de aquellos/as que desempeñaban un empleo previo, relacionado con una titulación anterior, y a quienes la licenciatura les ha permitido mejorar su situación profesional. b) Aquellos/as que han conseguido un puesto de trabajo específico como antropólogos/as.

La encuesta realizada por la Comisión Estatal del Grado de Antropología en 2007 a una muestra de egresados/as de ocho universidades ofrece indicadores actualizados que permiten caracterizar la ocupación laboral de los actuales titulados/as y su futuro desarrollo. Las actividades profesionales más representadas entre los encuestados (al margen de los que están vinculados a la universidad o a organismos de investigación) son las siguientes: enfermería: 15,6%, educación primaria o secundaria: 12,3%, consultoría/investigación social: 9,0%, educación social: 7,4%, técnico social: 7,4%, gestión cultural; 6,6%, cooperación al desarrollo: 6,6%, trabajo social: 4,9%, documentalista; 3,3%, mediación cultural: 3,3%, patrimonio cultural y museos: 2,5%. Los/as encuestados/as valoran en general de un modo positivo la influencia que han tenido los estudios de Antropología Social y Cultural en su ocupación actual, calificándola como decisiva: 29,3%, importante: 19,6%, ó interesante: 17,8%.

(Véase: http://seneca.uab.es/antropologia/Grado/prof_final.pdf).

Los principales perfiles y actividades profesionales

La formación que ofrece el Grado propuesto permitirá a los titulados insertarse en un mercado laboral, identificándose **seis perfiles profesionales** básicos que engloban las actividades que actualmente desarrollan titulados/as en Antropología Social y/o Cultural en el estado español, así como en otros países como Reino Unido, Francia, Canadá, México y Estados Unidos. En Estados Unidos por ejemplo, la principal asociación profesional, *American Anthropological Association*, cuenta con más de 10.000 miembros y tiene asociaciones especializadas en Antropología Médica, Antropología del Desarrollo, Antropología Aplicada y otras. La gran mayoría de las antropólogas/os norteamericanos trabajan hoy fuera del mundo académico en aspectos como la salud, la resolución de conflictos, la mediación intercultural, los problemas y retos asociados a la inmigración ilegal, la violencia de género o la gestión de museos antropológicos (véase: <http://www.aaanet.org/>). Describiremos brevemente los perfiles aludidos y en los que se pretende capacitar a los futuros y futuras profesionales de la Antropología social.



1. Relaciones interculturales, diversidad cultural y migraciones

La titulación propuesta permitirá preparar a profesionales capacitados para el diseño y desarrollo de actividades de mediación y asesoramiento en ámbitos con creciente presencia de población culturalmente diferenciada y/o minoritaria (extranjera o autóctona). En las organizaciones públicas y privadas proveedoras de servicios educativos, sociales, comunitarios y sanitarios se ha asiste a una creciente demanda de profesionales capacitados para la investigación, intervención (mediación, sensibilización, gestión) y evaluación de procesos donde están implicadas las relaciones interculturales y donde se asiste a conflictos étnicos, raciales y/o religiosos.

2. Desarrollo territorial y cooperación internacional

Es éste un campo profesional en el que la antropología tiene con una consolidada trayectoria en otros países y en los últimos años en el nuestro. La Antropología supone una aportación imprescindible en el campo del desarrollo proporcionando conocimientos de los saberes locales e indígenas en aspectos ambientales, médico-farmacológicos o político-jurídicos fundamentales para la promoción del bienestar de los países en desarrollo. El presente título se propone ofrecer una capacitación más sólida para que los futuros antropólogos y antropólogas puedan estudiar de forma idónea las condiciones socioculturales que contribuyen o frenan el desarrollo humano y socioeconómico, el papel de los elementos implícitos e intangibles y las redes familiares y sociales en los procesos de desarrollo y transformación socioeconómica.

3. Conservación y gestión del Patrimonio Etnológico

El trabajo de descubrimiento, conservación, gestión y difusión del patrimonio etnológico, material e intangible, demanda profesionales de la antropología social que desarrollen entre otras tareas las de conservación del patrimonio, gestión de museos etnológicos y de sociedad, planificación y diseño de museos, centros de gestión del patrimonio cultural y etnológico, organización y comisariado de exposiciones etnológicas, etc. También es creciente la demanda de profesionales capacitados para la dinamización sociocultural a través del patrimonio etnológico, ocupándose en la gestión del conocimiento local o en la promoción y puesta en valor de fiestas populares.

4. Promoción y gestión cultural

Otra fuente importante de empleo para antropólogos/os deriva de las actividades que demandan empresas de servicios culturales y de promoción y gestión cultural. Siendo un nicho importante los servicios locales de cultura, o de promoción turística y el desarrollo del turismo cultural. En un país y en una comunidad Autónoma como Andalucía, en la que el turismo tiene un papel crucial en su desarrollo, este campo no podría ser ajeno al saber antropológico y a un título como el que se propone.

En este ámbito otras de las actividades para las que se requiere la presencia de profesionales con una formación sólida en antropología social es la formación de agentes socioculturales, la edición de publicaciones sobre patrimonio cultural tangible e intangible, estudio y divulgación del folklore y de las tradiciones culturales y la música popular.

5. Investigación aplicada, consultoría y colaboración en medios de comunicación

Otra fuente de empleo y autoempleo para los antropólogos y antropólogas deriva de su potencial para diseñar e implementar planes, programas, proyectos y actividades de investigación y asesoramiento en multitud de agencias tanto en el ámbito público como privado o social (ONG's) relacionadas con el amplio campo de lo cultural. Entre otros campos podemos mencionar el relacionado con patrones culturales de consumo de masas, patrones de alimentación y consumo, relaciones laborales, reducción de riesgos y concienciación colectiva, políticas familiares y nuevas tecnologías de reproducción, nuevos modelos de hogar y de relaciones domésticas, salud y atención sanitaria, comportamiento político y



económico, normalización lingüística y armonización de sociedades multilingües, políticas de igualdad y reconocimiento de la diferencia.

Por su parte, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información conforman un área de enorme potencial en la que se asiste a una demanda de profesionales de la antropología social para contribuir como guionistas, documentalistas y asesores/as en la producción de audiovisuales, programas de radio, televisión, prensa e Internet en problemáticas relativas a las relaciones interculturales y la gestión y conocimiento de la diversidad cultural.

6. Docencia, investigación y difusión del conocimiento

Por último la actividades docentes y de investigación en centros de enseñanza universitaria y de investigación siguen conformando una práctica profesional muy significativa de la antropología social. Por ello el título de grado que se propone viene a mejorar la calidad de esta formación partiendo de la necesidad de mantener un flujo constante de personas, ideas y modelos entre estos centros y el mundo empresarial. La relevancia de la formación docente tiene su proyección no sólo en la enseñanza universitaria también en la enseñanza secundaria y en el bachillerato en algunos de cuyos centros se imparte esta asignatura, así como en la formación y educación permanente de profesionales de diversos ámbitos que trabajan con poblaciones culturalmente diversas como maestros, policías, funcionarios penitenciarios, educadores sociales, personal sanitario, turismo, etc.

2.2 1.10.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

I. REFERENTES NACIONALES

1. Este proyecto se ha basado en el diseño, los estándares y recomendaciones establecidos en el "Estudio Preliminar del Título de Grado en Antropología Social y Cultural", encargado por ANECA y elaborado en 2005 por representantes de las catorce universidades españolas donde hoy se imparte la Licenciatura en Antropología Social y Cultural (véase: <http://seneca.uab.es/antropologia/Grado/>).

Para la elaboración de este estudio se consultó a numerosas asociaciones profesionales de antropología, sobre todo aquellas que pertenecen a la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE) y la European Association of Social Anthropology (EASA)

2. También han constituido una fuente de referencia las propuestas, encuestas e informes producidos por la Comisión de Profesionalización de Antropología (CPA) un grupo que representa a todos los profesores y profesoras de Antropología del Estado, además de a las asociaciones federadas en la FAAEE (véase: <http://www.asana-andalucia.org/archivos/Colegio.pdf>). Esta comisión cuenta con tres secciones permanentes que han venido trabajando entre 2006 y 2009 y han producido, entre otros los siguientes documentos:

- Expectativas de los estudiantes sobre las competencias académicas en Antropología
- Documento de prácticas externas del grado de Antropología
- Análisis de la demanda de un Grado de Antropología
- Informe de la ocupación laboral de los titulados de antropología dentro y fuera de España
- Memoria para la creación de un Colegio Profesional de Antropólogos/as (véase: <http://seneca.uab.es/antropologia/Grado/>).

3. Igualmente, se han utilizado como referencia los Proyectos de Título de Grado en Antropología Social y Cultural elaborados por la Universidad del País Vasco, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona y, sobre todo, el Proyecto



elaborado por la Universidad de Barcelona. Los dos últimos han sido verificados por ANECA a 30 de mayo de 2009.

4. Por último, el título que se propone ha tenido en cuenta en su diseño las sugerencias de mejora realizadas tras el proceso de evaluación institucional al que se sometió la licenciatura de Antropología Social y Cultural (Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Universidad de Granada, 2007) (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/descargas/informesTitulaciones).

II. REFERENTES INTERNACIONALES

El documento más importante de los que ofrecen referentes internacionales que avalan nuestra propuesta es el Subject Benchmark Statements Academic Standards of Anthropology, elaborado por la QAA (Quality Assurance Agency for Higher Education) del Reino Unido en su versión de 2007. (véase: <http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/anthropology07.asp>).

Este documento ofrece elementos estandarizados sobre las condiciones, la naturaleza y las características de los programas universitarios en Antropología Social, por lo que constituye una fuente externa de referencia para las universidades donde se imparte esta disciplina, tanto en el Reino Unido como en otros países europeos. Nos ha servido de referencia para precisar los siguientes aspectos del título propuesto:

- Los estándares académicos.
- La naturaleza y tema del grado
- La denominación del grado
- Los conocimientos y componentes estándares de un grado de antropología
- Las competencias, capacidades y habilidades estándares
- Los procedimientos de aprendizaje

2. La información sobre planes de estudio y desarrollo de las enseñanzas de Antropología Social y/o cultural de las principales universidades europeas donde se imparten estudios de grado en Antropología Social y Cultural o equiparables es una fuente de referencias internacionales para la elaboración de este proyecto. El caso británico, francés y noruego, que hemos resumido antes, ofrecen importantes modelos y referentes externos.

3.- La Universidad de Granada forma parte de diferentes redes internacionales de investigación y docencia en materias de Antropología Social y Cultural. En ellas colabora con profesionales de organismos internacionales y otras universidades. Las más importantes de ellas se han ido formando en el seno de la EASA (European Association of Social Anthropologists e incluye grupos de trabajo que realizan proyectos conjuntos en el desarrollo de la enseñanza de distintas especialidades de Antropología Social. Los proyectos, recomendaciones y ejemplos de buenas prácticas de esas redes han sido y son referentes utilizados para en este proyecto para integrarlo en las nuevas realidades del Espacio Europeo de Educación Superior. (véase: <http://www.easaonline.org/networks.htm>).

2.1.10.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

1. La Comisión Interuniversitaria Andaluza del Título de Grado en Antropología Social y Cultural, integrada por representantes de la Universidad de Sevilla y la de Granada elaboró una propuesta conjunta de acuerdo con las directrices emanadas del Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que requerían un 75% de módulos comunes de formación básica y materias obligatorias para todas las universidades andaluzas.

2. Este acuerdo fue aprobado en mayo de 2009 por parte de la CAU (Comisión Andaluza de Universidades) con algunos pequeños cambios que se incorporaron al diseño final y que se reflejan en la propuesta de Grado que aquí se hace.

3. En paralelo, se creó, a instancias del Vicerrectorado de Grado y Posgrado, el **Equipo Docente** para la elaboración del Anteproyecto de Grado. Dicho equipo está formado por



ocho profesores de los departamentos con un 5 por ciento o más de docencia en la actual Licenciatura, representantes del alumnado de segundo y tercer ciclo, decanato y PASS. A finales de julio terminó una primera versión del Anteproyecto de Grado que incluía las recomendaciones del asesor externo así como las aportaciones del alumnado y de diversos representantes de otras Áreas de Conocimiento, como Filosofía, Antropología Física, Musicología, Lingüística, Psicología Básica, Sociología, Ciencia Política, Historia del Arte, Geografía Humana, etc. que participarán en la docencia del Grado propuesto.

4. En octubre de 2009 el Anteproyecto fue debatido y aprobado con algunas modificaciones por la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras, tras atender a las sugerencias expresadas por los diversos sectores de la comunidad universitaria representadas.

En Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras se acordó la eliminación de requisitos previos de los módulos 1 a 7, así como el cambio de semestre de 4 asignaturas obligatorias. Dicho cambio se aprobó por unanimidad en Consejo de Gobierno con fecha 04/03/2013.

En virtud del trámite para la adecuación de los títulos de Grado de la Universidad de Granada, aprobado por unanimidad en Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2014, se procede a la adaptación, con carácter técnico, de la memoria verificada del Título Antropología al modelo actual de la Aplicación de Oficialización de Títulos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En la sesión ordinaria de la Junta del Centro de Filosofía y Letras celebrada el día 20 de diciembre de 2024, se acordó la modificación sustancial del título Grado en Antropología Social y Cultural y se aprobó en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el xx de febrero de 2025

Por otro lado, según la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la memoria de verificación de los planes de estudios habrá de adaptarse al modelo establecido en el anexo II cuando la Universidad proponga una modificación sustancial de la citada memoria, y dado que concurre dicha circunstancia, a continuación se detallan los cambios realizados en la memoria, consecuencia de los cambios propuestos, así como de dicha adaptación, indicando el apartado correspondiente de la misma:

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

El plan de estudios se modifica en cuanto a la distribución de ECTS como sigue:

Se plantea un título con 60 ECTS de formación básica, 102 ECTS de formación obligatoria, 12 ECTS de Trabajo Fin de Grado y 66 ECTS de optatividad, distribuyéndose de acuerdo con el cuadro:

	Básicas	Obligatorias	Optativas	TFG
1º	54	6		
2º	6	54		
3º		42	18	
4º			48	12
	60 ECTS	102 ECTS	66 ECTS	12 ECTS

2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Se revisan las redacciones anteriores de las competencias generales, transversales y específicas de la memoria verificada, y se clasifican y recodifican en términos de

“Conocimientos o contenidos” (C), “Habilidades o destrezas” (HD), y “Competencias” (COM), conforme a lo dispuesto en el RD822/2021.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

Se eliminan referencias a normativas anteriores derogadas y se actualizan a las vigentes con sus respectivos enlaces

4. Planificación de las enseñanzas

Modificación 1. Cambios en la denominación de las siguientes materias/asignaturas:



1.1. Asignaturas de Formación Básica:

1.1.1. Antropología Social y Cultural pasa a denominarse Introducción a la Antropología Social y Cultural.

1.1.2. Sociología pasa a denominarse Introducción a la Sociología.

1.1.3. Historia del pensamiento pasa a denominarse Historia del Pensamiento Moderno y Contemporáneo.

1.1.4. Economía pasa a denominarse Economía Política.

1.1.5. Teoría e Historia Antropológica pasa a denominarse Teoría e Historia de la Antropología

1.2. Materias /asignaturas Obligatorias:

1.2.1. Migraciones, Interculturalidad y Gestión de la Diferencia pasa a denominarse Antropología de las Migraciones.

1.2.2. Cognición, Simbolismo y Cultura pasa a denominarse Antropología Cognitiva y Simbólica.

1.2.3. Patrimonio y Gestión Cultural pasa a denominarse Antropología del Patrimonio.

1.2.4. Antropología de Europa pasa a denominarse Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social.

1.2.5. Antropología de la Diferenciación y Estratificación Social pasa a denominarse Antropología de la Diferenciación Social.

Modificación 2: Eliminación de las siguientes materias/asignaturas

2.1 Optativas:

2.1.1 Antropología y Lingüística, del Módulo Formación Avanzada y Aplicada en Antropología.

2.1.2 Antropología Histórica, del Módulo Aplicación y Práctica Profesional de la Antropología.

2.1.3. Formación para la Práctica Profesional de la Antropología del módulo Aplicación y Práctica profesional de la Antropología

Modificación 3: Inclusión de las siguientes asignaturas optativas

3.1 Etnografía Multimodal, situada en el semestre 6 dentro del Módulo Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología Social y Cultural

3.2 Antropología de la Alimentación, situada en el semestre 8 del Módulo Formación avanzada y Aplicada en Antropología

3.3. Prácticas Curriculares situada en el semestre 8, dentro del Módulo Formación Avanzada y Aplicada en Antropología

Modificación 4: Cambio de carácter de una asignatura

La asignatura obligatoria Antropología de Latinoamérica, perteneciente al Módulo Etnología: Culturas en Contexto, pasa a optativa, con la denominación Etnología Regional III

Modificación 5: Cambio en los contenidos de las siguientes asignaturas:

5.1 Etnología Regional.

5.2 Etnología Regional II.

5.3 Etnología Regional III

5.4 Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social.

Modificación 6: Cambios de temporalidad.

6.1 Cambios de semestre dentro del mismo curso:

6.1.1 Teoría e Historia de la Antropología, pasa del semestre 2 al semestre 1

6.1.2. Instrumentos y habilidades para las ciencias sociales, pasa del semestre 1 al semestre 2

6.2 Cambios de semestre de distintos cursos:

6.2.1 Antropología de la Diferenciación Social, pasa del semestre 4 al semestre 2.

6.2.2 Geografía Humana y de la Población pasa del semestre 2 al semestre 4.

6.2.3 Antropología Política pasa del semestre 5 al semestre 3.

6.2.4 Antropología del Patrimonio pasa del semestre 3 al semestre 5.

6.2.6 Taller de Escritura en Antropología pasa del semestre 8 al semestre 6.

6.2.7 Prácticas de Trabajo de campo Antropológico, pasa del semestre 8 al semestre 5

Modificación 7. Eliminación y unificación de módulos



El módulo anteriormente denominado "Aplicación práctica y profesional de la antropología" se elimina y las materias que formaban parte de él se incluyen en el módulo "Formación avanzada y aplicada en Antropología"

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

Se adaptan los anexos al esquema de la nueva memoria.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios

Se introduce una asignatura optativa de Prácticas Curriculares de 6 ECTS en la que el/la estudiante que lo solicite deberá realizar 90 horas de prácticas en diversas entidades. Para las gestiones que esta cuestión implica se formalizarán convenios con diversas entidades y se contará con el soporte de la plataforma ÍCARO.

7. Calendario de implantación del título

La propuesta de modificación se plantea para realizarse en 2 años académicos. Así la duplicación de grupos y la ampliación de oferta de optatividad se realizará paulatinamente para no sobrecargar a los departamentos responsables de la docencia y no aumentar el encargo docente en los años de tránsito en más de 12 ECTS por año.

AÑO 1.

Modificación del nombre de las asignaturas

Se reorganiza el semestre 1, semestre 2, semestre 3, semestre 4 y semestre 5

Se doblan dos grupos:

Antropología de la Diferenciación Social debe impartirse en 1º (curso en el que se quedará) y en 2º (curso a extinguir)

Dpto. Antropología Social asumiría 3 ECTS más (solo por este año)

Dpto. de Sociología asumiría 3 ECTS más (solo por este año)

Antropología Política

Se oferta en 2º (curso en el que se quedará) y en 3º (curso a extinguir)

Dpto. Antropología Social asumiría 6 ECTS más (solo por este año)

AÑO 2.

Modificación: Cambios de semestre y año

Se reorganiza el semestre 5, 6 y 8

- El Dpto. de Antropología Social asumiría 6 ECTS en el año de implantación de la asignatura que se duplica Taller de Escritura en Antropología
- El Dpto. de Antropología Social asumiría 6 ECTS en el año de implantación de la asignatura que se duplica Prácticas de Trabajo de Campo
- El Dpto. de Antropología Social reduciría en 3 ECTS al reducirse el encargo docente en la asignatura de Prácticas Curriculares
- Modificación: cambio de obligatoria a optativa
 - Etnología Regional III
 - Aquellos estudiantes que tengan superada la asignatura obligatoria "Antropología de Latinoamérica" podrán solicitar el reconocimiento de dicha asignatura por la asignatura optativa "Etnología Regional III: Latinoamérica" o mantener la configuración de su expediente con arreglo a la estructura anterior a la modificación".
 - Modificación: eliminación de materia optativa e inclusión de nueva materia optativa
 - Prácticas Curriculares (El Dpto. de Antropología Social reduciría su encargo docente de 6 ECTS a 3 ECTS) Se eliminaría Formación para la Práctica Profesional de la Antropología Social

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad



Se adaptan los anexos al esquema de la nueva memoria.

2.1.10.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

1. En todo el proceso de elaboración del Anteproyecto se ha contado con los informes de un **Agente Externo**, Don Juan Salvador López Galán, abogado, sociólogo, antropólogo, especialista en patrimonio cultural, Conservador de Patrimonio Histórico y Jefe del Departamento de Protección del Patrimonio Histórico de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Se adjunta el informe final.

2. Una vez elaborado el Anteproyecto y aprobado por la Junta de Centro, éste ha sido enviado a la Comisión del Planes de Estudio del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, donde se ha sometido a su análisis y se ha completado la "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales". La composición de esta comisión es la siguiente:

1. Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado, que preside la comisión.
2. Director del Secretariado de Planes de Estudio, del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado.
3. Directora del Secretariado de Evaluación de la Calidad, del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.
4. Director del Secretariado de Organización Docente, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
5. Un miembro del personal de administración y servicios del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.
6. Coordinador del Equipo docente de la titulación.
7. Decano o Director del Centro donde se imparte la titulación.
8. Un representante de un colectivo externo a la Universidad de relevancia en relación con la Titulación, el mencionado Sr. López Galán.

3. Esta "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales", se ha expuesto durante 10 días en la página web de la UGR, teniendo acceso a dicha información todo el personal de la UGR, a través del acceso identificado. Este periodo de exposición coincide con el periodo de alegaciones. Finalizado el periodo de 10 días, la "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales" ha pasado a la Comisión de Títulos de Grado, comisión delegada del Consejo de Gobierno, que atiende las posibles alegaciones, informa las propuestas recibidas de las Juntas de Centro, y las eleva, si procede, al Consejo de Gobierno. A dicha Comisión ha sido invitado un miembro del Consejo social de la Universidad de Granada. La aprobación definitiva de la memoria en la UGR ha tenido lugar en el Consejo Social y en el Consejo de Gobierno.

2.5 Objetivos Se traslada al punto 1.11 sin sufrir modificaciones

~~El Título de Grado en Antropología Social y Cultural pretende proporcionar a los/las estudiantes la formación necesaria para el estudio y comprensión de la variedad de las sociedades y culturas humanas, sus causas y sus significados dentro de un entendimiento de~~



la complejidad de la vida social. En este sentido, el Título aspira a formar profesionales para el análisis y el trabajo en la diversidad cultural y las relaciones interculturales. Además, pretende asegurar que el/la estudiante se comprometa con el autoaprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional, así como con la capacidad innovadora y de divulgación de los hallazgos científicos.

El objetivo del grado es transmitir el conocimiento antropológico, así como entrenar al estudiante a aplicar los conocimientos adquiridos a los problemas y dilemas del mundo contemporáneo.

En consecuencia, los objetivos generales del grado son:

- 1) Proporcionar la formación necesaria para desarrollar un conocimiento de la diversidad humana para apreciar su complejidad y potencial riqueza.
- 2) Proporcionar los conocimientos teóricos, sustantivos e instrumentales que permitan al alumnado desarrollar de forma independiente el estudio comparado de las sociedades y las culturas humanas con un enfoque etnográfico y una preparación metodológica actualizada y técnicamente avanzada.
- 3) Ofrecer al alumnado un conocimiento detallado de los distintos ámbitos temáticos de la Antropología Social y Cultural (procesos económicos y ecológicos; sistemas parentesco y relaciones de género, sistemas políticos y jurídicos; sistemas de creencias, religión y rituales; y sistemas simbólico-cognitivos) y saber aplicar ese conocimiento a la comprensión y resolución de problemas sociales contemporáneos.
- 4) Ofrecer al alumnado la formación que le permita reconocer la importancia del trabajo de campo empírico como método primario para la recolección de datos y como base para la generación de las teorías antropológicas.
- 5) Proporcionar al alumnado los conocimientos e instrumentos necesarios para el ejercicio profesional de la antropología en los ámbitos de las relaciones interculturales y la diversidad cultural, el patrimonio etnológico, el desarrollo territorial, la cooperación internacional, la docencia y la investigación básica y aplicada en el ámbito sociosanitario, sociocultural, socioeducativo y organizativo, así como la docencia en enseñanzas secundarias y la docencia e investigación universitaria.

El título se adecua a los cambios producidos en los estudios universitarios al EEES y a las enseñanzas de grado, como sustenta la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Es conforme asimismo al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), que señala que se garantizará la transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público general y a emprender estudios superiores con alto grado de autonomía.

Por otra parte, el desarrollo del plan formativo pretende dotar al graduado/a en Antropología Social y Cultural de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, que siempre se debe conducir de acuerdo con:

- a) El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).
- b) El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).
- c) Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz).
- d) El compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de antropólogo/a.

Estos principios, por tanto, deben impregnar y dirigir toda la formación del futuro graduado/a en Antropología Social y Cultural, siendo objetivo prioritario y fundamental del presente plan de estudios.

2.6. Competencias Se traslada y actualizan en el punto 2.



En líneas generales, las competencias propias del Grado propuesto se refieren a las capacidades, habilidades, potencialidades y destrezas adquiridas por los/as alumnas y que les hacen acreedores del correspondiente título. Tales competencias son susceptibles de ser evaluadas objetivamente identificando y midiendo los resultados del aprendizaje de cada materia. En consonancia con la identificación de una serie de objetivos propios de la titulación, se enumeran a continuación una serie detallada y precisa de competencias generales y específicas relativas a la capacitación profesional de los/as graduados/as, tomando como marco de referencia el Espacio Europeo de Educación Superior.

Para su elaboración se han considerado cinco referentes principales: 1) El Estudio Preliminar del Grado en Antropología Social y Cultural presentado a la ANECA en 2005 y que contiene un capítulo completo dedicado a este tema. 2) El desarrollo de competencias incluidas en primeros planes de estudio de grado en Antropología Social y Cultural de otras universidades españolas (AUB y UB, UCM y UPV) que se encuentran en fase final de acreditación o han sido acreditados. 3) El listado de competencias incluidas en el acuerdo de módulos y materias comunes acordado en la Comisión Andaluza de Grado de Antropología Social y Cultural, que resultaba especialmente detallado y preciso. 4) Las enseñanzas derivadas del informe de evaluación de la propia Licenciatura realizado en 2006 por la Universidad de Granada y ya citado. 5) Se han tenido muy en cuenta también los principios generales que han de regir los nuevos planes de estudio, según el Artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre; y las recomendaciones del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

En el caso de **las competencias específicas** hemos optado por un listado detallado y extenso, considerando que hay más de 15 Áreas de Conocimiento las que participarán en la formación del alumnado de este título y es preciso clarificar desde el principio la aportación central de cada una de ellas para favorecer la adecuada coordinación. Aunque las competencias específicas a desarrollar en cada materia se precisarán más en cada correspondiente guía, el trabajo queda ya facilitado desde el propio diseño de Grado.

En consecuencia con estos referentes y presupuestos, se proponen las **competencias que a continuación se detallan:**

COMPETENCIAS GENERALES

INSTRUMENTALES	G1. Ser capaz de analizar y sintetizar los conocimientos propios del título, con suficiente comprensión e integración de los mismos.
	G2. Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.
	G3. Adquirir destrezas básicas en materia de informática y nuevas tecnologías de la información.
	G4. Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
	G5. Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
	G6. Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
	G7. Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.
	G8. Desarrollar habilidades en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la Antropología Social y Cultural.
	G9. Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano utilizando el lenguaje especializado.
PE RS	G10. Desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales.



	G11. Ser capaz de trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios y multiculturales.
	G12. Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con independencia de juicio.
	G13. Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.
	G14. Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
	G15. Ser capaz de aplicar un compromiso ético a todas sus actuaciones como antropólogo/a.
SISTÉMICAS	G16. Ser capaz de aprender de forma autónoma.
	G17. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones sociales, culturales y laborales.
	G18. Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.
	G19. Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.
	G20. Ser capaz de tomar iniciativas y mostrar un espíritu emprendedor en su práctica profesional.
	G21. Comprometerse en su práctica profesional con los Derechos Humanos y los valores democráticos.
	G22. Comprometerse en su práctica profesional con la igualdad de género, la cultura de la paz y la sostenibilidad medioambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS DISCIPLINARES
E1. Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.
E2. Conocer los principales conceptos y teorías sobre la historia antropológica y en concreto sobre el concepto de cultura y sobre la generación de diferencias y semejanzas socioculturales.
E3. Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
E4. Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
E5. Conocer la variabilidad cultural en relación a la religión y las relaciones culturalmente pautadas con el ámbito sobrenatural y sagrado, así como, de las prácticas mágico-religiosas, rituales y ceremoniales. Analizar y proponer formas de gestión del pluralismo religioso en la sociedad de la globalización.
E6. Conocer de forma intensiva y monográfica diversas áreas regionales como forma de profundizar en el estudio de las particularidades, identidades e interrelaciones culturales
E7. Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
E8. Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto.
E9. Conocer y evaluar los debates epistemológicos y metodológicos de la Antropología



Social y Cultural:
E10.- Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de relación intercultural.
E11.- Conocer y usar el corpus etnográfico.
E12.- Conocer el análisis antropológico e histórico de los procesos culturales de enfermar, sanar y curar.
E13.- Conocer la teoría y la interpretación de los diversos sistemas simbólico-cognitivos.
COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS COMUNES CIENCIAS SOCIALES
E14.- Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humanas.
E15.- Conocer los diversos sistemas de adaptación cultural al entorno.
E16.- Ser capaz de relacionar e integrar procesos demográficos y socioculturales.
E17.- Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
E18.- Conocer los principales hallazgos, concepciones y teorías de la sociología, la historia, la economía, la geografía humana y la psicología en relación a las diferencias y semejanzas socioculturales y al cambio social moderno y contemporáneo.
E19.- Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
E20.- Disponer de un conocimiento básico sobre las distintas escuelas de pensamiento en Filosofía, Psicología, Sociología y Economía y su evolución histórica en relación a la historia de la Antropología y las teorías actuales más relevantes.
E21.- Conocer las características más importantes de los distintos procesos psicológicos básicos en relación a las diversidad cultural y la generación de desigualdades.
E22.- Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PROCEDIMENTALES
E23.- Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural, en especial, investigaciones etnográficas.
E24.- Dominar las técnicas de recogida y organización de datos relacionales: genealogías, redes personales y redes sociales.
E25.- Conocer los instrumentos específicos para producir, sistematizar y analizar relatos y tradiciones orales de diversas culturas.
E26.- Ser capaz de valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.
E27.- Realizar proyectos de intervención para la gestión del patrimonio etnológico, histórico-artístico y arqueológico.
E28.- Ser capaz de implicar a las poblaciones destinatarias (mujeres, jóvenes, ancianos, minorías, etc) en los proyectos de intervención y bienestar social.
E29.- Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica en los modelos de análisis, evitando el etnocentrismo.
E30.- Saber registrar, analizar e interpretar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico estableciendo relaciones de confianza con los sujetos



que estimulen la producción y fiabilidad de los datos.
E31.- Ser capaz de evaluar la pertinencia cultural de los cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala.
E32.- Distinguir y evaluar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista: entrevistas abiertas, semi-estructuradas, estructuradas, grupos focales, conversaciones informales.
E33.- Conocer las técnicas específicas que permiten la inmersión y la relación etnológica para el estudio de poblaciones marginales y ocultas.
E34.- Conocer los instrumentos específicos para investigar el patrimonio etnológico tangible e intangible.
E35.- Ser capaz de diagnosticar y mediar en situaciones de conflicto intercultural.
E36.- Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural.
E37.- Conocer técnicas y procesos para la promoción y gestión cultural de museos etnológicos y saber aplicarlas.
E38.- Saber participar en programas de intervención sociocultural y de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural.
E39.- Realizar etnografías institucionales previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, desarrollo comunitario, asistencia social, etc.).
E40.- Identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes (género, clase, grupo étnico y edad).

El proceso de adquisición y evaluación de estas competencias generales y específicas de Grado, en su triple expresión de competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales, impregna todas las actividades presenciales y dirigidas (clases expositivas y prácticas, seminarios y tutorías entre otras) y el trabajo formativo del alumno (búsqueda de información y elaboración de informes, estudio, realización y presentación de trabajos, trabajo de campo, prácticas externas, entre otras), así como los sistemas de evaluación establecidos en cada módulo y materia, tal como se expone en las fichas de cada una de ellas en el apartado de planificación de las enseñanzas. Especialmente relevante para la adquisición y evaluación de todas y cada una de estas competencias será la realización y evaluación del "Trabajo de fin de grado".

Se entiende, por tanto, que todas las competencias transversales y específicas de grado descritas en este apartado están presentes en el proceso de enseñanza/aprendizaje y su evaluación en todo el desarrollo de la Titulación propuesta a través de todas las materias con diferentes niveles de profundidad y especialización. Por ello en el apartado 5, donde se describen los módulos y materias que estructuran las enseñanzas conducentes a la obtención del título propuesto, la ficha de cada materia incorpora las competencias específicas, estableciendo su adquisición y evaluación como uno de los objetivos fundamentales de las asignaturas que finalmente compongan el actual plan de estudios.

En la Guía Docente de cada asignatura se concretarán más los objetivos, conocimientos y competencias propias de cada una de ellas, pero teniendo en cuenta las directrices desarrolladas aquí. Se persigue con este desglose de competencias el facilitar la planificación y la coordinación docente de las muchas y muy diferentes Áreas de Conocimiento implicadas en este título, intentando establecer el conjunto formativo al que todas han de contribuir.



Fecha: la de la firma

Universidad de Granada

Asunto: Convenio para el reconocimiento de estudios de Educación Superior

El Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

A estos efectos, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación determina que la enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior constituyen la educación superior.

En este contexto, el artículo 10.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone que podrán ser reconocidas los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.

El artículo 5 del citado Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que las relaciones directas de los títulos universitarios de grado con los títulos de grado de enseñanzas artísticas, de técnico superior y de técnico deportivo superior se concretarán mediante un acuerdo entre las universidades que los impartan y la Administración educativa correspondiente, siendo así que las relaciones directas que se establezcan deberán respetar las ramas de conocimiento previstas en el anexo 2 del citado Real Decreto, así como los criterios generales que determine el Ministro de Educación. El convenio a suscribir tendría efectos en todo el territorio nacional, debería ser comunicado al Ministerio de Educación y sería objeto de publicación oficial

De acuerdo con lo expuesto, desde la Consejería de Educación se solicita información sobre el grado de interés que tendrían las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la firma del citado convenio para lo que se ruega una respuesta a esta Dirección General de Coordinación Universitaria antes del día 26 de octubre de 2022.

El Director General de Coordinación Universitaria

Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja.
41092 – Sevilla
T: 955 06 39 10
<https://juntadeandalucia.es/organismos/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades.html>



CSV: 831096914477612767296106 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

LORENZO SALAS MORERA		17/10/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJANXQK2BHJGQE464V2V4B2U7S4C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



5.1.4.1 Estructura de las enseñanzas básicas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	108 102
Optativas	60 66
Trabajo fin de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La estructura y planificación de las enseñanzas del plan de Estudios de Grado en Antropología Social y Cultural, según las normas emanadas del CAU (Consejo Andaluz de Universidades), de la Junta de Andalucía y del ~~Real Decreto 1393/2007~~ Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se compone de 240 créditos organizados de la siguiente forma:

- Las materias correspondientes a la Formación Básica (60 créditos), que proveen la formación interdisciplinar imprescindible para abordar estos estudios, están repartidas en ~~36~~ 30 créditos de materias básicas del ámbito/campo de conocimiento de la titulación ~~rama~~ y ~~24~~ 30 créditos de otras materias de carácter básico.
- Las materias Obligatorias (~~120~~ 114 créditos), que proveen la formación específica imprescindible al estudiantado ~~alumnado~~ de Antropología Social y Cultural y que se organizan en diversos módulos: Organización y Diferenciación Social (18 créditos), Política, Religión, Simbolismo, Comunicación y Cognición (18 créditos), Producción, Distribución, Intervención social y Ecología (18 créditos), Métodos y técnicas de investigación en Antropología Social y Cultural (30 créditos), Formación Avanzada y Aplicada en Antropología (18 créditos) e incluyen el Trabajo de Fin de Grado (de 12 créditos) ~~y las prácticas de trabajo de campo, en las que se intentará que el alumnado participe en experiencias profesionales de intervención, investigación o evaluación.~~
- Las materias Optativas (~~60~~ 66 créditos), que ofrecen posibilidades de ampliación a la formación del ~~alumnado~~ estudiantado dependiendo de sus intereses y orientación profesional.



Así, se ofrecen 20 23 materias optativas de entre las que el estudiantado podrá cursar 11. Estas se presentan agrupadas en tres módulos diferentes: Etnología (3), Métodos y técnicas de investigación en Antropología Social y Cultural (1), Formación Avanzada y Aplicada en Antropología (17) y Aplicación y Práctica profesional de la Antropología se ofrecen 13 (10) optativas. En este último módulo se encuentran las prácticas curriculares (asignatura optativa demandada por el estudiantado y desde la que se posibilita la profesionalización de la disciplina en diversos ámbitos). — Forma. En el módulo de Etnología Cultural se ofrecen dos tres optativas a elegir una; en el módulo de Formación Avanzada y Aplicada en Antropología se ofrecen 9 5 optativas de entre las que el alumno/a habrá de elegir dos; en el módulo de Aplicación y Práctica profesional de la Antropología se ofrecen 13 10 optativas entre las que se encuentran las prácticas curriculares (asignatura optativa demandada por el estudiantado y desde la que se posibilita la profesionalización de la disciplina en diversos ámbitos). de las que el alumno/a elegirá 7. En este módulo, las materias optativas se presentan agrupadas en bloques que corresponden con perfiles y actividades profesionales centrales para los/as antropólogos/as para de cara a facilitar el diseño de itinerarios formativos orientados a la profesionalización.

4. Los 240 créditos se distribuyen en 4 cursos de 60 créditos cada uno, cada curso académico tendrá una estructura de dos semestres (un semestre: 30 créditos). Los cursos se estructuran de forma que el estudiante estudiantado no tenga que cursar simultáneamente más de 5 asignaturas por semestre. Las materias básicas ocupan el primer y segundo curso; incorporando más materias específicas del ámbito de conocimiento en el primer curso. La obligatoriedad se concentra en los cursos intermedios y en los que el módulo metodológico se incorpora de manera transversal en todos los semestres. Para favorecer la movilidad del estudiantado de los estudiantes, se concentran las asignaturas optativas en los dos últimos cursos y de manera especial, se ha diseñado el semestre 7 sin materias obligatorias que faciliten que el estudiantado pueda realizar cómodamente posibles movilizaciones y/o prácticas extracurriculares.

El último curso será el de mayor especialización y posibilidad de elección de optatividad, pues solo será obligatorio el Trabajo de Fin de Grado se llevará a cabo en ese curso y que tendrá 12 créditos. El diseño, elaboración y defensa pública del mismo, permitirá evaluar la madurez de los conocimientos adquiridos durante los estudios de grado, así como la adquisición de las competencias asociadas al título. Las condiciones de matriculación y detalles de elaboración y evaluación del TFG, se regirán por lo establecido en la normativa de la Universidad de Granada y en su caso por la desarrollado por el centro. Para poder matricularse del Trabajo Fin de Grado el alumno deberá haber superado los 60 créditos ECTS de formación básica y 102 créditos ECTS de carácter obligatorio. Se recomendará a los alumnos que vinculen las prácticas de trabajo de campo con su proyecto de fin de grado. Se ofrece también un taller de escritura encaminado a orientar y facilitar el desarrollo de los aspectos comunes de los Trabajos de Fin de Grado y ofrecer un lugar de encuentro y apoyo mutuo en su realización.

5. Se ofrece una formación equilibrada entre contenidos teóricos y sustantivos, (en torno a un tercio de los créditos) metodológicos, procedimentales y prácticos (otro tercio de créditos, teniendo en cuenta la parte práctica de las materias obligatorias, el módulo metodológico y materias tales como Antropología Visual) combinando estos con una oferta amplia de y otro tercio de créditos de formación aplicada y de especialización profesional.

6. Se contempla la asignación de un tutor/a de curso que pueda orientar al estudiantado alumnado matriculado en el Grado en su proceso de estudio y formación.

7. Por lo que se refiere a la enseñanza relacionada con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como con y con los valores propios de la cultura de la paz, la igualdad de género, la justicia social y de valores democráticos y anti-racistas, no se ha considerado la planificación de ninguna asignatura específica; sin embargo, se trata de contenidos transversales, presentes en diferentes asignaturas del área de Antropología social y explícitamente planteados en la Competencia 4 a la que atiende el 90% de las asignaturas de la titulación. En particular: desde el propio análisis de los procesos de diferenciación social en sentido amplio — asignaturas como Estratificación y diferenciación social —, hasta la propia construcción del concepto de discapacidad desde las políticas públicas — asignaturas como Antropología de las políticas públicas e igualdad de género, Antropología de la salud —; y en el debate universalismo-relativismo en el marco referencial de los Derechos Humanos, espacio éste en el que la antropología social ha realizado contribuciones significativas relacionadas con



~~el respeto al otro y, con ello, a los valores democráticos y a la cultura de la paz.~~ Estos contenidos constituyen una referencia básica y a ellos se remitirá de forma constante en prácticamente todas las asignaturas del área de antropología social.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las distintas asignaturas y materias que integran el Título de Grado en Antropología Social y Cultural basarán su enseñanza-aprendizaje en las actividades formativas que se describen a continuación. Todas ellas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada, centrada en el trabajo del **estudiantado** ~~estudiante~~ (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y ~~el~~ grupal, son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias.

Cada materia o asignatura seleccionará aquellas actividades formativas que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir.

AF1. Clases teóricas. Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Finalidad: Transmitir los contenidos de la materia potenciando las capacidades relacionales, reflexivas y críticas.

AF1. Clases prácticas. Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al ~~alumnado~~ **estudiantado** cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Finalidad: ~~Desarrollo~~ **Desarrollar** en el ~~alumnado~~ **estudiantado** de las habilidades instrumentales de la materia.

AF3. Trabajos tutorizados. Descripción: ~~Trabajado~~ **Trabajos** individuales o grupales supervisados por **el profesorado** ~~el/la profesor/a~~. Finalidad: Conseguir que el ~~alumnado~~ **estudiantado** se enfrente a una tarea más ~~compelja~~ **compleja** que la desarrollada hasta ahora, siendo ésta supervisada por un/a tutor/a.

AF4. Trabajo autónomo del estudiante. Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por **el profesorado** ~~el/la profesor/a~~ para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el ~~estudiante~~ **estudiantado** avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la **misma materia**, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes...). Finalidad: Favorecer en el ~~estudiante~~ **estudiantado** la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

AF5. Tutorías. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el ~~estudiante~~ **estudiantado** y **el profesorado** ~~el profesor~~. Finalidad: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del ~~alumnado~~ **estudiantado**, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del/de la estudiante.

AF6. Evaluación: Descripción: **Exámenes** ~~Exámenes~~ (escritos u orales) u otras pruebas que el profesorado estime oportuno para valorar el nivel de adquisición de conocimientos de los ~~estudiantado~~ **estudiantes**. Finalidad: Obtener información sobre los resultados alcanzados por el ~~estudiantado~~ **alumnado**.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

De acuerdo con el Consejo Andaluz de Universidades, ~~los estudiantes~~ **el estudiantado** deberá acreditar su competencia en una lengua extranjera para obtener el título de grado. El nivel que debe acreditarse será, al menos, un B1 de los establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN



A lo largo del curso, se establecerán líneas de comunicación y coordinación entre la coordinación del Grado, las Comisiones de Docencia de los Departamentos implicados, así como con los diferentes docentes profesores que imparten las asignaturas que integran una materia o módulo, para favorecer el cumplimiento de objetivos y la solución de problemas derivados de la práctica docente a lo largo del curso, aplicándose una estrategia común en la planificación y desarrollo de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación.

Estructura modular y planificación temporal del Grado en Antropología Social y Cultural

MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL 2024

De acuerdo con el requerimiento de la Disposición Transitoria quinta del RD 822/2021, de 28 de septiembre, el título se adscribe al siguiente ámbito de conocimiento: "Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales".

ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN BÁSICA (60 créditos)			
MATERIA	ASIGNATURA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO/CAMPO DE ESTUDIO	ECTS
ANTROPOLOGÍA	Introducción a la Antropología social y cultural	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	6
	Teoría e historia de la Antropología antropológica		6
	Instrumentos y habilidades para las Ciencias Sociales		6
	Antropología y evolución		6
SOCIOLOGÍA	Introducción a la Sociología	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	6
HISTORIA	Historia contemporánea	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	6
PSICOLOGÍA	Introducción a la psicología	Ciencias del comportamiento y psicología	6
ECONOMÍA	Economía política	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo	6
FILOSOFÍA	Historia del pensamiento moderno y contemporáneo	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	6
GEOGRAFÍA	Geografía humana y de la población	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	6

ESTRUCTURA MODULAR DE LAS ENSEÑANZAS				
Módulo	Créd.	Materia	Carácter	Créd.
ORGANIZACIÓN Y DIFERENCIACIÓN SOCIAL	18	Antropología del parentesco	Obligatorio	6
		Antropología del género	Obligatorio	6



		Antropología <u>de la Diferenciación Social</u> la diferenciación y la estratificación social	Obligatorio	6
POLÍTICA, RELIGIÓN, SIMBOLISMO, COMUNICACIÓN Y COGNICIÓN	18	Antropología política	Obligatorio	6
		<u>Antropología Cognitiva y Simbólica</u> Cognición, simbolismo y cultura	Obligatorio	6
		Creencias, rituales y religiones	Obligatorio	6
PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, INTERVENCIÓN SOCIAL Y ECOLOGÍA	18	Antropología económica	Obligatorio	6
		Antropología ecológica	Obligatorio	6
		<u>Antropología del Patrimonio</u> Patrimonio y gestión cultural	Obligatorio	6
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	<u>36</u> <u>30</u>	Métodos y técnicas de investigación en Antropología	Obligatorio	6
		Etnografía y análisis cualitativo de datos	Obligatorio	6
		Análisis cuantitativo de datos	Obligatorio	6
		Taller de escritura en Antropología	Obligatorio	6
		Prácticas de Trabajo de Campo antropológico	Obligatorio	6
		<u>Etnografía Multimodal</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
ETNOLOGÍA CULTURAL CULTURAS EN CONTEXTO	18	Antropología de Europa	Obligatorio	6
		<u>Etnología regional III</u> Antropología de Latinoamérica	<u>Optativo</u> Obligatorio	6
		Etnología regional I	Optativo	6
		Etnología regional II	Optativo	6
FORMACIÓN AVANZADA Y APLICADA EN ANTROPOLOGÍA	<u>120</u> <u>24</u>	<u>Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social</u>	<u>Obligatorio</u>	<u>6</u>
		Antropología de la salud	Obligatorio	6
		<u>Antropología de las Migraciones</u> Migraciones, interculturalidad y gestión de la diferencia	Obligatorio	6
		Antropología de la educación	Optativo	6
		Antropología visual	Optativo	6
		Antropología urbana	Optativo	6
		Antropología y lingüística	Optativo	6
		Idioma moderno	Optativo	6
		<u>Antropología de la Sexualidad</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Antropología de la Alimentación</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Antropología Física y Forense</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Prácticas Curriculares</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Pluralismo religioso y globalización</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>



		<u>Antropología del Desarrollo</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Migraciones y educación</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Arqueología y cultura</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Música y cultura</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Procesos políticos: Nacionalismo, Estado, Ciudadanía</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Historia de la enfermedad y la medicina</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Antropología de las políticas públicas e igualdad de género</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
		<u>Historia del Arte y Patrimonio Histórico</u>	<u>Optativo</u>	<u>6</u>
<u>TRABAJO DE FIN DE GRADO</u>	<u>12</u>	<u>Trabajo de fin de grado</u>	<u>Obligatorio</u>	<u>12</u>

APLICACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA ANTROPOLOGÍA				
Optativa transversal		Formación para la práctica profesional de la antropología	Optativo	6
Bloque 1: Patrimonio y gestión cultural	42	Antropología histórica	Optativo	6
		Arqueología y cultura	Optativo	6
		Historia del Arte y Patrimonio Histórico	Optativo	6
		Música y cultura	Optativo	6
		Antropología del desarrollo	Optativo	6
Bloque 2: Migraciones, gestión de la diversidad y cooperación internacional		Migraciones y educación	Optativo	6
		Pluralismo religioso y globalización	Optativo	6
		Procesos políticos: Nacionalismo, Estado, Ciudadanía	Optativo	6
Bloque 3: Bienestar, cuerpo y salud		Antropología de la sexualidad	Optativo	6
		Antropología física y forense	Optativo	6
		Historia de la enfermedad y la medicina	Optativo	6
		Antropología de las políticas públicas e igualdad de género	Optativo	6
TRABAJO DE FIN DE GRADO	12	Trabajo de fin de grado	Obligatorio	12



DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS/ASIGNATURAS POR CURSOS Y SEMESTRES

CURSO PRIMERO					
SEMESTRE PRIMERO			SEMESTRE SEGUNDO		
Asignaturas	Carácter	ECTS	Asignaturas	Carácter	ECTS
<u>Introducción a la</u> Antropología social y cultural	FB	6	Antropología y evolución	FB+	6
Teoría e historia <u>de la</u> <u>antropología</u> antropológica	FB	6	Economía <u>Política</u>	FB	6
Historia contemporánea	FB	6	<u>Instrumentos y habilidades</u> <u>para las Ciencias Sociales</u>	FB	6
Introducción a la Psicología	FB	6	Historia del pensamiento <u>moderno y contemporáneo</u>	FB	6
<u>Introducción a la</u> Sociología	FB	6	<u>Antropología de la</u> <u>diferenciación social</u> Teoría e historia antropológica	<u>O</u>	6
CURSO SEGUNDO					
SEMESTRE TERCERO			SEMESTRE CUARTO		
Asignaturas	Carácter	ECTS	Asignaturas	Carácter	ECTS
Antropología ecológica	O	6	Antropología del parentesco	O	6
Antropología económica	O	6	Antropología del género	O	6
Métodos y técnicas de investigación en antropología	O	6	<u>Geografía humana y de la</u> <u>población</u> Antropología de la diferenciación y la estratificación social	O <u>FB</u>	6
Creencias, rituales y religiones	O	6	Etnografía y análisis cualitativo de datos	O	6
<u>Antropología Política</u> Patrimonio y gestión cultural	O	6	<u>Antropología Cognitiva y</u> <u>Simbólica</u> Cognición, simbolismo y cultura	O	6
CURSO TERCERO					
SEMESTRE QUINTO			SEMESTRE SEXTO		
Asignaturas	Carácter	ECTS	Asignaturas	Carácter	ECTS
Análisis cuantitativo de datos	O	6	Antropología de la salud	O	6
<u>Eurocentrismo: debates</u> <u>desde la Antropología Social</u> Antropología de Europa	O	6	<u>Antropología de las</u> <u>Migraciones</u> Migraciones, interculturalidad y gestión de la diferencia	O	6
<u>Antropología del patrimonio</u> Antropología política	O	6	<u>Taller de Escritura</u> Antropología de Latinoamérica	<u>O</u>	<u>6</u>
<u>Prácticas de Trabajo de</u> <u>Campo antropológico</u> Optativa 1	<u>O</u> OP	6	Optativa <u>2</u> 3	OP	6
Optativa <u>1</u> 2	OP	6	Optativa <u>3</u> 4	OP	6
CURSO CUARTO					
SEMESTRE SÉPTIMO			SEMESTRE OCTAVO		
Asignaturas	Carácter	ECTS	Asignaturas	Carácter	ECTS



Optativa 4 5	OP	6	Optativa 9 <i>Taller de escritura en Antropología</i>	OP ⊖	6
Optativa 5 6	OP	6	Optativa 10	OP	6
Optativa 6 7	OP	6	Optativa 11 <i>Prácticas de trabajo de campo antropológico</i>	OP ⊖	6
Optativa 7 8	OP	6	Trabajo fin de grado	⊖ TFG	12
Optativa 8 9	OP	6			

MATERIAS OPTATIVAS (120 Créditos)

MÓDULOS	MATERIAS	ECTS	Carácter
ETNOLOGÍA CULTURAL: CULTURAS EN CONTEXTO	<i>Etnología regional I</i>	6	Optativa
	<i>Etnología regional II</i>	6	Optativa
	<u>Etnología regional III</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	<u>Etnografía Multimodal</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
FORMACIÓN AVANZADA Y APLICADA EN ANTROPOLOGÍA	<i>Antropología de la educación</i>	6	Optativa
	<i>Antropología visual</i>	6	Optativa
	<i>Antropología urbana</i>	6	Optativa
	<i>Antropología y lingüística</i>	6	Optativa
	<i>Idioma moderno</i>	6	Optativa
	<u>Antropología Física y Forense</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Antropología de la Alimentación</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Antropología de la Sexualidad</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Antropología del Desarrollo</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Historia del arte y patrimonio histórico</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Migraciones y Educación</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Música y Cultura</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Pluralismo Religioso y globalización</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Antropología de las Políticas Públicas e igualdad de género</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Historia de la enfermedad y la medicina</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Procesos políticos: nacionalismo, estado ciudadanía</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Arqueología y cultura</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
	<u>Prácticas curriculares</u>	<u>6</u>	<u>Optativa</u>
Optativa transversal	<i>Formación para la práctica profesional de la antropología</i>	6	Optativa



Bloque 1: Patrimonio y gestión cultural	<i>Antropología histórica</i>	6	Optativa
	<i>Arqueología y cultura</i>	6	Optativa
	<i>Historia del Arte y Patrimonio Histórico</i>	6	Optativa
	<i>Música y cultura</i>	6	Optativa
Bloque 2: Migraciones, gestión de la diversidad y cooperación internacional	<i>Antropología del desarrollo</i>	6	Optativa
	<i>Migraciones y educación</i>	6	Optativa
	<i>Pluralismo religioso y globalización</i>	6	Optativa
	<i>Procesos políticos: Nacionalismo, Estado, Ciudadanía</i>	6	Optativa
Bloque 3: Bienestar, cuerpo y salud	<i>Antropología de la sexualidad</i>	6	Optativa
	<i>Antropología física y forense</i>	6	Optativa
	<i>Historia de la enfermedad y la medicina</i>	6	Optativa
	<i>Antropología de las políticas públicas e igualdad de género</i>	6	Optativa

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Se traslada al punto 3.3 con modificaciones



Formación Básica**Plan de estudios detallado**

Materia 1: Antropología	
Número de créditos ECTS	24
Tipología	<i>Básico</i>
Organización temporal	<i>Semestre 1 (S1), Semestre 2 (S2)</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)) C1, C2, C3, C4, C7, C8, HD1, HD4, HD6, COM1, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	<u>Introducción a la Antropología Social y Cultural</u> (6 ECTS) S1 <u>Teoría e Historia de la Antropología</u> (6 ECTS) S1 <i>Instrumentos y habilidades para las Ciencias Sociales (6 ECTS) S1</i> <i>Antropología y Evolución (6 ECTS) S2</i>
Lenguas	<i>Castellano</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Los contenidos de la materia Antropología se estructuran en los siguientes contenidos:</i> ● <u>Introducción a la Antropología Social y Cultural</u>: La humanidad como especie cultural. Usos y abusos del concepto de cultura. Etnocentrismo y relativismo cultural: análisis y crítica. La diversidad cultural, causas y consecuencias. Universales y particulares humanos. Los grandes sistemas de provisión/adaptación humana: cazadores/recolectoras, horticultores/as, pastores, agricultura intensiva, capitalismo e industrialismo. Análisis de caso. Antropología, colonialismo e imperialismo. La superación del androcentrismo. El método etnográfico en el estudio de los sistemas socioculturales. ● <u>Teoría e Historia de la Antropología</u>: Los principales conceptos, paradigmas y autores en Antropología: la era clásica (1870-1949); la era moderna (1949-1979); la era posmoderna, constructivista e interpretativa, descontentos y alternativas (1980-presente). Teorías actuales: repaso sustantivo y crítico. Historia de la escritura etnográfica: del realismo a la escritura experimental. El/la antropólogo/a como autor/a y como científico/a La antropología como crítica cultural y como ciencia social. ● Instrumentos y habilidades para las Ciencias Sociales: Técnicas de estudio y documentación. La documentación científica: fuentes bibliográficas, documentales y digitales. Técnicas de estudio. Introducción los principales programas informáticos: procesos de texto, hojas de cálculo, construcción de bases relacionales internet. La referencia científica: sistemas y principales modelos. Géneros científicos en Ciencias Sociales. La lectura crítica. Etnografías y artículos científicos en Antropología. ● Antropología y Evolución Bioantropología. Evolución y selección natural: conceptos, teorías, mecanismos. Principios de genética y evolución humana. Micro y macroevolución: la diversidad biológica humana y sus consecuencias. Primates, fósiles: análisis de las etapas de la evolución humana. La cultura como adaptación. Evolución cultural y conducta social. Darwin y su influencia en las ciencias



Formación Básica

biológicas y sociales. Datos y argumentos biológicos en la concepción del sexo/género, las diferencias raciales y las diferencias individuales.

Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1-100H/ AF2-60H/AF3-40H/AF4-240H/AF5-120H/AF6-40H. MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (20-70), S04-S05-S06 (15-50), S08-S09-S10-S11 (15-30)</u>
Observaciones	

Materia 2: Geografía	
Número ECTS	6
Tipología	Básica
Organización temporal	<u>Semestre 4 (S4)</u>
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C7, C8, HD1, HD4, HD6, HD8, COM1, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Geografía Humana y de la Población
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>La Geografía Humana y los grandes problemas del mundo actual. La importancia del estudio de la población. Fuentes estadísticas para el estudio de la población: contenido y crítica. El pensamiento demográfico. Los movimientos naturales de la población. La transición demográfica: evidencias y teorías. La movilidad espacial de las poblaciones: conceptos y teorías sobre los movimientos migratorios. Estudio de las poblaciones activas. Políticas de población y desarrollo. Procesos demográficos y procesos socioculturales</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<u>AF1-10H</u> , AF2-25H, AF3-15H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (35-70), S10-S11 (15-50)</u>
Observaciones	

Materia 3: Historia	
Número ECTS	6
Tipología	Básica
Organización temporal	S1
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C7, HD1, HD4, HD6, HD8, COM1, COM3, COM4, COM6



Formación Básica

Asignaturas	Historia Contemporánea
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Historia contemporánea mundial en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales. Factores y procesos de cambio histórico y modernidad. Conceptos, categorías y temas más importantes en la Edad Contemporánea. Colonialismo, imperialismo y las raíces históricas del sistema mundial.</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (30-70), S10-S11 (15-40)</u>
Observaciones	

Materia 4: Psicología	
Número ECTS	6
Tipología	Básica
Organización temporal	S1
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C7, HD1, HD8, COM6
Asignaturas	Introducción a la psicología
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Fundamentos epistemológicos de la Psicología. Historia de la Psicología. Introducción a los procesos psicológicos básicos. Ámbitos de aplicación de la Psicología. Principales temáticas actuales de estudio de la Psicología. Métodos y técnicas de investigación psicológica. Psicología y cognición social. Psicología y diferencia cultural.</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (30-60), S04, S05, S06 (10-50) S10, S11 (5-30)</u>
Observaciones	

Materia 5: Economía	
Número ECTS	6
Tipología	Básica
Organización temporal	S2



Formación Básica

Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C7, HD1, HD4, HD6, HD8, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	<u>Economía Política</u>
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Paradigmas principales de la economía política. La nueva economía política. El mercado: demanda, oferta y equilibrio. Mercados de productos y deflatores de producción (competencia perfecta e imperfecta). Fallos de mercado e intervención del Estado (problemas económicos y problemas sociales). Visión global de la macroeconomía (medición del PIB, ciclo económico, inflación y desempleo).</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (30-70), S04, S05, S06 (20-70)</u>
Observaciones	
Materia 6: Filosofía	
Número ECTS	6
Tipología	Básica
Organización temporal	S2
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C4, C7, HD1, HD4, HD6, HD8, COM3, COM6
Asignaturas	<u>Historia del Pensamiento Moderno y Contemporáneo</u>
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Historia de la filosofía y de la ciencia moderna y contemporánea. Principales paradigmas científicos y filosóficos. La filosofía del hombre. Filosofía moral. Filosofía e historia de la ciencia. Epistemología y mundo moderno. Ilustración modernidad y razón. El pensamiento contemporáneo. Antropología y filosofía.</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (10-40), S05, S06, S12 (40-70)</u>
Observaciones	



Modificación294-Adaptación de información de la memoria verificada al nuevo formato.
Formación Básica

Materia 7: Sociología	
Número ECTS	6
Tipología	Básica
Organización temporal	S2
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C1,C7, HD1, HD4 HD5, HD6, HD8, COM1, COM2, COM4, COM6
Asignaturas	Introducción a la Sociología
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Conceptos básicos de sociología y generalizaciones sobre la sociedad humana. La empresa científica de la Sociología. Los principales paradigmas sociológicos. Sociedad, cultura e individuo. Estructuras y poder en la vida social. Las instituciones sociales. El cambio social. Problemas sociales desde la Sociología. Los datos sociológicos. Métodos y fuentes de datos en Sociología.</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (25-60), S05, S06, S11 (20-50), S10-S12(5-20)
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Formación Obligatoria

Materia 1: Antropología del parentesco	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 4 (S4)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)) C1, C2, C4, C5, C7, C9, HD6, HD8, COM3, COM4
Asignaturas	Antropología del Parentesco (6 ECTS) S4
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	El estudio de las relaciones familiares y el parentesco en antropología social: campo, métodos, enfoques contrapuestos. Formas de concebir y categorizar parientes; sistemas terminológicos. La organización doméstica y su variación transcultural. Matrimonio, parientes afines, alianza, estrategias y transacciones matrimoniales. Parentesco y transmisión intergeneracional de propiedad. Parentesco y modernidad. La crítica cultural al parentesco como categoría universal. Tendencias actuales en el cambio familiar y el parentesco: modernismo, constructivismo y naturalismo. Nuevos paradigmas teóricos. Parentesco y nuevas tecnologías reproductivas. Género y parentesco: nuevas síntesis.
Actividades formativas	AF1-25H/ AF2-15H/AF3-10H/AF4-60H/AF5-30H/AF6-10H.
Metodologías docentes	MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (25-70) , S04-S05-S06-S12 (20-50) , S08-S09-S10-S11 (5-20)
Observaciones	

Materia 2: Antropología del Género	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 4 (S4)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C1, C4, C5, C7, C9, HD1, HD4, HD6, HD8, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Antropología del Género (6 ECTS) S4
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Sistemas género y sexo en la comparación transcultural y la teoría antropológica. Masculinidades y feminidades: conceptos, evidencias y teorías. La crítica feminista en antropología: genealogía y aportaciones. Trabajo, hogar, parentesco y poder desde una perspectiva de género. Género y espacio: diferenciación y jerarquización. La articulación de género, parentesco y sexualidad en la producción de desigualdades. Sistemas de género, clase, edad y etnicidad: interrelaciones e influencias. Análisis etnográficos.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (15-60) , S04-S05-S06-S12 (15-60) , S08-S09-S10-S11 (20-50)
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Formación Obligatoria

Materia 3: <u>Antropología de la Diferenciación Social</u>	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	<u>Semestre 2 (S2)</u>
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C4, C5, C7, C9, HD1, HD4, HD6, COM3
Asignaturas	<u>Antropología de la Diferenciación Social</u> (6 ECTS) S2
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Procesos transculturales de estratificación y diferenciación social. Rangos, estamentos y clases sociales, análisis comparativos. La etnicidad como experiencia, como principio de adscripción y formación de grupos. Modernidad e identidades étnicas, religiosas y nacionales. Nación y nacionalismo. La consolidación de la estratificación social y el Estado. Estados nacionales y globalización. Formaciones regionales y la supuesta crisis del Estado. Emigración, ciudadanía y prácticas transnacionales
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (12-50), S04-S05-S06 (10-40), S08-S09-S10-S11 (20-70)</u>
Observaciones	

Materia 4: Antropología Política	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	<u>Semestre 3 (S3)</u>
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C1, C2, C3, C4, C5, C6, HD1, HD4, HD8, COM2, COM4, COM6
Asignaturas	Antropología Política (6 ECTS) S3
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	El desarrollo de la antropología política. Teorías políticas clásicas y contemporáneas a la luz de la etnografía y la etnología. Autoridad, poder y legitimidad. Análisis transcultural del liderazgo y la sucesión. La religión en política: la legitimidad sagrada. Los límites del Estado: clientelismo y patronazgo, resistencias, movimientos étnicos, nacionales y religiosos en la sociedad global. Ecología, economía y política. Sociedades preestatales y el origen del Estado: procesos y teorías. Estados prístinos y derivados. Estados agrícolas, industriales e informáticos. Género y poder. Políticas de identidad. De la modernización a la globalización.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (20-70), S04-S05-S06 (15-50), S08-S09-S10-S11 (10-50)</u>
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Formación Obligatoria

Materia 5: Antropología Cognitiva y Simbólica	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 4 (S4)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C1, C2, C3, C4, C5, C6, HD4, HD8, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Antropología Cognitiva y Simbólica (6 ECTS) S4
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Introducción a la antropología cognitiva. Comunicación y lenguaje. Capacidad de simbolizar y antropología simbólica. El lenguaje como sistema simbólico. Aportes teóricos fundamentales. La comunicación no verbal. Los símbolos y los procedimientos para su análisis e interpretación. Los rituales y su función simbólica y comunicativa. Los rituales de paso. Hacia una antropología del cuerpo. Introducción a la antropología del espacio. Espacio y cuerpo. Espacio y tiempo en los sistemas socioculturales.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (25-70), S04-S05-S06 (5-30), S08-S09-S10-S11 (10-40)</u>
Observaciones	

Materia 6: Creencias, rituales y religiones	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 3 (S3)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C1, C2, C3, C4, C5, C6, HD4, HD8, COM1, COM2, COM4, COM6
Asignaturas	Creencias, rituales y religiones (6 ECTS) S3
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Las creencias como sistemas simbólicos proveedores de sentido. Cosmovisiones, creencias públicas y creencias privadas. Mitos, ideologías y ciencia. Teorías clásicas sobre la religión, el símbolo, el mito y el ritual. Los rituales como dispositivos simbólicos de integración y de control social. Hacia una tipología de los rituales. Relaciones entre creencias y rituales. Lo sagrado como categoría analítica. Diferentes definiciones del concepto de Religión. Magia y Religión. Tipología de las religiones. Relaciones de los sistemas religiosos con la ecología, la economía, el parentesco y la política. Secularización, laicidad y ateísmo. Situación de las religiones en el Tercer Milenio.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (30-70), S04-S05-S06 (10-50), S08-S09-S10-S11 (5-30)</u>
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Formación Obligatoria

Materia 7: Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 5 (S5)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C4, C7, C8, C9, HD1, HD4, HD6, COM2, COM4, COM6
Asignaturas	<u>Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social</u> (6 ECTS) S5
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<u>Europa como concepto, proyecto y problema. Analizar cómo se piensa Europa, cómo se representa y cómo se narra. Del mito de Europa a las "Europas múltiples". Se apuesta por una perspectiva de largo recorrido, para situar el helenocentrismo y eurocentrismo como andamiajes de los imaginarios contruados. Se revisará la historiografía lineal aprendida a partir de trabajos antropológicos y se cuestionará el relato desplegado en torno al papel civilizatorio y universalizador de Europa en dichos relatos. Se abordarán los procesos de subjetivación y construcción identitaria que se articulan en el marco del proyecto modernidad-colonialidad. Se estudiarán las influencias del eurocentrismo en la Antropología social, para poder indagar y cuestionar algunas propuestas teóricas que están tratando de ofrecer una respuesta a dichos relatos homogenizadores a partir de las propuestas poscoloniales, decoloniales y de las epistemologías del sur.</u>
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (30-70), S04-S05-S06 (20-70)</u>
Observaciones	

Materia 8: Antropología Económica	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 3 (S3)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C1, C2, C3, C5, C7, C8, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8, HD9, , COM1, COM3, COM4, COM5, COM6
Asignaturas	Antropología Económica (6 ECTS) S3
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Fundamentos de la Antropología Económica: conceptos, enfoques, metodología. Estudio comparativo e histórico de las instituciones económicas. Organización socioeconómica de la producción. Economía, género y cultura. Análisis antropológico de la realidad económica actual y globalización.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (10-50), S04-S05-S06 (10-40), S08-S09-S10-S11 (30-70)</u>
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Formación Obligatoria

Materia 9: Antropología Ecológica	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 3 (S3)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C1, C2, C3, C5, C7, C8, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8, HD9, COM1, COM2, COM4, COM5
Asignaturas	Antropología Ecológica (6 ECTS) S3
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Perspectivas ecológicas y adaptaciones humanas. Procesos de regulación, transformación y transición demográfica. Regulación y crecimiento de las poblaciones humanas. Estrategias productivas y adaptativas: Caza y recolección, pastoreo, horticultura, agricultura e intensificación. Industrialismo, capitalismo y agotamientos ambientales. Métodos antropológicos en ecología. Comparaciones transculturales e históricas. Problemas humanos y la relevancia de la investigación ecológica. Saber y racionalidad ambiental. Nuevas agendas ambientales
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (25-70), S04-S05-S06 (10-40), S08-S09-S10-S11 (15-50)</u>
Observaciones	

Materia 10: <u>Antropología del Patrimonio</u>	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	<u>Semestre 5 (S5)</u>
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C1, C2, C3, C5, C7, HD4, HD5, HD6, HD7, HD9, COM1, COM4, COM5
Asignaturas	<u>Antropología del Patrimonio</u> (6 ECTS) S5
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	El Patrimonio Cultural: concepciones, teorías y debates. Campos de estudio del patrimonio cultural tangible e intangible y su gestión y difusión. Políticas de identidad y patrimonio histórico y cultural: ideas e ideologías culturales. Análisis diacrónico, tendencias y aproximaciones de estudio. Aproximación sincrónica y análisis de las relaciones existentes entre la creación y el sostenimiento de los museos y la activación del patrimonio cultural y la identidad cultural. Instrumentos para la planificación y gestión de proyectos museísticos y patrimoniales. Valoración y activación de los referentes patrimoniales. Mecánica de las activaciones patrimoniales. Los diferentes tipos de museos etnológicos.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (30-70), S04-S05-S06 (20-50)</u>
Observaciones	

Materia 11: Métodos y técnicas de investigación en Antropología



MODIFICACIÓN 294 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Formación Obligatoria

Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 3 (S3)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C4, C10, HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD7, HD8, HD9, COM1, COM2, COM4
Asignaturas	Métodos y técnicas de investigación en Antropología (6 ECTS) S3
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Análisis de los métodos científicos y hermenéuticos en Antropología. Estudio de los debates epistemológicos en torno a la investigación etnográfica en Ciencias Sociales. Formación en los conocimientos teóricos y metodológicos básicos para el diseño de un proyecto de investigación, evaluación o intervención sociocultural. Introducción a las técnicas de investigación en el trabajo de campo y de comparación intercultural. La escritura en el proceso de investigación etnográfica. Estrategias de representación textual utilizadas en antropología. Ética y política de la investigación antropológica.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (20-60), S04-S05-S06 (30-70)</u>
Observaciones	

Materia 12: Etnografía y análisis cualitativo de datos	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 4 (S4)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C10, HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD8, HD9, COM1, COM3, COM4
Asignaturas	Etnografía y análisis cualitativo de datos (6 ECTS) S4
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Profundización en los contenidos de un proyecto de investigación etnográfico. Planteamiento de los interrogantes de investigación. Unidades de análisis y de observación. La experiencia etnográfica: recogida, categorización y análisis de datos empíricos. Estudio en profundidad de las distintas técnicas etnográficas: observación y redacción de notas de campo, entrevistas individuales y grupales, grupos de discusión, recopilación de documentos personales, trabajo de archivo, etnografía virtual, etc. Trabajo práctico del alumnado en recogida y análisis de datos cualitativos.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01-S02-S03-S07 (10-40), S04-S05-S06 (20-50), S08-S09-S10-S11 (15-40)</u>
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Formación Obligatoria

Materia 13: Análisis cuantitativo de datos	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 5 (S5)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C10, HD1, HD3, HD4, HD7, HD8, HD9, COM1, COM2, COM6
Asignaturas	Análisis cuantitativo de datos (6 ECTS) S5
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Estudio de la aproximación cuantitativa en investigación social, alcance y limitaciones en el estudio antropológico. Tipos de investigación cuantitativa y aportaciones para el objeto de estudio antropológico. Estudio de los diferentes tipos de diseños muestrales e instrumentos de medida. Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas al estudio de sistemas socioculturales. Técnicas de presentación e inferencia de datos cuantitativos. Análisis bivalente y multivalente. Herramientas y programas informáticos para el tratamiento cuantitativo de datos antropológicos. Trabajos prácticos del alumnado en análisis cuantitativo.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (20-70), S04-S05-S06 (15-50), S08-S09-S10-S11 (15-40)
Observaciones	

Materia 14: Taller de escritura en Antropología	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	<u>Semestre 6 (S6)</u>
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C10, HD1, HD2, HD3, HD4, HD7, HD8, HD9, COM2, COM4, COM6
Asignaturas	Taller de escritura en Antropología (6 ECTS) <u>S6</u>
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Métodos y técnicas de presentación de resultados. La elaboración de textos científicos y/o etnográficos: tipos, estilos y géneros más importantes. Análisis de etnografías como textos. Escritura de artículos científicos, informes de investigación y monografías etnográficas: estándares metodológicos, empíricos y críticos. Libros de estilo en Antropología. Taller de escritura del proyecto de fin de Grado.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S04-S05-S06 (10-50), S08-S09-S10-S11 (30-70)</u>
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Formación Obligatoria

Materia 15: Prácticas de Trabajo de Campo antropológico	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	<u>Semestre 5 (S5)</u>
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C10, HD1, HD2, HD4, HD5, HD7, HD8, HD9, COM1, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Prácticas de Trabajo de Campo antropológico (6 ECTS) <u>S5</u>
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Puesta en práctica de las competencias y tareas que caracterizan el trabajo de campo antropológico, tales como la entrada al campo, la búsqueda y selección de informantes, el establecimiento de relaciones de confianza, el uso de diversas técnicas de recogida de información particularmente de la toma de notas en el cuaderno de campo; sistemas de almacenamiento y clasificación de materiales; diversos métodos y técnicas de análisis de los materiales recogidos. Se pondrán en práctica todas las competencias instrumentales y procedimentales del Título. Se recomienda orientar estas prácticas a la realización del Trabajo Final de Grado.</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S04-S05 (50-70), S07(10-50), S08-S09-S10-S11 (0-30)</u>
Observaciones	

Materia 16: Antropología de la Salud	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	<u>Semestre 6 (S6)</u>
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C6, C7, C8, C9, C10, HD1, HD4, HD8, HD9, COM1, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Antropología de la Salud (6 ECTS) S6
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>El análisis cultural de la salud, la alimentación y la enfermedad y la participación en programas de intervención; Enfermedad y cultura. El campo de la enfermedad y la curación en Antropología. Análisis del concepto de eficacia simbólica. De la etnomedicina a la biomedicina. Poder, economía y salud. Medicina social, historia de la salud pública y su relación con la antropología de la salud. Desarrollo y salud. Salud y género.</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.



MODIFICACIÓN 294 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Formación Obligatoria

Sistemas de evaluación	<u>S01, S02, S03, S07 (30-70), S04-S05-S06 (15-50), S08-S09-S10-S11 (5-20)</u>
Observaciones	

Materia 17: <u>Antropología de las Migraciones</u>	
Número ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 6 (S6)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C6, C7, C8, C9, C10, HD1, HD4, HD6, HD8, COM4, COM5, COM6
Asignaturas	Antropología de las Migraciones (6 ECTS) S6
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Teorías y modelos de las migraciones internacionales y perspectivas nacionales. Herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de los fenómenos vinculados a las migraciones actuales. Perspectiva de género en el estudio de las migraciones. Aproximación a los distintos enfoques de gestión de la diferencia en distintos contextos de estudio. Estudio de los procesos de estratificación social a partir de la articulación de factores de diferencia y desigualdad como el género, la clase y etnia. Interculturalidad y multiculturalismo.</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	<u>S01, S02, S03, S07 (10-40), S04-S05-S06 (25-70), S08-S09-S10-S11 (15-50)</u>
Observaciones	

Trabajo Fin de Grado

Materia 18: Trabajo fin de Grado	
Número ECTS	12
Tipología	Obligatoria <u>Trabajo Fin de Grado</u>
Organización temporal	Semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8, COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, COM6
Asignaturas	Trabajo fin de Grado (12 ECTS) S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Aplicación de todas las competencias transversales y específicas adquiridas en el grado al desarrollo de un proyecto personal y original de investigación, intervención o evaluación antropológica que se plasme en un informe final en formato escrito o multimedia.</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-50H, AF2-30H, AF3-20H, AF4-120H, AF5-60H, AF6-20H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9.
Sistemas de evaluación	<u>S13 (5-30), S14 (30-70), S15 (5-30)</u>
Observaciones	<u>Los requisitos se regirán por lo establecido en la normativa de TFG de la Universidad de Granada y la propia del centro.</u>



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Materia 1: Antropología de la educación	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>Optativa</i>
Organización temporal	Semestre 7 (S7)-Semestre 8 (S8)
Modalidad	<i>presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C6, C7, C8, C9, C10, HD2, HD4, HD6, HD8, COM2, COM3, COM4, COM5, COM6
Asignaturas	<i>Antropología de la Educación (6 ECTS) S7-S8</i>
Lenguas	<i>Castellano</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	La Antropología de la Educación; antecedentes, conceptos, teorías y debates; comprensión e interpretación sociocultural de los procesos educativos y escolares. Antecedentes y rasgos fundamentales de la investigación antropológica en el ámbito educativo. Técnicas de investigación etnográfica en el espacio educativo y escolar. Repaso de etnografías escolares. Clase, género y raza/etnicidad: la producción y reproducción de la desigualdad escolar. Minorías étnicas y religiosas en el ámbito escolar.
Actividades formativas	AF1-25H/ AF2-15H/AF3-10H/AF4-60H/AF5-30H/AF6-10H.
Metodologías docentes	MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (30-70), S08-S09-S10-S11 (20-60)
Observaciones	
Materia 2: Antropología Visual	
Número ECTS	6
Tipología	<i>Optativa</i>
Organización temporal	Semestre 5, semestre 6 (S5-S6)
Modalidad	<i>presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C6, C7, C8, C9, C10, HD1, HD2, HD4, HD6, HD8, COM3, COM5, COM6
Asignaturas	<i>Antropología Visual (6 ECTS) S5-S6</i>
Lenguas	<i>Castellano</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Historia y teorías de la utilización de materiales visuales en Antropología: Fotografía y cine etnográficos. Uso de métodos audiovisuales en la investigación etnográfica. Iniciación a la producción y realización de materiales audiovisuales en Antropología y a su difusión informática. Internet como medio de información, generación y comunicación de formas audiovisuales. Ciberetnografía.</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (15-50), S04-S05-S06 (30-70), S08-S09-S10-S11 (5-20)
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Materia 3: Antropología Urbana	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), Semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C6, C7, C8, C9, C10, HD2, HD4, HD6, HD8, COM2, COM3, COM4, COM5
Asignaturas	Antropología Urbana (6 ECTS) S7, S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Antropología y espacio urbano, aspectos generales. El surgimiento de la Antropología urbana. El espacio-tiempo urbano. La imagen de la ciudad. La globalización y la cultura de las ciudades. Sociedades urbanas y sus conflictos. Los movimientos sociales urbanos. Ejemplos de ciudades con identidades distintas: Granada, Bogotá, Toluca. Nuevas formas de exclusión en la ciudad: inmigrantes y tribus urbanas.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (25-70), S04-S05-S06 (25-70)
Observaciones	

Materia 4: Idioma Moderno	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), Semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C6, HD4, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Idioma Moderno (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Dependiendo del idioma moderno, se definen los contenidos relacionados con las competencias definidas en el Marco común europeo de referencias para las lenguas. Los contenidos igualmente se fijan en cada caso dependiendo del nivel de partida de la lengua que puede ser inicial o intermedio.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (25-70), S04-S05-S06 (25-70)
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Materia 5: Antropología Física y forense	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), Semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C7, C8, C9, HD1, HD4, HD6, HD8, HD9, COM1, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Antropología Física y forense (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Bioantropología: métodos y técnicas. La antropología física y sus aplicaciones: microevolución humana y diferenciación biológica. Diferencias biológicas y procesos sociales y económicos. La antropología forense: aplicaciones a la sociedad, la economía y la justicia. Técnicas de identificación humana. Análisis prácticos de caso.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (25-70), S04-S05-S06 (5-40), S08-S09-S10-S11 (5-20)
Observaciones	

Materia 6: Antropología de la Alimentación	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), Semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C6, C9, C10, HD1, HD2, HD4, HD6, HD8, COM1, COM2, COM3, COM4
Asignaturas	Antropología de la Alimentación (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	La alimentación desde una perspectiva antropológica. Alimentación y cultura. Nociones básicas referentes a la antropología de la alimentación y a la antropología nutricional. Historia y visión general de las principales propuestas teóricas de la antropología de la alimentación. Identificación, alimentación y gastronomía (cocina y alimentos étnicos). Gastro-nacionalismo. Alimentos, religiones y espiritualidad. Complejidad, pluralidad y heterogeneidad de la alimentación humana. Mundialización de los sistemas alimentarios y movimientos alternativos (slow food). Patrimonialización de la alimentación. Turismo, tradición y gastronomía. Alimentación y salud. Alimentación y trastornos de la conducta alimentaria desde la construcción antropológica.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S05 (20-70), S07 (20-70), S11 (10-50)
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Materia 7: Antropología de la Sexualidad	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 5 (S5), Semestre 6 (S6)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C7, C8, C9, HD1, HD4, HD6, HD8, COM1, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Antropología de la Sexualidad (6 ECTS) S5-S6
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Historia y etnología de la sexualidad. Perspectivas constructivistas, naturalistas y eclécticas. Particulares y universales humanos en sexualidad. Masculino-femenino: del dimorfismo sexual a la construcción social del género. Manifestaciones culturales de la sexualidad. Sexualidad y discurso médico. Historia de los métodos de investigación en sexualidad. Ideologías y prácticas sexuales. Sexualidades transgresoras y roles alternativos de género: un análisis transcultural. Estudios gays y lésbicos en el ámbito de la antropología. Comercio sexual, sexualidad virtual y pornografía en la sociedad global</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (20-70), S04-S05-S06 (25-70), S08-S09-S10-S11 (5-20)
Observaciones	

Materia 8: Etnología Regional I	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 5 (S5), Semestre 6 (S6)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C4, C7, C8, C9, HD4, HD6, HD8, HD9, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Etnología regional I (6 ECTS) S5-S6
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Cada una de estas materias se concretará cada curso en la oferta de al menos una de las siguientes asignaturas, en la que se estudiará en profundidad un área cultural en la que el profesorado del departamento tiene una experiencia directa, dilatada y contrastada:</i> • Antropología del mundo árabe/islámico: El mundo árabe e islámico en su entorno geográfico e histórico. El desarrollo de la etnología sobre el mundo árabe e islámico: principales teorías y debates. Colonialismo, imperialismo, orientalismo. El Islam y su evolución cultural e histórica. Movimientos religiosos y políticos: su impacto nacional e internacional en la sociedad global. Principales etnografías. • Antropología de Japón. Introducción a la Antropología de Japón. Japón en su entorno geográfico e histórico. El desarrollo de la



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

	<i>antropología sobre Japón: teorías y corrientes explicativas. Antropología de Japón hoy. La sociedad japonesa y su contexto político y económico. Procesos de identidad, nihonjinron y nacionalismo. Socialización, lenguaje y patrones de comportamiento. Parentesco, género y matrimonio. Universo simbólico y religiosidad. Artes japonesas, sumo y deporte. Percepciones e imágenes de la cultura japonesa.</i> • Antropología de África. Diversidad sociocultural y geográfica del continente. Fundamentos de la Antropología de África: orígenes y desarrollo, conceptos, enfoques, metodología. "Africanizando" la Antropología: etnógrafos/as africanos/as. Estudios culturales y postcoloniales en África: género, cultura y desarrollo. Profesionalización: retos, ámbitos y desafíos. África en el mundo: diásporas. • Antropología de Andalucía. Andalucía en el contexto de la Península Ibérica y del Mediterráneo. La identidad y la cultura andaluza: procesos históricos. La imagen de Andalucía en las letras, las artes y la etnografía. Minorías étnicas en la Andalucía presente y pasada. Desarrollo de la Antropología en Andalucía. Demófilo y el folklore andaluz. El siglo XX hasta la época franquista. Antropología en Andalucía hoy. Antropología económica de Andalucía. La población andaluza y los sectores productivos. La organización social andaluza. Sistemas políticos y relaciones de poder. La lucha por la autonomía. Ideología, universo simbólico e identificaciones colectivas. Creencias y religiosidad en Andalucía. Rituales y fiestas. La música tradicional y el flamenco. El patrimonio etnológico andaluz • Antropología de Latinoamérica: Latinoamérica: la construcción de un espacio político y un concepto. Evolución etnohistórica y demográfica de la población latinoamericana. Diversidad adaptativa, modos de vida y problemáticas de los pueblos indígenas y campesinos. Neoindianidad. Estados multiétnicos y pluriculturales: la sociedad mestiza, criolla y afroamericana; relaciones interétnicas. Degradación y explotación ecológica y mercados transnacionales. Pobreza y violencia social en ámbitos urbanos; conflictos de poder entre la sociedad estatal y la civil. Etnicidad, cultos sincréticos y nuevos movimientos políticos indigenistas.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (10-50), S04-S05-S06 (20-70), S08-S09-S10-S11 (20-70)
Observaciones	

Materia 9: Etnología Regional II	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 5 (S5), Semestre 6 (S6)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C4, C7, C8, C9, HD4, HD6, HD8, HD9, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Etnología regional II (6 ECTS) S5-S6
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Cada una de estas materias se concretará cada curso en la oferta de al menos una de las siguientes asignaturas, en la que se estudiará en



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

	<i>profundidad un área cultural en la que el profesorado del departamento tiene una experiencia directa, dilatada y contrastada:</i> • Antropología del mundo árabe/islámico: El mundo árabe e islámico en su entorno geográfico e histórico. El desarrollo de la etnología sobre el mundo árabe e islámico: principales teorías y debates. Colonialismo, imperialismo, orientalismo. El islam y su evolución cultural e histórica. Movimientos religiosos y políticos: su impacto nacional e internacional en la sociedad global. Principales etnografías. • Antropología de Japón. Introducción a la Antropología de Japón. Japón en su entorno geográfico e histórico. El desarrollo de la antropología sobre Japón: teorías y corrientes explicativas. Antropología de Japón hoy. La sociedad japonesa y su contexto político y económico. Procesos de identidad, nihonjinron y nacionalismo. Socialización, lenguaje y patrones de comportamiento. Parentesco, género y matrimonio. Universo simbólico y religiosidad. Artes japonesas, sumo y deporte. Percepciones e imágenes de la cultura japonesa. • Antropología de África. Diversidad sociocultural y geográfica del continente. Fundamentos de la Antropología de África: orígenes y desarrollo, conceptos, enfoques, metodología. "Africanizando" la Antropología: etnógrafos/as africanos/as. Estudios culturales y postcoloniales en África: género, cultura y desarrollo. Profesionalización: retos, ámbitos y desafíos. África en el mundo: diásporas. • Antropología de Andalucía. Andalucía en el contexto de la Península Ibérica y del Mediterráneo. La identidad y la cultura andaluza: procesos históricos. La imagen de Andalucía en las letras, las artes y la etnografía. Minorías étnicas en la Andalucía presente y pasada. Desarrollo de la Antropología en Andalucía. Demófilo y el folklore andaluz. El siglo XX hasta la época franquista. Antropología en Andalucía hoy. Antropología económica de Andalucía. La población andaluza y los sectores productivos. La organización social andaluza. Sistemas políticos y relaciones de poder. La lucha por la autonomía. Ideología, universo simbólico e identificaciones colectivas. Creencias y religiosidad en Andalucía. Rituales y fiestas. La música tradicional y el flamenco. El patrimonio etnológico andaluz • Antropología de Latinoamérica: Latinoamérica: la construcción de un espacio político y un concepto. Evolución etnohistórica y demográfica de la población latinoamericana. Diversidad adaptativa, modos de vida y problemáticas de los pueblos indígenas y campesinos. Neoindianidad. Estados multiétnicos y pluriculturales: la sociedad mestiza, criolla y afroamericana; relaciones interétnicas. Degradación y explotación ecológica y mercados transnacionales. Pobreza y violencia social en ámbitos urbanos; conflictos de poder entre la sociedad estatal y la civil. Etnicidad, cultos sincréticos y nuevos movimientos políticos indigenistas.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (10-50), S04-S05-S06 (20-70), S08-S09-S10-S11 (20-70)
Observaciones	

Materia 9: Etnología Regional III	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 5 (S5), Semestre 6 (S6)



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C4, C7, C8, C9, HD4, HD6, HD8, HD9, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Etnología regional III (6 ECTS) S5-S6
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Cada una de estas materias se concretará cada curso en la oferta de al menos una de las siguientes asignaturas, en la que se estudiará en profundidad un área cultural en la que el profesorado del departamento tiene una experiencia directa, dilatada y contrastada: • Antropología del mundo árabe/islámico: El mundo árabe e islámico en su entorno geográfico e histórico. El desarrollo de la etnología sobre el mundo árabe e islámico: principales teorías y debates. Colonialismo, imperialismo, orientalismo. El Islam y su evolución cultural e histórica. Movimientos religiosos y políticos: su impacto nacional e internacional en la sociedad global. Principales etnografías. • Antropología de Japón. Introducción a la Antropología de Japón. Japón en su entorno geográfico e histórico. El desarrollo de la antropología sobre Japón: teorías y corrientes explicativas. Antropología de Japón hoy. La sociedad japonesa y su contexto político y económico. Procesos de identidad, nihonjinron y nacionalismo. Socialización, lenguaje y patrones de comportamiento. Parentesco, género y matrimonio. Universo simbólico y religiosidad. Artes japonesas, sumo y deporte. Percepciones e imágenes de la cultura japonesa. • Antropología de África. Diversidad sociocultural y geográfica del continente. Fundamentos de la Antropología de África: orígenes y desarrollo, conceptos, enfoques, metodología. "Africanizando" la Antropología: etnógrafos/as africanos/as. Estudios culturales y postcoloniales en África: género, cultura y desarrollo. Profesionalización: retos, ámbitos y desafíos. África en el mundo: diásporas. • Antropología de Andalucía. Andalucía en el contexto de la Península Ibérica y del Mediterráneo. La identidad y la cultura andaluza: procesos históricos. La imagen de Andalucía en las letras, las artes y la etnografía. Minorías étnicas en la Andalucía presente y pasada. Desarrollo de la Antropología en Andalucía. Demófilo y el folklore andaluz. El siglo XX hasta la época franquista. Antropología en Andalucía hoy. Antropología económica de Andalucía. La población andaluza y los sectores productivos. La organización social andaluza. Sistemas políticos y relaciones de poder. La lucha por la autonomía. Ideología, universo simbólico e identificaciones colectivas. Creencias y religiosidad en Andalucía. Rituales y fiestas. La música tradicional y el flamenco. El patrimonio etnológico andaluz • Antropología de Latinoamérica: Latinoamérica: la construcción de un espacio político y un concepto. Evolución etnohistórica y demográfica de la población latinoamericana. Diversidad adaptativa, modos de vida y problemáticas de los pueblos indígenas y campesinos. Neoindianidad. Estados multiétnicos y pluriculturales: la sociedad mestiza, criolla y afroamericana; relaciones interétnicas. Degradación y explotación ecológica y mercados transnacionales. Pobreza y violencia social en ámbitos urbanos; conflictos de poder entre la sociedad estatal y la civil. Etnicidad, cultos sincréticos y nuevos movimientos políticos indigenistas.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (10-50), S04-S05-S06 (20-70), S08-S09-S10-S11 (20-70)



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Observaciones	
---------------	--

Materia 9: Etnografía Multimodal	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 5 (S5), semestre 6 (S6)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C9, C10, HD1, HD2, HD4, HD8, COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, COM6
Asignaturas	Etnografía Multimodal (6 ECTS) S5-S6
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Abordaje de modalidades de producción etnográfica basadas el uso de una combinación de media (audio, vídeo, fotografía, textos escritos, performance, plataformas digitales, entre otros) que pueden complementar o hasta sustituir los textos escritos como productos finales de investigación. Principales debates relativos a la antropología multimodal (definiciones, cuestiones epistemológicas y ética), planificación y desarrollo de proyectos etnográficos multimodales (metodología) y realización de productos multimodales de investigación.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD3, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S02 (10-20), S04 (20-30), S5 (30-70), S11(10-30)
Observaciones	

Materia 10: Antropología del Desarrollo	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C8, C9, HD4, HD6, HD8, HD9, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Antropología del Desarrollo (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Concepto de desarrollo. Cultura y desarrollo. Economía política del desarrollo. Ecología, desarrollo y sostenibilidad. Desarrollo rural: agroecología versus revolución verde. Desarrollo, género y salud
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S04-S05- S06 (20-70), S08-S09-S10-S11 (20-60)
Observaciones	



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Materia 11: Historia del Arte y patrimonio histórico	
Número ECTS	6
Tipología	<i>Optativa</i>
Organización temporal	<i>Semestre 7 (S7), semestre 8 (S8)</i>
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C7, C9, HD1, HD6, HD9, COM2, COM5, COM6
Asignaturas	Historia del Arte y patrimonio histórico (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Introducción al Patrimonio Histórico y a los Bienes Culturales El patrimonio histórico y su protección: una visión global e integradora. Historia de las ideas estéticas y las Teorías Artísticas contemporáneas. Adquisición de destrezas para el conocimiento sobre la historia del arte y las problemáticas actuales de la protección, conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico y artístico.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S04-S05- S06 (20-70), S01-S02-S03-S07 (30-70)
Observaciones	

Materia 12: Migraciones y Educación	
Número ECTS	6
Tipología	<i>Optativa</i>
Organización temporal	<i>Semestre 7 (S7), semestre 8 (S8)</i>
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C7, C8, C9, HD1, HD4, HD6, HD8, HD9, COM1, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Migraciones y Educación (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Historia de los movimientos migratorios en el ámbito europeo y nacional y su incidencia en el espacio educativo. Estudio de los procesos de concentración vs. segregación de la población inmigrante en el espacio educativo. Aplicación de los conceptos socio-antropológicos fundamentales al estudio de los procesos de institucionalización y políticas educativas relacionadas con la migración. Estudio de los sistemas de acogida de la población inmigrante en el sistema educativo en perspectiva comparada. Medidas organizativas y curriculares ante la presencia de población inmigrante en el sistema educativo formal. Formación del profesorado y menores inmigrantes. Familias, menores y escuela.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (30-70), S04-S05- S06 (20-70),



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Observaciones	
---------------	--

Materia 13: Música y Cultura	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C7, C9, HD1, HD4, HD6, HD9, COM1, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Música y Cultura (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Introducción al estudio cultural de la música. Conceptos, fuentes y metodología: revisión crítica. Relaciones interdisciplinares. Música y diversidad en contextos culturales. Estéticas, significados, usos y funciones. El estudio de la música como manifestación sonora, estética y social. Aproximación a la etnomusicología. Música tradicional y popular urbana. Las tradiciones musicales del mundo. Multiculturalismo, hibridación y músicas populares
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (20-70), S04-S05- S06 (20-70),
Observaciones	

Materia 14: Pluralismo religioso y globalización	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C7, C8, C9, HD4, HD6, HD8, HD9, COM2, COM4, COM6
Asignaturas	Pluralismo religioso y globalización (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Globalización, procesos migratorios, redes transnacionales y pluralismo religioso. El pluralismo religioso en la sociedad española actual. Multireligiosidad y laicidad. El diálogo interreligioso. Violencia y religiones en la perspectiva histórica. Religiones y construcción de la paz. Religiosidad y poder. Modernidad y religiones. Diversidad religiosa y educación obligatoria.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (30-70), S04-S05- S06 (10-50), S08-S09-S10-S11 (5-30)



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Observaciones	
---------------	--

Materia 15: Antropología de las Políticas Públicas e Igualdad de género	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C7, C8, C9, HD1, HD4, HD6, HD8, HD9, COM1, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Antropología de las Políticas Públicas e Igualdad de género (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Las políticas públicas como objeto de estudio antropológico: Su análisis como textos y como prácticas culturales. Igualdad de género y Políticas públicas. La etnografía como metodología de acercamiento al conocimiento y transformación de las relaciones de poder. Violencia de género, Derechos reproductivos, Derechos sexuales, Trabajo y empleo, Participación política, Extranjería e inmigración y Cooperación al desarrollo.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (25-70), S04-S05- S06 (25-70)
Observaciones	

Materia 16: Historia de la enfermedad y la medicina	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C7, C8, C9, HD1, HD4, HD6, HD8, HD9, COM1, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Historia de la enfermedad y la medicina (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Estudio de los fenómenos de salud/enfermedad/atención en su contexto político, cultural, científico y profesional. Métodos historiográficos, sociológicos y antropológicos en el estudio de la enfermedad y la medicina. Estudios culturales de la ciencia médica. Medicina, desarrollo y colonialismo. Desigualdades sociales y culturales en salud. El proceso salud/enfermedad/atención y la historia de las ideas médicas, la historia de las instituciones médicas y de la política sanitaria. Medicinas populares y alternativas y el sistema biomédico hegemónico. Biomedicina y determinismo biológico.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Sistemas de evaluación	S04-S05- S06-S12 (10-70), S8-S9-S10-S11 (5-30)
Observaciones	

Materia 17: Procesos Políticos: nacionalismo, estado, ciudadanía	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C5, C7, C8, C9, HD4, HD6, HD8, HD9, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Procesos Políticos: nacionalismo, estado, ciudadanía (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Fundamentos de ciencia política y análisis comparado de los sistemas políticos contemporáneos. Nacionalismo, modernidad y estado Moderno. La nación cultural. Sociedad civil, estado, nación. La construcción del Estado Social. Estado, nación y cultura. Estado nacional y diversidad nacional: conflictos y propuestas. Naciones sin Estado: el federalismo. Estados sin naciones: descolonización, modernización y conflictos etnonacionales. Procesos de globalización, diversidad cultural e identidad nacional. Tendencias supranacionales, democracia y soberanía popular.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.
Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (10-50), S04-S05- S06 (10-50), S08-S09-S10-S11 (10-50)
Observaciones	

Materia 18: Arqueología y cultura	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 5 (S5), semestre 6 (S6)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C5, C7, C8, C9, HD1, HD4, HD6, HD8, HD9, COM1, COM2, COM3, COM4, COM6
Asignaturas	Arqueología y cultura (6 ECTS) S5-S6
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	La evidencia arqueológica: concepto y crítica. Métodos y técnicas de obtención y análisis de evidencias. El desarrollo histórico de la disciplina. Arqueología como fuente de datos para la etnología. Arqueología y cultura. Estudio de las fuentes de los registros escritos para el conocimiento de los sistemas socioculturales y su historia. Análisis e interpretación de los documentos en su estructura interna y sus tipologías.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-25H, AF2-15H, AF3-10H, AF4-60H, AF5-30H, AF6-10H MD1, MD2, MD5, MD6, MD7, MD8.



MODIFICACIÓN 294 GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Formación Optativa

Sistemas de evaluación	S01-S02-S03-S07 (10-50), S04-S05-S06-S12 (10-50), S08-S09-S10-S11 (10-50)
Observaciones	

Materia 19: Prácticas curriculares	
Número ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 (S7), semestre 8 (S8)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C2, C3, C9, HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD7, HD8, HD9, COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, COM6
Asignaturas	Prácticas curriculares (6 ECTS) S7-S8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Realización de un trabajo práctico en una institución pública o privada, formalizado mediante un Programa de Colaboración Universidad-Empresa (ICARO). Aproximarse a la elaboración de CV, herramientas para la búsqueda de empleo y conocer posibilidades del desempeño laboral de la Antropología Social. Conocer diversas actividades profesionales ligadas a la práctica profesional de la Antropología Social. Desarrollar una labor de análisis de la realidad, intervención y/o asesoramiento antropológico dirigida a dar respuesta a los problemas socioculturales relacionados con dicha demanda. Integrarse y conocer equipos multidisciplinares, sabiendo mostrar la relevancia y complementariedad específica de la Antropología Social y Cultural. El contenido práctico será determinado por la institución de acogida y la tutela y orientación se compartirá entre una persona trabajadora de la institución de acogida y un profesor/a de la titulación.
Actividades formativas (presencialidad en horas) /Metodologías docentes	AF1-0H, AF2-10H, AF3-30H, AF4-90H, AF5-10H, AF6-10H MD2, MD3, MD5, MD6, MD8.
Sistemas de evaluación	S07 (30-70), S08 (10-30), S9 (5-30), S11 (10-30), S12 (10-50)
Observaciones	Para acceder a esta materia se debe haber superado al menos el 75% de los créditos de la titulación. El estudiantado interesado debe estar inscrito en ICARO. El estudiantado podrá proponer entidades para realizar prácticas a la Coordinación del Grado Criterios de selección del centro de prácticas (orden de prioridad): - Estudiantado matriculado en 4º curso (sin materias pendientes de otros cursos) - Expediente académico - Entrevista con tutor/a de la Universidad (en su caso)



6.5.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos

PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE

La Universidad de Granada dispone del **profesorado necesario** para hacer frente a las necesidades docentes del Grado en Antropología Social y Cultural, tanto en lo que se refiere a las materias de formación básica como en lo que concierne a aquellas con un perfil de Antropología social o de otras áreas de conocimiento. Así, debe considerarse que el Departamento más directamente implicado en el Grado ~~propuesto~~, el **Departamento de Antropología social tiene un potencial docente de 429-433 créditos L.R.U.**

Además, ~~en~~ el Plan de Estudios ~~actual, colaboran 17 Departamentos y/o áreas de conocimiento:~~ prevé la necesidad de ~~colaboración de al menos otros 15 Departamentos y/o Áreas de Conocimiento~~, varios de los cuales ya imparten docencia en la actual Licenciatura. Son los siguientes:

- Antropología física
- **Antropología social**
- ~~Arqueología y prehistoria~~
- **Biblioteconomía y documentación**
- Ciencia Política **y de la administración**
- Economía aplicada
- Estadística **e investigación operativa**
- Filosofía
- Geografía humana
- Historia contemporánea
- Historia de la ciencia
- Historia del arte
- **Historia y ciencias de la Música**
- **Prehistoria**
- ~~Idioma moderno~~
- ~~Lingüística~~
- Psicología **experimental**
- **Psicología social**
- Sociología
- Trabajo Social **y servicios sociales**

Todos los Departamentos/Áreas de Conocimiento implicados disponen de amplias plantillas de profesorado, mayoritariamente integradas por doctores, muchos de ellos con larga experiencia docente en la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, entre otras.

~~El número total de PDI que ha impartido docencia durante el curso académico 2008-09 ha sido de 25. De ellos, el 44 % corresponde a PDI funcionario y el 56% restante a PDI contratado, a categorías de personal en formación (investigadores contratados o de programas de reincorporación). El número total de doctores supone el 80% de todo el profesorado. El número total de créditos de docencia ofertados en la Licenciatura en este curso académico ha sido de 246 (40 asignaturas)~~

~~En la siguiente tabla se recoge el profesorado departamento que imparten docencia en la titulación actual y que representa, porcentualmente la mayor parte de la docencia (un 70.1% del total de créditos ofertados). En la tabla, este profesorado se ha desglosado por departamentos/áreas de conocimiento, categoría profesional, trienios (antigüedad) y número de quinquenios, sexenios CNEAI y tramos autonómicos.~~



Tal y como ya se explicita en la memoria verificada, la Universidad de Granada dispone del **profesorado necesario** para hacer frente a las necesidades docentes del Grado en Antropología Social y Cultural con las modificaciones que ahora se realizan que no suponen un cambio de las obligaciones docentes ligadas a los distintos Departamentos que imparten esta titulación. En la tabla siguiente se muestra la categoría y datos relevantes del profesorado asignado al título actualmente.

Departamento/Área	CU	TU	PCD	PAD	PA/PG	TRIENIOS	T. DOCENTES	T. INVESTIG	TRAMOS AUTONÓM.
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	×					8	5	3	4
ANTROPOLOGÍA SOCIAL		×				7	4	2	5
ANTROPOLOGÍA SOCIAL				×		2			1
ANTROPOLOGÍA SOCIAL			×			6			
ANTROPOLOGÍA SOCIAL		×				10	3	1	3
ANTROPOLOGÍA SOCIAL					×				
ANTROPOLOGÍA SOCIAL					×				
ANTROPOLOGÍA SOCIAL			×			3			1
ANTROPOLOGÍA SOCIAL					×				
ANTROPOLOGÍA SOCIAL					×				
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	×					7	4	3	3
ANTROPOLOGÍA SOCIAL					×				
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	×					8	5	3	5
ANTROPOLOGÍA SOCIAL		×				8	3	2	4
ANTROPOLOGÍA SOCIAL		×				4	3	1	2
ANTROPOLOGÍA SOCIAL			×			3			1
ANTROPOLOGÍA SOCIAL		×				3	3	2	3
ANTROPOLOGÍA SOCIAL					×				
ANTROPOLOGÍA SOCIAL					×				
ANTROPOLOGÍA SOCIAL		×				4			1
ANTROPOLOGÍA SOCIAL			×			3			4
Total	3	6	4	1	7	76	30	17	37

Tabla 1. Resumen del profesorado asignado al título por categoría profesional

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Sexenio	Quinquenio
Catedrático de Universidad	7	50,2 49,4	7	32	37
Contratado de Investigación postdoctoral	1	4	1	0	0
Contratos predoctorales Ley 14/2011 FPU	4 6	6 12,5	0	0	0
Contratos predoctorales formación doctores Ley 14/2011 FPI	3	4,8	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	3 4	12 18	3 4	0	0
Profesor Contratado Doctor Indefinido	5 7	35,5 44	5 7	7 9	9 14
Profesor Colaborador Extraordinario	1	0,8	1	0	0
Profesor Permanente Laboral	2 6	4 25	2 6	0	9 4
Profesor Sustituto (LOSU)	5 4	33,5 29,5	2	0	0



Profesor Sustituto Interino	2	9 10	2	0	0
Profesor Titular de Universidad	13 14	101 107	13 14	33 28	44 46
Profesor Visitante Laboral	3	18	3	0	0
TOTAL	45 58	269 323	35 45	72 69	90 101

En el título participan 16 áreas de conocimiento, siendo la más importante la de Antropología Social (al que corresponde casi el 50% del personal docente vinculado al título). En la siguiente tabla se detalla el profesorado asignado al título y a las materias/asignaturas por área de conocimiento de acuerdo con el RD 822/2021.

Tabla 2. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento

Área de conocimiento: ANTROPOLOGÍA FÍSICA	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	4
Categorías	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1; PROFESOR PERMANENTE LABORAL: 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1.
Materias / asignaturas	ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y FORENSE, ANTROPOLOGÍA Y EVOLUCIÓN
ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	96
Área de conocimiento: ANTROPOLOGÍA SOCIAL	
Número de profesorado	22
Número de doctores/as	17
Categorías	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 5; CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU: 4; CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACIÓN DOCTORES LEY 14/2011 FPI: 1; PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 2; PROFESOR SUSTITUTO (LOSU): 1; PROFESOR SUSTITUTO (LOSU): 1; PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 7
Materias / asignaturas	EUROCENTRISMO; DEBATES DESDE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA DE LA DIFERENCIACIÓN SOCIAL, ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD, ANTROPOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD, ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO, ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO, ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO, ANTROPOLOGÍA ECOLÓGICA, ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA, ANTROPOLOGÍA POLÍTICA, INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL, ANTROPOLOGÍA URBANA, ANTROPOLOGÍA VISUAL, ANTROPOLOGÍA COGNITIVA Y SIMBÓLICA, CREENCIAS, RITUALES Y RELIGIONES, ETNOGRAFÍA Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE DATOS, ETNOLOGÍA REGIONAL I, ETNOLOGÍA REGIONAL II, ETNOLOGÍA REGIONAL III, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES, ANTROPOLOGÍA DEL PATRIMONIO, PLURALISMO RELIGIOSO Y GLOBALIZACIÓN, PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO ANTROPOLÓGICO, TALLER DE ESCRITURA EN ANTROPOLOGÍA, TEORÍA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA, PRÁCTICA CURRICULARES
ECTS impartidos (previstos)	158
ECTS disponibles (potenciales)	433



Área de conocimiento: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1
Materias / asignaturas	INSTRUMENTOS Y HABILIDADES PARA LAS CIENCIAS SOCIALES
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	24
Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	PROFESOR SUSTITUTO (LOSU): 1
Materias / asignaturas	PROCESOS POLÍTICOS: NACIONALISMO, ESTADO, CIUDADANÍA
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	24
Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DOCUMENTACIÓN	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	PROFESOR SUSTITUTO (LOSU): 1
Materias / asignaturas	PROCESOS POLÍTICOS: NACIONALISMO, ESTADO, CIUDADANÍA
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	24
Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1
Materias / asignaturas	ECONOMIA POLITICA
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	24
Área de conocimiento: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	PROFESOR SUSTITUTO (LOSU): 1
Materias / asignaturas	ANÁLISIS CUANTITATIVO DE DATOS
ECTS impartidos (previstos)	6



<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>24</u>
<u>Área de conocimiento: FILOSOFÍA</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>1</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>1</u>
<u>Categorías</u>	<u>PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>HISTORIA DEL PENSAMIENTO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>6</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>24</u>
<u>Área de conocimiento: GEOGRAFÍA HUMANA</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>1</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>1</u>
<u>Categorías</u>	<u>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>GEOGRAFÍA HUMANA Y DE LA POBLACIÓN; MIGRACIONES Y EDUCACIÓN</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>12</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>24</u>
<u>Área de conocimiento: HISTORIA CONTEMPORÁNEA</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>1</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>1</u>
<u>Categorías</u>	<u>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>HISTORIA CONTEMPORÁNEA</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>6</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>24</u>
<u>Área de conocimiento: HISTORIA DE LA CIENCIA</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>2</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>1</u>
<u>Categorías</u>	<u>CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 1; CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>HISTORIA DE LA ENFERMEDAD Y LA MEDICINA</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>6</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>30</u>
<u>Área de conocimiento: HISTORIA DEL ARTE</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>2</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>1</u>



<u>Categorías</u>	<u>PROFESOR PERMANENTE LABORAL: 1; PROFESOR SUSTITUTO (LOSU): 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>6</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>48</u>
<u>Área de conocimiento: PREHISTORIA</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>2</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>1</u>
<u>Categorías</u>	<u>CONTRATADO DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL: 1; CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACIÓN DOCTORES LEY 14/2011 FPI: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>ARQUEOLOGÍA Y CULTURA</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>6</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>16</u>
<u>Área de conocimiento: PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>1</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>1</u>
<u>Categorías</u>	<u>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>3</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>24</u>
<u>Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>1</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>1</u>
<u>Categorías</u>	<u>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>3</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>24</u>
<u>Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>2</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>2</u>
<u>Categorías</u>	<u>PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR SUSTITUTO INTERINO: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>ANTROPOLOGÍA DE LA DIFERENCIACIÓN SOCIAL, INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>9</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>47</u>
<u>Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES</u>	



<u>Número de profesorado</u>	<u>2</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>2</u>
<u>Categorías</u>	<u>PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1; PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>ANTROPOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS E IGUALDAD. ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>9</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>47</u>

<u>Área de conocimiento: HISTORIA Y CIENCIA DE LA MÚSICA</u>	
<u>Número de profesorado</u>	<u>1</u>
<u>Número de doctores/as</u>	<u>1</u>
<u>Categorías</u>	<u>PROFESOR PERMANENTE LABORAL: 1</u>
<u>Materias / asignaturas</u>	<u>MÚSICA Y CULTURA</u>
<u>ECTS impartidos (previstos)</u>	<u>6</u>
<u>ECTS disponibles (potenciales)</u>	<u>24</u>



Tabla 3. Personal disponible para impartir el título

GRADUADO/A EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL															
Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ANTROPOLOGIA ECONOMICA	3	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	5	25	TC	3	MASTER	0,7
		ETNOLOGIA REGIONAL I	6	Presencial											
UGR		ANTROPOLOGIA DE EUROPA	6	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	21	4	21	TC	4	MASTER	1
		METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN ANTROPOLOGI	6	Presencial											
UGR		ANTROPOLOGIA DE LA SEXUALIDAD	5,5	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	33	6	33	TC	3,7	GRADUADO/A EN FILOSOFIA	0,5
		ANTROPOLOGIA DEL PARENTESCO	5,5	Presencial										GRADUADO/A EN SOCIOLOGIA	0,2
														MASTER	0,3
UGR		HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTORICO	4	Presencial	HISTORIA DEL ARTE		PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	N	5	0	5	TC	1,3	GRADUADO/A EN BELLAS ARTES	2
														GRADUADO/A EN CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURAL	0,7
														GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE	0,3
														GRADUADO/A EN LITERATURAS COMPARADAS	2
														GRADUADO/A EN TURISMO	1,3
UGR		ANTROPOLOGIA FISICA Y FORENSE	2	Presencial	ANTROPOLOGIA FISICA		PROFESOR PERMANENTE LABORAL	S	2	0	2	TC	0,7	GRADUADO/A EN ARQUEOLOGIA	1,5
														GRADUADO/A EN BIOLOGIA	2
														GRADUADO/A EN CRIMINOLOGIA	0,7
														MASTER	1
UGR		ANTROPOLOGIA ECOLOGICA	6	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	3	24	TC	4	GRADUADO/A EN TURISMO	0,8
		ANTROPOLOGIA URBANA	6	Presencial											



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos										
												Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)									
UGR		ANTROPOLOGIA POLITICA	6	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	33	5	33	TC	4											
		ETNOLOGIA REGIONAL II	6	Presencial																				
UGR		HISTORIA DE LA ENFERMEDAD Y LA MEDICINA	5,2	Presencial	HISTORIA DE LA CIENCIA		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	24	5	24	TC	1,7	MASTER	1,5									
UGR		ANTROPOLOGIA DE LA SALUD	6	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	24	3	24	TC	2	GRADUADO/A EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MUSICA	1,5									
														MASTER	1,3									
UGR		ANTROPOLOGIA FISICA Y FORENSE	1	Presencial	ANTROPOLOGIA FISICA		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	15	2	15	TC	1	GRADUADO/A EN ARQUEOLOGIA	1									
		ANTROPOLOGIA Y EVOLUCION	2	Presencial										GRADUADO/A EN BIOLOGIA	2									
														MASTER	2									
UGR		ANTROPOLOGIA Y EVOLUCION	4	Presencial	ANTROPOLOGIA FISICA		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	34	4	34	TC	1,3	GRADUADO/A EN ARQUEOLOGIA	1,3									
														MASTER	1,3									
UGR		ANTROPOLOGIA DE LA DIFERENCIACION Y ESTRAT. SOCIAL	3	Presencial	SOCIOLOGIA		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	2	0	2	TC	1	GRADUADO/A EN CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION	1,7									
														GRADUADO/A EN EDUCACION INFANTIL	0,7									
														GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	2,7									
														GRADUADO/A EN SOCIOLOGIA	2									
UGR		HISTORIA DEL PENSAMIENTO MODERNO Y CONTEMPORANEO	6	Presencial	FILOSOFIA		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	9	2	9	TC	2	GRADUADO/A EN FILOSOFIA	1,3									
														GRADUADO/A EN HISTORIA	2									
														MASTER										



CSV: 875018845988542379433023 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es/cid>



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA	6	Presencial	SOCIOLOGIA		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	4	0	4	TC	2	GRADUADO/A EN CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION	2
														GRADUADO/A EN SOCIOLOGIA	4
UGR		ANTROPOLOGIA DE LATINOAMERICA	6	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	36	5	36	TC	2	MASTER	0,7
UGR		CREENCIAS, RITUALES Y RELIGIONES PLURALISMO RELIGIOSO Y GLOBALIZACION	6	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	2	24	TC	4	GRADUADO/A EN FILOSOFIA	1,2
			6	Presencial										MASTER	0,3
UGR		FORMACION PARA LA PRACTICA PROFESIONAL DE LA ANTRO TEORIA E HISTORIA ANTROPOLOGICA	2	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	9	1	9	TC	2	GRADUADO/A EN GEOGRAFIA Y GESTION DEL TERRITORIO	0,7
			4	Presencial										GRADUADO/A EN PEDAGOGIA	1
														MASTER	2
UGR		ANTROPOLOGIA DEL GENERO	1	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	5	0	5	TC	1		
		FORMACION PARA LA PRACTICA PROFESIONAL DE LA ANTRO	2	Presencial											
UGR		ARQUEOLOGIA Y CULTURA	4	Presencial	PREHISTORIA		CONTRATADO DE INVESTIGACION POSTDOCTORAL	S	1	0	1	TC	1,3	GRADUADO/A EN ARQUEOLOGIA	1
														MASTER	1
UGR		ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL	6	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	1	14	TC	2	GRADUADO/A EN ARQUEOLOGIA	2
														GRADUADO/A EN GEOGRAFIA Y GESTION DEL TERRITORIO	1,3
														MASTER	0,7
UGR		ANTROPOLOGIA DEL DESARROLLO	3	Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	5	0	5	TC	1	GRADUADO/A EN SOCIOLOGIA GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL	0,7



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		HISTORIA DE LA ENFERMEDAD Y LA MEDICINA	0,8	Presencial	HISTORIA DE LA CIENCIA		CONTRATOS PREDOTORIALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	1	0	1	TC	0,3	GRADUADO/A EN MEDICINA	1,7
UGR		MIGRACIONES, INTERCULTURALIDAD Y GESTION DE LA DIF	2	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		CONTRATOS PREDOTORIALES LEY 14/2011 FPU	N	3	0	3	TC	0,7		
UGR		ANTROPOLOGIA DEL GENERO	5	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	26	4	26	TC	1,7	MASTER	4,3
UGR		ANTROPOLOGIA VISUAL	6	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	4	33	TC	4		
		ETNOGRAFIA Y ANALISIS CUALITATIVO DE DATOS	6	Presencial											
UGR		GEOGRAFIA, DEMOGRAFIA Y POBLACION	6	Presencial	GEOGRAFIA HUMANA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	1	14	TC	4	GRADUADO/A EN GEOGRAFIA Y GESTION DEL TERRITORIO	2
		MIGRACIONES Y EDUCACION	6	Presencial										MASTER	1,2
UGR		ARQUEOLOGIA Y CULTURA	2	Presencial	PREHISTORIA		CONTRATOS PREDOTORIALES FORMACION DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	3	0	3	TC	0,7	GRADUADO/A EN ARQUEOLOGIA	0,7
														GRADUADO/A EN TURISMO	0,7
UGR		ANTROPOLOGIA DE LA SEXUALIDAD	0,5	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		CONTRATOS PREDOTORIALES LEY 14/2011 FPU	N	2	0	2	TC	0,2	GRADUADO/A EN SOCIOLOGIA	1,8
UGR		ANTROPOLOGIA DE LAS POLITICAS PUBLICAS E IGUALDAD	6	Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	11	1	11	TC	2	GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL	4
														MASTER	0,3
UGR		ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION	6	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	S	16	4	16	TC	2	GRADUADO/A EN PEDAGOGIA	2,7
														MASTER	0,8
UGR		HISTORIA CONTEMPORANEA	6	Presencial	HISTORIA CONTEMPORANEA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	2	11	TC	2	GRADUADO/A EN HISTORIA	1,3
														MASTER	1,5



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		PROCESOS POLITICOS: NACIONALISMO, ESTADO, CIUDADANIA	6	Presencial	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION		PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	N	6	0	6	TC	2	GRADUADO/A EN CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION	0,3
														GRADUADO/A EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINIST.	3,7
														GRADUADO/A EN SOCIOLOGIA	1,7
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	3	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	2	11	TC	1	GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL	3
														MASTER	0,7
UGR		ECONOMIA POLITICA	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	2	14	TC	2	GRADUADO/A EN CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION	1,3
														GRADUADO/A EN SOCIOLOGIA	3
														GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL	0,8
														MASTER	0,4
UGR		ANTROPOLOGIA FISICA Y FORENSE	3	Presencial	ANTROPOLOGIA FISICA		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	4	1	4	TC	1	GRADUADO/A EN BIOLOGIA	3
														MASTER	2,3
UGR		HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTORICO	2	Presencial	HISTORIA DEL ARTE		PROFESOR PERMANENTE LABORAL	S	9	0	9	TC	0,7	GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE	7
UGR		INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	3	Presencial	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	9	2	9	TC	1	MASTER	2,7
UGR		HABILIDADES E INSTRUMENTOS PARA LAS CIENCIAS SOCIA	6	Presencial	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	S	6	0	6	TC	2		
UGR		MIGRACIONES, INTERCULTURALIDAD Y GESTION DE LA DIF	3	Presencial	ANTROPOLOGIA SOCIAL		PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	S	5	0	5	TC	2,7	GRADUADO/A EN PEDAGOGIA	3,3
		PRACTICAS DE TRABAJO DE CAMPO ANTROPOLOGICO	3	Presencial										MASTER	1,7
		TEORIA E HISTORIA ANTROPOLOGICA	2	Presencial											



Universidad	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Ámbito de conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia Docente	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UGR		ANÁLISIS CUANTITATIVO DE DATOS	6	Presencial	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA		PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	N	2	0	2	TC	2	GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	2
														GRADUADO/A EN ARQUEOLOGÍA	1
														GRADUADO/A EN FARMACIA	0,5
														GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	0,5
														GRADUADO/A EN TURISMO	2
UGR		MIGRACIONES, INTERCULTURALIDAD Y GESTIÓN DE LA DIF	1	Presencial	ANTROPOLOGÍA SOCIAL		CONTRATOS PREDOCTORALES FORMACIÓN DOCTORES LEY 14/2011 FPI	N	1	0	1	TC	0,7	GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	1,3
		PRACTICAS DE TRABAJO DE CAMPO ANTROPOLOGICO	1	Presencial											
UGR		ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO	0,5	Presencial	ANTROPOLOGÍA SOCIAL		CONTRATOS PREDOCTORALES LEY 14/2011 FPU	N	3	0	3	TC	0,2	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA	1,5
UGR		ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO	3	Presencial	ANTROPOLOGÍA SOCIAL		PROFESOR SUSTITUTO (LOSU)	S	4	0	4	TC	3,2	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA	0,8
		ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA	3	Presencial										GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA	1,7
		PATRIMONIO Y GESTIÓN CULTURAL	3,5	Presencial										GRADUADO/A EN TURISMO	2,2
UGR		ANTROPOLOGÍA DE LA DIFERENCIACIÓN Y ESTRAT. SOCIAL	3	Presencial	ANTROPOLOGÍA SOCIAL		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	6	0	6	TC	1	GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL	5,5
UGR		COGNICIÓN, SIMBOLISMO Y CULTURA	6	Presencial	ANTROPOLOGÍA SOCIAL		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	S	12	1	12	TC	4,8	GRADUADO/A EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	0,5
		PATRIMONIO Y GESTIÓN CULTURAL	2,5	Presencial										MASTER	0,3
		TALLER DE ESCRITURA EN ANTROPOLOGÍA	6	Presencial											

Núm. Total prof. diferentes

45

% de Doctores sobre el total de profesorado

77,78%



Tutela de prácticas

La inclusión de una materia optativa "Prácticas Curriculares" de 6 ECTS en entidades vinculada al ámbito profesional del Grado en Antropología Social y Cultural que se plantea en la actual modificación, supone que el equipo docente que asuma esta asignatura contará con una coordinación (que centralizará la información y evaluaciones, servirá de nexo con las entidades colaboradoras y que diseñará, junto a las tutoras/as los seminarios de seguimiento de prácticas). En este sentido se contará con un/a tutor/a académico del área de Antropología Social que acompañará, guiará y evaluará hasta a 3 estudiantes en el desarrollo de dichas prácticas. Se muestran detalles en la siguiente tabla:

Tabla 1. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Coordinador/a 1	Universidad de Granada	Antropología Social	Profesor/a Catedrático/a de Universidad, Profesor/a Titular y/o Profesor/a Contratado Doctor Indefinido	60	Coordinador/a de las prácticas
Tutor/a 1	Universidad de Granada	Antropología Social	Profesor/a Catedrático/a Universidad	30	Tutor/a académica de la Universidad de hasta 3 estudiantes
Tutor/a 2	Universidad de Granada	Antropología Social	Profesor/a Titular Universidad	30	Tutor/a académica de la Universidad de hasta 3 estudiantes
Tutor/a 3	Universidad de Granada	Antropología Social	Profesor/a Titular Universidad	30	Tutor/a académica de la Universidad de hasta 3 estudiantes
Tutor/a 4	Universidad de Granada	Antropología Social	Profesor/a Contratado/a Doctor/a indefinido/a	30	Tutor/a académica de la Universidad de hasta 3 estudiantes
Tutor/a 5	Universidad de Granada	Antropología Social	Profesor/a Ayudante Doctor/a	30	Tutor/a académica de la Universidad de hasta 3 estudiantes

En cuanto a las entidades colaboradoras, se asignarán tutoras/es de prácticas para acompañar al estudiantado y realizar el seguimiento de las 90 horas de prácticas profesionales que cada estudiante deberá realizar.

Tabla 2. Personal profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Tutor/a 1	Entidad	Antropología Social	Licenciada/o y/o Graduada/o en Antropología Social, Sociología, Educación Social o afines.	90 horas por cada estudiante en prácticas (máximo 3)	Tutor/a de la entidad Colaboradora
Tutor/a 2	Entidad	Antropología Social	Licenciada/o y/o Graduada/o en Antropología Social, Sociología, Educación Social o afines.	90 horas por cada estudiante en prácticas (máximo 3)	Tutor/a de la entidad Colaboradora



Tutor/a 3	Entidad	Antropología Social	Licenciada/o y/o Graduada/o en Antropología Social, Sociología, Educación Social o afines.	90 horas por cada estudiante en prácticas (máximo 3)	Tutor/a de la entidad Colaboradora
Tutor/a 4	Entidad	Antropología Social	Licenciada/o y/o Graduada/o en Antropología Social, Sociología, Educación Social o afines.	90 horas por cada estudiante en prácticas (máximo 3)	Tutor/a de la entidad Colaboradora
Tutor/a 5	Entidad	Antropología Social	Licenciada/o y/o Graduada/o en Antropología Social, Sociología, Educación Social o afines.	90 horas por cada estudiante en prácticas (máximo 3)	Tutor/a de la entidad Colaboradora

Por otro lado, hay que destacar que las exigencias del ~~nuevo~~ **actual** modelo docente que impone el Espacio Europeo de Educación Superior (tutorías, seminarios, trabajos tutelados etc.) ~~se ha venido preparando con suficiente antelación en varios de~~ **ha sido asumido por los centros, departamentos y profesorado** ~~en los que colabora este Departamento y una mayoría de sus profesores han colaborado en las experiencias piloto ECTS~~ de la Universidad de Granada. Así, en la actualidad, se ha implantado la metodología docente ligada al Espacio Europeo de Educación Superior en ~~una gran parte de~~ **todas** las asignaturas de la actual titulación de Antropología Social y Cultural.

La producción científica y la transferencia de resultados de investigación de los grupos integrados en el Departamento de Antropología Social (6 grupos reconocidos por la Junta de Andalucía) alcanza altos niveles de reconocimiento, tanto en el ámbito nacional como internacional, atendiendo tanto al volumen de esta producción como a su calidad. Los detalles de su importante productividad científica pueden consultarse en **el portal de investigación de la Universidad de Granada a través del sitio web: <https://produccioncientifica.ugr.es/>** ~~la base de datos SICA, dependiente de la Junta de Andalucía, a través del sitio <http://www.grupos-pai.cica.es/sica/inicio.htm>.~~

~~Teniendo en cuenta, además, al profesorado de otros departamentos que participan en la docencia en la Licenciatura actual (CIENCIA POLÍTICA, ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA HUMANA, HISTORIA CONTEMPORÁNEA, FILOSOFÍA, SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, los datos de profesorado total son:~~

- ~~— número total de profesores E.T.C. (Tiempo completo): 16~~
- ~~— número de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios (funcionarios): 12~~
- ~~— número de doctores: 20~~
- ~~— número total de quinquenios (tramos docentes): 36~~
- ~~— número total de sexenios (tramos de investigación): 17~~
- ~~— número total de tramos autonómicos: 45~~

~~Como queda puesto de manifiesto, en los departamentos involucrados en la docencia de la actual Licenciatura de Antropología social y cultural en Granada, existe una plantilla de PDI suficiente para llevar a cabo la docencia que se propone en este anteproyecto presentado a verificación. La adecuación del profesorado queda sobradamente probada por su trayectoria docente e investigadora reflejada en el número de quinquenios, de tramos autonómicos y de tramos de investigación.~~

ADECUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO IMPLICADOS EN EL TÍTULO



La formación del profesorado es adecuada a los objetivos y programas formativos de la actual titulación de Antropología Social y Cultural, así como también lo ~~es al nuevo grado~~ ante la modificación sustancial planteada.

La plantilla cuenta con un importante número de sexenios y quinquenios de docencia e investigación reconocidos.

La totalidad del profesorado se ha dedicado a tareas de orden docente e investigador, siendo alto el nivel de participación en actividades externas a la Universidad, en lo que se refiere a ámbitos específicos ~~del Antropólogo/a de la Antropología Social~~, como dirección y colaboración en proyectos de intervención-desarrollo social o evaluación de programas y proyectos. También es sobresaliente la pertenencia a comités científicos o consultores de índole pública y privada, o intervención en proyectos I+D y contratos de investigación financiados por agencias autonómicas, nacionales e internacionales.

La formación y experiencia investigadora ha repercutido positivamente en la marcha de la titulación actual y en la función docente del profesorado, dado que se adecua a las especificidades del área de conocimiento de Antropología Social y Cultural. La producción científica del profesorado es alta, participando activamente en los grupos de investigación existentes en el Departamento.

De esta manera, puede afirmarse que la adecuación del profesorado a los ámbitos de conocimiento asociados al título no ofrece duda, puesto que todos sus integrantes imparten docencia desde hace varios años en materias de Antropología Social y Cultural con competencias convergentes a las del Grado propuesto.

PREVISIÓN DE PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS EN ATENCIÓN A LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El personal docente integrado en el Departamento de Antropología Social y los otros Departamentos que colaboran en este Título se encuentra en plenas condiciones de afrontar ~~la implantación del nuevo Grado~~ la modificación del título ~~en los plazos determinados por el EEES y de garantizar su desarrollo en esta Universidad. La previsión del profesorado necesario ha de establecerse, en un primer lugar, según el número de alumnos que ingresen en el nuevo Grado. Si éstos resultasen tan numerosos que se hiciera necesaria la duplicación de grupos, obviamente el personal docente debería ser reforzado.~~

JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

La Universidad de Granada cuenta con una plantilla de profesorado muy adecuada a los objetivos del programa formativo, ~~así como a los del nuevo Grado~~. La casi totalidad de las asignaturas es son impartidas por profesorado específico del Departamento de Antropología Social, que lleva el peso académico y docente de la titulación. Dicho profesorado se ajusta a la perfección, en cuanto su perfil docente e investigador, a las necesidades del programa formativo de la titulación. Una adecuación que puede caracterizarse como óptima.

Además, la carga docente correspondiente a las asignaturas de Historia, Sociología, Geografía, Psicología, Antropología Física, Economía, Lingüística, Filosofía, etc., recaerá sobre profesorado especializado en cada uno de estos campos y vinculado a Departamentos que cuentan con una plantilla especializada que garantiza su adecuación.

Puede afirmarse que, en general, la asignación de docencia aprovechará el potencial de calidad del profesorado en las áreas implicadas, dado que se trata de personal especializado en las áreas de conocimiento que se imparten. La planificación docente se realizará con la suficiente antelación a los plazos académicos de matriculación, para ofrecer al alumno estudiantado la información precisada sobre asignaturas, grupos, horarios y profesoreres, ~~tomándose dichos acuerdos antes del mes de febrero, mediante sesión del Consejo de Departamento de Antropología Social, a la que se adscribirán también los profesores asignados de otras Áreas de Conocimiento y otros Departamentos implicados.~~



~~Una parte destacada del personal docente disponible posee una amplia experiencia en la enseñanza universitaria propia de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural que se imparte en la actualidad en la Universidad de Granada, la cual se irá extinguiendo a medida que se implante el nuevo grado. Por ello, consideramos que hay una excelente adecuación del personal a la puesta en marcha del Título de Grado propuesto.~~

~~Por otra parte, el profesorado del departamento de Antropología Social ha obtenido resultados muy satisfactorios en las encuestas de evaluación de la actividad docente realizadas por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente de la Universidad de Granada en 2006 (véase, la *Evaluación de la Titulación Antropología Social y Cultural, Granada, Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente de la Universidad de Granada, 2007, ISBN: 84-690-7433-6*).~~

Resulta también necesario recordar nuevamente la prolongada y continua relación de los miembros del Departamento de Antropología Social con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional propio de esta disciplina, tales como dirección y gestión de proyectos de investigación y evaluación, realización de informes técnicos de carácter antropológico, proyectos de gestión cultural, mediación intercultural, etc. Igualmente, ha de mencionarse la participación del personal docente en diversos postgrados, master y doctorados a nivel nacional e internacional, convirtiéndose en definitiva en un importante dinamizador de la vida cultural en el ámbito local, regional y nacional.

Así pues, a la vista del personal académico disponible y de las necesidades que plantea el nuevo grado, resulta evidente que la Universidad de Granada dispone de los recursos humanos necesarios para impartir la totalidad de los créditos del grado correspondientes al ámbito propio.

MECANISMOS PARA ASEGURAR QUE LA CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las políticas de selección y adscripción del profesorado se adecuan a las necesidades de la titulación. Los criterios para la contratación, adscripción y gestión del profesorado son públicos y explícitos. No se trata de criterios específicos, sino de la normativa de contratación del profesorado de la Universidad de Granada, especificada en la página web de la Universidad. Ello implica la contratación de personal doctor, especializado en el área de conocimiento que se demanda, valorándose su currículum vitae y su experiencia y trayectoria en la docencia universitaria.

Por otro lado, ha de señalarse la especial sensibilidad de la Universidad de Granada en la igualdad. El nuevo equipo de gobierno, en cumplimiento de la legalidad vigente, ha creado en 2007 la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Granada, organismo que como queda expresado en los estatutos de la UGR, viene a reforzar el tradicional respeto en nuestra comunidad académica a los derechos constitucionales de las personas.



5.2 Otros recursos humanos

Mediante la relación de puestos se realiza la ordenación del personal técnico, de gestión, administración y servicios (PTGAS), de acuerdo con las necesidades de la Universidad y se señalan los requisitos para el desempeño de cada puesto. En el siguiente enlace se muestra la relación de puestos de trabajo en la Universidad de Granada (UGR):

<https://gerencia.ugr.es/comunicacion/pages/rpt/publicacion>

La responsabilidad en la gestión administrativa y de los servicios de apoyo a la comunidad universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras, es asumida, por delegación del Gerente de la Universidad, por un Administrador/a, a quien corresponde la jefatura del PTGAS adscrito a la Facultad, el cual cumple con las obligaciones y responsabilidades que tienen asignadas como apoyo a la gestión administrativa de la Facultad y los departamentos con docencia en el Título.

Administración

~~El Departamento de Antropología Social cuenta con un técnico de administración propio con ocupación a tiempo completo, avalado por una larga experiencia al frente de las tareas de gestión administrativa del Departamento.~~

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

~~Además del personal de apoyo antes mencionado, más relacionado con las tareas docentes, la Facultad de Letras de la Universidad de Granada dispone del siguiente personal en la administración y servicios generales:~~

- ~~▪ Gestor de Centro: 1 administrador y 1 administrador adjunto~~
- ~~▪ Secretaría del Decanato: 1 secretaria~~
- ~~▪ Secretaría del Departamento: 2 secretarios de la unidad departamental y 2 secretarios responsables del Departamento~~
- ~~▪ Asuntos económicos: 1 técnico en asuntos económicos~~
- ~~▪ Gestión Académica: 10 técnicos en gestión académica~~
- ~~▪ Oficina de Relaciones Internacionales: 2 responsables y 3 becarias~~
- ~~▪ Biblioteca: 1 directora, 5 jefes de sección, 10 miembros del personal de sala, 1 administrador~~
- ~~▪ Técnicos auxiliares de conserjería: 2 encargados de equipos, 1 encargado de audiovisuales, 8 miembros del personal de servicio, 5 técnicos auxiliares de servicio, 1 técnico especial auxiliar de servicios, 1 informático.~~

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada dispone del siguiente personal de administración y servicios de apoyo a la docencia:

- Jefatura de Servicio
 - Jefe de Servicio: 1 persona
- Secretaría Administrativa
 - Jefe de sección: 1 persona
 - Responsable de gestión: 5 personas
 - Responsable de negociado: 5 personas
- Oficina de Relaciones Internacionales
 - Responsable de gestión: 1 persona
 - Administrativas puesto base: 3 personas
- Departamentos y UAD
 - Jefa de sección: 1 persona
 - Responsable de gestión: 1 persona
 - Responsable de negociado: 22 personas
- Conserjería y medios audiovisuales
 - Encargado/a de equipo: 2 personas
 - Técnico/a Auxiliar de Servicios Generales. Instalaciones y Medios: 4 personas
 - Auxiliar de Servicios Generales. Instalaciones: 12 personas
- Informática
 - Técnico especialista de aulas de informática: 1 persona



- Biblioteca
- Bibliotecario Jefe de Servicio: 1 persona
- Bibliotecaria Jefa de Sección: 4 personas
- Bibliotecario/a puesto base: 16 personas

RECURSOS DEL CENTRO	2004	2005	2006	2007
<i>Personal (PAS)</i>				
Nº. Total, de personal adscrito al centro	105	101	110	127
Nº. Funcionarios	49	48	51	46
Nº. Laborales	56	53	59	81
<i>Personal laboral por tipo de contrato y dedicación</i>				
Con contrato temporal	20	17	25	35
Con contrato fijo	38	36	34	46
Con contrato a tiempo parcial	1			4
Con dedicación en jornada partida	0	0	0	0

Gracias al capital humano hasta ahora referido, será viable la impartición del futuro Grado de Antropología Social y Cultural.



6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

7.1 6.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles propios y, en su caso, concertados con otras entidades ajenas a la universidad

DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PARA LA DOCENCIA

Dentro del Plan Director de la Facultad de Filosofía y Letras, Centro en el que se imparte el Grado en Antropología Social y Cultural, se plantea el OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. AVANZAR EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA, LA SOSTENIBILIDAD Y LA DIGITALIZACIÓN. La planificación de esta acción estratégica ha permitido que, desde hace casi tres cursos académicos, la Facultad haya invertido en la mejora de todos los espacios y servicios, lo que ha repercutido de manera positiva en las condiciones materiales de la acción docente, así como en el bienestar y la satisfacción del estudiantado, el profesorado y el PTGAS del Centro.

En la actualidad, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de ~~43~~ **52** aulas y ~~3~~ **2** auditorios dedicados a la docencia ~~en el edificio principal, a las que se suman las aulas presentes en el edificio compartido con la Facultad de Psicología (6 aulas) y el Espacio de Usos Múltiples del Antiguo Observatorio de Cartuja (1 aula).~~ ~~-, de las cuales 6 están asignadas, de forma compartida con otras titulaciones, a clases de Antropología Social y Cultural. Todas estas aulas están dotada~~ **Todos estos espacios están dotados** de los medios audiovisuales adecuados, ~~se han electrificado y en el último año se han mejorado en cuanto a recursos digitales, mobiliario, climatización, conectividad y adecuación de espacios para la docencia, y aunque en cuatro de ellas debe cambiarse el mobiliario y adecuar su tamaño. Esto se debe a que las instalaciones se diseñaron en función de unos criterios docentes distintos respecto al número de alumnos por grupo y las actividades pedagógicas dominantes (clases magistrales).~~

~~En líneas generales,~~ Todas las aulas poseen un buen nivel de equipamiento de medios audiovisuales, imprescindibles para el desarrollo del programa formativo de Antropología Social y Cultural. ~~Dicho equipamiento incluye:~~ ~~A saber:~~ **mesa domótica (integra ordenador y conexiones a los medios audiovisuales del aula, así como sistema operativo Windows y el paquete completo de Office),** ~~cañón de proyección para imágenes de tecnología digital, proyector de diapositivas, pantalla, aparatos de video y televisión, micrófono (fijo o portátil, en algunos casos) y retroproyector, con alguna deficiencia apuntada en la tabla insertada más arriba. Las carencias de algunas aulas se solucionan con la existencia del servicio de conserjería, el cual dispone de aparatos electrónicos para las aulas que no están equipadas y para casos de sustitución por avería.~~

A estos espacios docentes hay que añadir otros espacios de uso común en la Facultad como son el Aula Magna (~~650~~ **560** plazas) dedicada a ceremonias y actividades multitudinarias, el Aula **Federico** García Lorca (**100 plazas**) acondicionada para ~~pequeñas~~ conferencias, actos culturales y defensa de tesis ~~y de plazas de PDI,~~ ~~Aula de informática de acceso libre con 140 puestos informáticos,~~ el Seminario Concha Féliz dedicado a pequeños conferencias y cursos; la sala de Grados Decano José Palanco y la del edificio **Juan Carlos Rodríguez (Biblioteca) con el Aula Ana Pardo (35 plazas) y el Seminario de Análisis Regional (20 puestos)** ~~de musicología acondicionadas para destinada a~~ conferencias, **talleres,** ~~y~~ defensas de tesis, ~~y~~ trabajos de investigación **y plazas de PDI.**

Así mismo, la casi totalidad del profesorado dispone de despachos con dotación mobiliaria y tecnológica adecuada, por tanto aptos para tutorías unipersonales o en pequeños grupos.

Puede ampliarse la información sobre espacios en la Facultad de Filosofía y Letras aquí: <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios/aulas-espacios>

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO



Biblioteca y fondos bibliográficos

Actualmente la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras se extiende por **2.056 2710.535 m²**, distribuidos en tres plantas **y dos edificios**. Los fondos bibliográficos de la biblioteca son importantes, lo mismo que sus instalaciones de consulta, lectura y estudio. La biblioteca cuenta **323.850 registros contabilizados** : ~~con 244.352 monografías, 4.109 revistas y 324 bases de datos. Debe tenerse en cuenta que la cifra anterior, de 244.352 títulos (no volúmenes) es relativa al conjunto informatizado y no informatizado, siendo aún muy alta la cifra de libros incorporados antes de 1982 que no están catalogados en los puntos informáticos, como se ha dicho más arriba.~~

La rama de Antropología cuenta con numerosas monografías y libros específicos, al menos en las bibliotecas de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociología, Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Trabajo Social y Facultad de Medicina. En todos esos centros, los estudiantes del Título ~~propuesto~~ **podrán** **pueden** acceder a más de 6.500 libros de esta materia, además de los muchos libros relevantes de materias afines en Ciencias Sociales y Humanidades. En total, contamos con 170 revistas específicas de Antropología y actualizadas, accesibles en papel o electrónicamente entre ellas las más importantes (American Anthropologist, Current Anthropology, Anthropological Review, Human Biology, etc.), además de revistas de Antropología Física, Antropogeografía y otras tantas en disciplinas afines como Demografía, Sociología, Geografía, Filosofía, Historia, etc. A estos fondos hay que sumar los libros, enciclopedias y bases de datos electrónicas, así como medios audiovisuales en formato CD, DVD y CD Rom, de los cuales la Biblioteca de la Universidad de Granada se encuentra bastante bien provista (**véase: http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_ugr/index.html**).

Se puede acceder a bases de datos a través del propio servidor de la biblioteca de UGR, o de plataformas como WEB OF KNOWLEDGE, ProQuest, OVIDSP, CSA y en CD-ROM. Entre otras, contamos con las siguientes bases de datos relevantes para el estudio del Grado **propuesto** y que corresponden tanto a Ciencias Sociales como a Humanidades y a Bioantropología:

- CSIC ONLINE
- Current Contents -Social and Behavioral Sciences
- DIALNET
- DIGITAL DISSERTATIONS AND THESES
- DUCALEX
- E-excellence
- ERIC
- HISTORICAL ABSTRACTS
- Health and Medical Complete
- Humanities Full Text
- Index Islámicus
- ISOC Online
- JOURNAL CITATION REPORTS-SOCIAL SCIENCES
- LINGUISTICS ABSTRACTS ONLINE
- MEDLINE
- PHILOSOPHER'S INDEX
- PscycARTICLES
- PsycINFO
- SCOPUS
- Social Sciences Citation Index (Web of Science)
- Sociological Abstracts
- Sociology of Education Abstracts

Puede ampliarse la información sobre la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras aquí: <https://biblioteca.ugr.es/informacion/organizacion/filosofia>

Espacios de estudio e instalaciones comunes



La biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras dispone de 540 puestos de lectura. Dispone además de ~~264~~ 12 puestos de acceso a consulta del ~~catálogo~~ catálogo bibliotecario disponible en Internet y dos más similares para la consulta de bases de datos y hemeroteca. Dispone además de lectores para consulta de microfichas, 8 visores para la consulta de videos y DVD, además de otro material de oficina (ordenadores, escáneres, impresoras, etc.). También cuenta con 4 fotocopadoras para reproducir parcialmente el material fuera de préstamo.

Los espacios disponibles para el estudio y el trabajo del estudiantado ~~de los alumnos~~ de la titulación de Antropología Social y Cultural son de uso común al resto de las titulaciones. Son los que a continuación se enumeran:

- ~~• Los servicios de reprografía o fotocopadora, utilizados para la reproducción de apuntes de los propios alumnos o del material docente facilitado por el profesor.~~
- Aulas de informática con horario de libre acceso. Las salas de ordenadores son seis y cuentan con 140 puestos informáticos. Además se dispone de acceso a Internet mediante WIFI en todo el Campus de Cartuja.
- Videoteca y Fonoteca. Su uso no es exclusivo de la titulación propuesta, pero debe tenerse en cuenta que por la naturaleza del programa formativo de esta titulación son servicios demandados por el estudiantado ~~en su mayor parte por alumnos~~ de la titulación. Ambas disponen de puestos para visionado o audición de sus fondos materiales, y un servicio de préstamo.
- Sala de estudios. No existe una sala de estudios como tal. Esta inexistencia es solventada en parte por la más que aceptable cantidad de puestos de trabajo disponibles en la Biblioteca, usada como lugar básico de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras. En el edificio nuevo de la Biblioteca se cuenta con salas de trabajo en grupo. Existe otro ámbito "informal" utilizado por el estudiantado ~~los alumnos~~ con carácter general: el amplio espacio ubicado en las salas abiertas de la Facultad que cuenta numerosos puntos de lectura y asiento, que permite el estudio y el intercambio de ideas en ~~alta~~ voz alta para trabajos en grupo.
- ~~• La Sala de Alumnos, situada en el edificio de musicología, puede ser usada por alumnos a título personal o por asociaciones representativas, para el uso de sus cavidades.~~
- ~~• Sala de deportes. Desde esta sala se gestionan y organizan actividades deportivas de periodicidad regular en las distintas disciplinas deportivas, destinadas a los estudiantes de la Facultad.~~

6.2 Prácticas académicas externas, mecanismo de organización y anexos con los principales convenios o compromisos de las entidades

La necesaria profesionalización de la Antropología Social en el estado español y la demanda del estudiantado de la titulación en la Universidad de Granada al respecto, ha conllevado que el título se modifique para incluir dicha oportunidad formativa con el objetivo de permitir al estudiantado aplicar y completar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de conocimiento, habilidades y competencias, así como adquiriendo preparación para el ejercicio de actividades profesionales que faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.



Por ello se introduce una asignatura optativa de Prácticas Curriculares de 6 ECTS (con un máximo de 30 plazas) en el cuarto curso de la titulación en la que, el/la estudiante que lo solicite, realizará prácticas en diversas entidades con las que se tenga un convenio de prácticas y adendas en vigor firmados por la Universidad de Granada y las propias entidades/empresas de acogida. También se podrán plantear prácticas formativas dentro de proyectos de investigación del área y otros servicios de la propia universidad vinculados al ámbito de la cultural, la diversidad cultural, el patrimonio, la salud, la cooperación, la igualdad de género, etc.

Dichas prácticas se regularán por la Normativa de Prácticas Académicas externas de la UGR (aprobada por Consejo de Gobierno de 15 de abril de 2016) y se gestionarán a través de la plataforma ICARO (administrativamente dependiente del Centro de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada).

Desde la Coordinación del Título y desde el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras se trabaja para fomentar nuevos convenios con empresas o instituciones en las que los estudiantes del Grado en Antropología Social y Cultural puedan realizar prácticas externas relacionadas con sus competencias, dando publicidad de dichos convenios entre los estudiantes en la página web del Grado y de la Facultad, actualizando dicha información cada curso académico. Así, anualmente se publicará una convocatoria de prácticas externas curriculares a la que podrán concurrir el estudiantado del título de Antropología Social y Cultural que haya superado al menos el 75% de los créditos de la titulación. En dicha convocatoria se establecerán los criterios de selección, la oferta de destinos, el horario, dedicación y duración de las prácticas; así como los detalles de la evaluación y memoria final. Del mismo modo, los/as docentes responsables de la materia (quienes ejercerán la labor de tutor/a docente) plantearán un calendario de seguimiento con reuniones preparatorias y de acompañamiento al estudiantado.

Actualmente la Universidad de Granada cuenta con convenios suscritos a los que el Grado de Antropología Social y Cultural se vincula:

Entidad/Administración	Enlace al convenio
Patronato de la Alhambra y Generalife	ENLACE
Diputación de Granada	ENLACE
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	ENLACE
Fundación Pública Andaluza el Legado Andalusi	ENLACE

Dado que actualmente dichas prácticas externas no están incluidas en la memoria del título, no se proporciona un listado de convenios específicos de la titulación con empresas o instituciones. Sin embargo, a continuación, se incluye un enlace a las cartas de interés de diversas empresas e instituciones que desean suscribir dichos convenios:

Entidad/Administración	Enlace al convenio
Ayuntamiento de Granada	ENLACE
ONGD Prodiversa-Progreso y Diversidad	ENLACE
Asociación de mujeres Mitad del Cielo	ENLACE
Calor y Café	ENLACE
Fundación Fajalauza	ENLACE
Asociación por la Defensa de la Imagen Pública de las mujeres (ADIMP)	ENLACE



Asociación Alquilería	ENLACE
Asociación Derivas	ENLACE

7-2 6.3 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Del apartado anterior se desprende que la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada dispone de los recursos materiales y los servicios necesarios para la implantación del Grado en Antropología Social y Cultural. En efecto, los medios materiales y servicios descritos permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas: tareas presenciales, tutorías, desarrollo de seminarios, investigación y estudio, etc.

Tanto el Centro como el área concurre a las distintas convocatorias y programas de la Universidad de Granada para mejorar las infraestructuras y recursos materiales disponibles para la titulación propuesta, como programas de apoyo a la docencia práctica, planes de mejora, etc.



10-7.1 Cronograma de implantación de la titulación

Cronograma de implantación original en el tránsito de la Licenciatura al actual Grado

El plan de estudios se implantará a partir del curso académico ~~2010/2011~~ 2011-2012, escalonadamente y conforme al siguiente calendario.

Cronograma de implantación del Grado en Antropología Social y Cultural	
Curso Académico	Curso
2010/2011 2011-2012	1º
2011/2012 2012-2013	2º
2012/2013 2013-2014	3º
2013/2014 2014-2015	4º

El curso académico ~~2010/2011~~ 2011-2012 será el último en el que se ofertarán plazas de nuevo ingreso en primer curso de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural. El plan actual se irá extinguiendo gradualmente, garantizando la docencia a los alumnos del actual plan de Licenciatura de acuerdo con la siguiente tabla:

Cronograma de extinción en la docencia de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural	
Ultimo año de docencia	Curso
2010/2011 2011-2012	1º (4º)
2011/2012 2012-2013	2º (5º)
2012/2013 2013-2014	Sólo exámenes
2013/2014 2014-2015	Sólo exámenes

El cronograma de implantación del título de Grado que proponemos y su coexistencia con la actual licenciatura sería el siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

Curso	Licenciatura	Grado	Total cursos simultáneos
2010/2011 2011-2012	1º (4º) y 2º (5º)	1º	3
2011/2012 2012-2013	2º (5º)	1º y 2º	3
2012/2013 2013-2014	Sólo exámenes	1º, 2º y 3º	3
2013/2014 2014-2015	Sólo exámenes	1º, 2º, 3º y 4º	4



Cronograma de implantación de la modificación sustancial

La modificación que se propone se implantará, una vez obtenido el informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), en el curso 2026-2027 siempre que se reciba con anterioridad al cierre de la ordenación académica del curso para el que se autoriza la modificación.

Curso 2026/2027	1º 2º y 3º curso
Curso 2027/2028	3º 4º curso

Planificación de los cambios solicitados para cada curso:

Curso académico	Planificación
2026/27	1. Cambio de nombre: a. Antropología Social y Cultural pasa a denominarse Introducción a la Antropología Social y Cultural. b. Sociología pasa a denominarse Introducción a la Sociología. c. Historia del pensamiento pasa a denominarse Historia del Pensamiento Moderno y Contemporáneo. d. Economía pasa a denominarse Economía Política. e. Teoría e Historia Antropológica pasa a denominarse Teoría e Historia de la Antropología. f. Migraciones, Interculturalidad y Gestión de la Diferencia pasa a denominarse Antropología de las Migraciones. g. Cognición, Simbolismo y Cultura pasa a denominarse Antropología Cognitiva y Simbólica. h. Patrimonio y Gestión Cultural pasa a denominarse Antropología del Patrimonio. i. Antropología de Europa pasa a denominarse Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social. j. Antropología de la Diferenciación y Estratificación Social pasa a denominarse Antropología de la Diferenciación Social. 2. Cambio en la descripción del contenido de la asignatura: a. Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social 3. Cambios de semestre dentro del mismo curso: a. Teoría e Historia de la Antropología, pasa del semestre 2 al semestre 1 b. Instrumentos y habilidades para las ciencias sociales, pasa del semestre 1 al semestre 2 4. Cambios de semestre de distintos cursos ¹:

¹ Para garantizar los derechos de los/as estudiantes que puedan verse afectados/as por el cambio de temporalidad de aquellas asignaturas para las que se solicita que se oferten en un curso inferior al que actualmente tienen en el plan de estudios ("Antropología de la Diferenciación Social", "Antropología Política"), el centro adoptará las medidas necesarias, entre las que se incluye la creación de un nuevo grupo de docencia, solo para el curso de implantación, presumiblemente el curso 2026/2027, sin que ello



	a. Antropología de la Diferenciación Social, pasa del semestre 4 al semestre 2. b. Geografía Humana y de la Población pasa del semestre 2 al semestre 4. c. Antropología Política pasa del semestre 5 al semestre 3. d. Antropología del Patrimonio pasa del semestre 3 al semestre 5. 5. Eliminación y unificación de módulos: a. El módulo anteriormente denominado “Aplicación práctica y profesional de la antropología” se elimina y las materias que formaban parte de él se incluyen en el módulo “Formación avanzada y aplicada en Antropología” 6. Eliminación de materias optativas de la memoria: a. Antropología y Lingüística, del Módulo “Formación Avanzada y Aplicada en Antropología”. b. Antropología Histórica, del Módulo “Aplicación y Práctica Profesional de la Antropología”. 7. Inclusión en el plan de estudios dos asignaturas optativas nuevas²: a. Etnografía Multimodal, situada en el semestre 6 dentro del Módulo Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología Social y Cultural b. Antropología de la Alimentación, situada en el semestre 8 del Módulo “Formación avanzada y Aplicada en Antropología”
2027/28	1. Cambios de semestre de distintos cursos³: a. Taller de Escritura en Antropología pasa del semestre 8 al semestre 6. b. Prácticas de Trabajo de campo Antropológico, pasa del semestre 8 al semestre 5 2. Eliminación de la materia/asignatura optativa: a. Formación para la Práctica Profesional de la Antropología del módulo Aplicación y Práctica profesional de la Antropología 3. Inclusión de nueva materia optativa: a. Prácticas Curriculares situada en el semestre 8, dentro del Módulo Formación Avanzada y Aplicada en Antropología

pueda implicar un incremento de las necesidades docentes del área o de las áreas de conocimiento implicadas.

² Se propone la inclusión en el plan de estudios de dos nuevas materias/asignaturas optativas cuya impartición, en aras de una adecuada optimización docente, se alternará con la de otras asignaturas optativas conforme a la decisión que para cada curso académico se adopte desde el Departamento de Antropología Social y el centro.

³ Para garantizar los derechos de los/as estudiantes que puedan verse afectados/as por el cambio de temporalidad de las asignaturas cuya oferta se solicita en un curso inferior al previsto en el plan de estudios actual (“Taller de Escritura en Antropología”, “Prácticas de Trabajo de campo Antropológico”), el centro adoptará las medidas necesarias, entre las que se incluye la creación de un nuevo grupo de docencia, solo para el curso de implantación, que presumiblemente será el 2027/2028, sin que ello pueda implicar un incremento de las necesidades docentes del área o de las áreas de conocimiento implicadas.



	4. Cambio de carácter de una asignatura⁴: a. La asignatura obligatoria Antropología de Latinoamérica, perteneciente al Módulo “Etnología: Culturas en Contexto”, pasa a optativa, con la denominación Etnología Regional III 5. Cambio en los contenidos de las siguientes asignaturas: a. Etnología Regional. b. Etnología Regional II. c. Etnología Regional III
--	---

Para todo el estudiantado que esté cursando el Grado en el momento de implementar la modificación se organizarán reuniones informativas por cursos, además de tener la información actualizada en la web del centro y del Grado, así como en los tablones de anuncios de acceso público del centro.

De igual manera desde el centro, la coordinación del título y la Comisión de Garantía de Calidad del mismo, se valorarán de manera personalizada cada una de las situaciones específicas que puedan afectar tanto al alumnado como al profesorado durante este proceso, atendiendo a todas las casuísticas que puedan surgir.

⁴ Desde el Centro se tomarán las medidas pertinentes para evitar cualquier perjuicio al estudiantado que, llegado el momento hubiera superado la asignatura obligatoria que pasa a ser optativa; ajustándose el expediente según corresponda.



Respuesta al Informe provisional de evaluación de la solicitud para la modificación sustancial del título Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural 23 de mayo de 2025.

A continuación, se da respuesta a aquellos aspectos que deben ser modificados para alcanzar una propuesta definitiva de informe favorable y que son objeto de la presente alegación:

CRITERIO 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Aspectos que deben ser modificados con el objetivo de alcanzar una propuesta definitiva de informe favorable:

- *Se deben redactar correctamente los objetivos formativos de la titulación.*

Siguiendo las indicaciones de la Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de títulos universitarios oficiales (Grado y Máster) de la Agencia para la Calidad Científica y universitaria de Andalucía (Consejería de Universidad, investigación e innovación), se ha procedido a modificar este apartado cuya redacción inicial seguía las indicaciones de la normativa anterior. Así, se plantean unos objetivos formativos reformulados incluyendo la vinculación con los Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (también modificados y adaptados a la normativa vigente en este proceso), así como con las diversas dimensiones del apartado Planificación de la Enseñanza.

El texto que se ha elaborado e incluido en el apartado correspondiente de la memoria (1.11) es el siguiente:

El Plan de Estudios propuesto para el título de Grado en Antropología Social y Cultural pretende proporcionar al estudiantado una comprensión profunda de la diversidad cultural y social de las sociedades humanas. Esto incluye el estudio de las estructuras sociales, las prácticas culturales, las creencias y los sistemas de valores en diferentes contextos históricos y geográficos. Además, debe fomentar la capacidad de pensamiento crítico y analítico, y permitir al estudiantado llevar a cabo investigaciones etnográficas, interpretar datos cualitativos y cuantitativos, y aplicar teorías antropológicas para abordar problemas contemporáneos. El objetivo es formar profesionales capacitados para trabajar en diversos campos, como la investigación académica, el desarrollo comunitario, la política pública o la consultoría intercultural.

Así, los objetivos formativos que se plantean para este título son:

- Dotar al estudiantado de un conocimiento profundo y detallado de la diversidad sociocultural y de los problemas específicos que esta diversidad presenta en el mundo contemporáneo, apreciando su complejidad y riqueza.
- Capacitar al estudiantado para identificar los diversos mecanismos de construcción de diferencias y las bases desde las que se construyen las desigualdades y se sostienen los patrones de dominación vinculados a cuestiones culturales, étnicas, de clase o género, en distintos sistemas socioculturales.
- Proporcionar a los egresados y egresadas un conocimiento amplio que permita identificar y analizar críticamente los diferentes enfoques que, históricamente, ha producido la disciplina antropológica al examinar la diversidad sociocultural, desarrollando la capacidad de comparar y contrastar estos enfoques.
- Capacitar para manejar diversas nociones y propuestas teóricas en torno a los conceptos de cultura, diversidad cultural y relaciones interculturales, aplicándolos en el análisis de contextos socioculturales diversos.
- Facilitar al estudiantado un conocimiento pertinente para analizar los debates epistemológicos y metodológicos en las investigaciones etnográficas, comprendiendo y adquiriendo destrezas en el manejo de los procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos más relevantes para la investigación etnográfica.
- Dotar de conocimiento para comprender la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, políticos-jurídicos, de parentesco, religiosos y simbólico-cognitivos, así como los debates y desarrollos teóricos al respecto desde la Antropología Social y Cultural.
- Favorecer que las egresadas y los egresados apliquen los conocimientos teóricos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural en contextos profesionales diversos relacionados con la relaciones interculturales, la gestión de diversidad cultural y las migraciones; el desarrollo territorial y la cooperación internacional; la conservación y gestión del patrimonio etnológico, la promoción y



gestión cultural; la investigación aplicada, la docencia y la investigación; abordando la práctica profesional con una actitud crítica, no etnocéntrica y comprometida con los Derechos Humanos y la justicia social.

- Se deben redactar los perfiles de egreso a los que se orienta la titulación.

Se han redactado los perfiles de egreso a los que se orienta la titulación, incluyendo evidencias de la información facilitada al estudiantado en este sentido (con el enlace a la web de la titulación en la que se incorpora esta información).

El texto que se ha elaborado y que se ha incluido en el apartado correspondiente de la memoria (1.14) es el siguiente:

La amplia formación ofertada en el grado en Antropología Social y Cultural proporcionará a los graduados y graduadas conocimientos disciplinares, capacidades y destrezas que les permitirán acceder a perfiles profesionales diversos en administraciones públicas, empresas y Organizaciones No Gubernamentales nacionales e internacionales como los que se contemplan a continuación:

- **Relaciones interculturales y gestión de la diversidad cultural:** Actividades de mediación, sensibilización, gestión y asesoramiento en ámbitos con creciente presencia de población culturalmente diversa y en contextos de conflictos étnicos, raciales, sexuales y/o religiosos de diversa índole.
- **Desarrollo territorial y cooperación internacional:** Estudiar las condiciones socioculturales que propician, contribuyen o frenan el desarrollo humano y socioeconómico, poniendo en valor los saberes y prácticas locales e indígenas sobre los aspectos ambientales, sanitarios, socioculturales, ideológicos o político-jurídicos fundamentales para la promoción del bienestar de los países en desarrollo y en los procesos de desarrollo y transformación socioeconómica.
- **Promoción, conservación y gestión del patrimonio etnológico y cultural:** Descubrimiento, conservación, gestión y difusión del patrimonio etnológico, material e intangible: museos, centros de gestión del patrimonio cultural, comisariado de exposiciones, dinamización sociocultural a través del conocimiento local del folklore, la música y el patrimonio etnológico, desarrollo del turismo cultural o promoción cultural.
- **Docencia, investigación y difusión del conocimiento:** Actividades docentes y de investigación en centros de enseñanza superior y secundaria, así como en la formación permanente de profesionales de diversos ámbitos que trabajan con poblaciones culturalmente diversas (educadoras/es, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, personal sanitario, etc.).
- Otros campos emergentes de trabajo para la antropología social y cultural como asesoramiento en medios de comunicación y de entretenimiento

Las y los estudiantes pueden acceder a esta información en la web del Grado (<https://grados.ugr.es/antropologia/estudiantes/salidas-profesionales>), vinculada a su vez a la web del Centro de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada.

CRITERIO 3. Admisión, reconocimiento y movilidad

Aspectos que deben ser modificados con el objetivo de alcanzar una propuesta definitiva de informe favorable:

- Se debe revisar la información relativa a la movilidad del grado.

Se ha realizado una revisión y actualización de la información relativa a la movilidad del grado, procediendo a eliminar el texto obsoleto.

CRITERIO 4. Planificación de las enseñanzas

Aspectos que deben ser modificados con el objetivo de alcanzar una propuesta definitiva de informe favorable:

- Se debe aportar una justificación sobre la necesidad de los cambios propuestos (cambios de denominación, cambios de carácter de asignaturas...).



La propuesta de modificación sustancial del Grado en Antropología Social y Cultural ha supuesto un extenso proceso de consulta, contraste y decisión, desplegado durante un periodo aproximado de tres años. El proceso se inició mediante la realización de cuestionarios y sondeos dirigidos al profesorado, alumnado y personas egresadas del título, información que ha sido complementada a través de reuniones semestrales de seguimiento con la participación del estudiantado y del profesorado. En las encuestas y reuniones mencionadas, se identificaron demandas y aspectos susceptibles de mejora, los cuales han sido evaluados por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título (conformada por profesorado del Grado, responsables del Centro, representantes del estudiantado de los diversos cursos, personas egresadas y personal del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios -PTGAS- del centro).

Además, en las reuniones de trabajo se han tenido en cuenta los planes de estudios renovados de otras universidades españolas, como por ejemplo el Grado en Antropología Social y Cultural de la Universidad Autónoma de Madrid (que incorporó una modificación sustancial en 2021 y renovó favorablemente su acreditación en 2023), o el del Grado en Antropología Social y Cultural de la UNED (con una memoria verificada en junio de 2024)

https://descargas.uned.es/publico/pdf/quias/grados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_700_2.pdf

Como resultado de estos análisis, se han planteado las modificaciones que, a nuestro juicio, dan respuesta a muchas de las demandas detectadas, actualizando y mejorando el plan de estudios. Pueden consultarse el detalle de los Autoinformes de seguimiento del título así como las actas de las reuniones de la Comisión en <https://grados.uqr.es/antropologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora>.

En este sentido, se procede a detallar las causas que justifican los cambios propuestos:

- Cambios de denominación de las asignaturas para mejorar la comprensión del contenido a impartir: Se revisaron exhaustivamente los nombres dados a las diferentes materias/asignaturas con la consigna de mejorar la comprensión del contenido a impartir en las mismas, así como ser más precisos en el enfoque desde el que se plantean. A continuación se detallan los cambios y la justificación de los mismos:
 - Cambio (1):
 - La asignatura Historia del Pensamiento pasa a denominarse Historia del Pensamiento Moderno y Contemporáneo.
 - La asignatura Economía pasa a denominarse Economía Política.
 - Justificación:
 - Este cambio responde a la necesidad de adaptar su denominación a los avances conceptuales, tecnológicos y profesionales del área, garantizando así una mayor coherencia con las competencias que se imparten y una mejor comprensión para la comunidad universitaria. Cabe señalar que esta modificación es únicamente nominal, sin que ello implique alteraciones en los contenidos, objetivos o competencias de dichas asignaturas.
 - Cambio (2):
 - La asignatura Antropología Social y Cultural pasa a denominarse Introducción a la Antropología Social y Cultural.
 - La asignatura Sociología pasa a denominarse Introducción a la Sociología.
 - Justificación:
 - Siguiendo el ejemplo de la asignatura de Introducción a la Psicología, se ha planteado indicar que las asignaturas de Sociología y Antropología Social y Cultural que se imparten en el primer curso como formación básica son asignaturas introductorias a dichas disciplinas y ofrecen una mirada general de las mismas.
 - Cambio (3):
 - La asignatura Teoría e Historia Antropológica pasa a denominarse Teoría e Historia de la Antropología.
 - Justificación:
 - La denominación Teoría e Historia Antropológica sugiere un estudio de las teorías y la historia desde una perspectiva antropológica. Pero esta asignatura se centra en introducir las teorías que se han ido generando desde la Antropología Social y Cultural a lo largo de la historia. Por ello se sugiere el cambio a Teoría e Historia de la Antropología, un título específico, claro y que indica de forma inequívoca su contenido concreto.
 - Cambio (4):
 - La asignatura Migraciones, Interculturalidad y Gestión de la Diferencia pasa a denominarse Antropología de las Migraciones.
 - La asignatura Cognición, Simbolismo y Cultura pasa a denominarse Antropología Cognitiva y Simbólica.



- La asignatura Patrimonio y Gestión Cultural pasa a denominarse Antropología del Patrimonio.
- Justificación:
 - Estas tres asignaturas se presentan bajo denominaciones generales que indican los principales temas a tratar, pero no el enfoque desde el que se abordan. Valoramos positivamente introducir en el nombre de las asignaturas el enfoque teórico y metodológico (en este caso el de la Antropología Social y Cultural) que se aplica a los fenómenos concretos que se estudian (migraciones, cognición, simbolismo o patrimonio).
- Cambio (5):
 - La asignatura Antropología de Europa pasa a denominarse Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social
- Justificación:
 - Esta asignatura se ha modificado en lo que respecta tanto a la denominación, como al contenido. La justificación ha sido la misma, la idea de Antropología de Europa sugiere un estudio general de las culturas, sociedades y prácticas dentro de Europa desde una perspectiva antropológica a modo de etnología regional. Sin embargo no lo es. El contenido que se imparte difiere de lo anteriormente mencionado, puesto que presenta una clara orientación crítica sobre temas como el eurocentrismo, el colonialismo europeo y la construcción de la percepción de Europa. Asimismo, se aborda el análisis de la influencia de la perspectiva eurocéntrica y la visión eurocentrada en el ámbito de las ciencias sociales.
- Cambios de denominación de las asignaturas para evitar redundancias.
 - Cambio (1):
 - La asignatura Antropología de la Diferenciación y Estratificación Social pasa a denominarse Antropología de la Diferenciación Social.
 - Justificación:
 - El concepto de «diferenciación social» se aborda, en el marco de la Antropología Social actual y, por tanto, en el del Grado en Antropología Social y Cultural, como un proceso mediante el que se distinguen y agrupan las personas en una sociedad en función de diversas características, cuyos significados se construyen y negocian en cada grupo social. La Antropología Social, por tanto, trabaja desde un concepto amplio que abarca todas las formas en que las personas se diferencian, identifican, organizan y clasifican en una sociedad. Así, es evidente que la «estratificación social» es una manifestación particular de la «diferenciación social», ya que implica la segmentación jerárquica de la población en función de variables como la riqueza, el poder o el prestigio, lo que, a su vez, está intimamente vinculado con las identificaciones étnicas, raciales, nacionales o de sexo-género, entre otras. Así la idea central en la que se fundamenta la modificación del nombre de la asignatura es la comprensión de la estratificación social como una expresión particular de la diferenciación social.
 - Cambio (2):
 - El módulo Etnología cultural: culturas en contexto pasa a denominarse Etnología: Culturas en Contexto.
 - Justificación:
 - El término «cultural» ya está implícito en la definición de etnología, ya que esta disciplina se centra precisamente en el estudio de las culturas humanas. Por lo tanto, la adición de «cultural» a «etnología» no aporta información adicional y resulta redundante. Es suficiente con utilizar el término «etnología» para referirse al estudio de las culturas humanas.
- Cambios desde los que se renueva la optatividad atendiendo a una mejora de la oferta formativa demandada por el estudiantado y personas egresadas.
 - Cambio (1):
 - Se eliminan, las siguientes asignaturas:
 - Antropología y Lingüística, del Módulo Formación Avanzada y Aplicada en Antropología.
 - Antropología Histórica, del Módulo Aplicación y Práctica Profesional de la Antropología.
 - Justificación:
 - La asignatura de Antropología Lingüística nunca se ha llegado a ofertar de manera efectiva y la de Antropología Histórica lleva seis años sin impartirse. Por ello se ha propuesto su eliminación y sustitución por nuevas materias demandadas a lo largo del tiempo por estudiantado y profesorado: Antropología de la Alimentación y Etnografía Multimodal. La renovación de la plantilla del departamento, así como la



especialización del profesorado actual de la plantilla en estos ámbitos, también ha sido un argumento que justifica la propuesta de nuevas materias en el título.

o **Cambio (2):**

Se elimina la siguiente asignatura:

- Formación para la Práctica Profesional de la Antropología del módulo Aplicación y Práctica profesional de la Antropología

o **Justificación:**

- Esta materia ha tenido éxito entre el estudiantado, tanto en número de matrículas como en el grado de satisfacción. Sin embargo, la denominación de la asignatura siempre ha generado confusión, ya que los estudiantes esperaban realizar prácticas profesionales en centros de trabajo. Considerando la histórica demanda del estudiantado del Grado, se ha visto la conveniencia de eliminar esta asignatura para incorporar una asignatura optativa de Prácticas Curriculares (presente en 7 de las 12 universidades públicas que imparten el título de Antropología Social). El objetivo de esta nueva asignatura es ofrecer a los estudiantes una experiencia concreta de profesionalización que mejore la futura inserción laboral.

- Cambios en el carácter de las asignaturas que favorecen la capacidad de elección y especialización del estudiantado del Grado y mejoran la lógica de estructura modular que se oferta en el plan de estudios.

o **Cambio (1)**

- Se solicita el cambio de carácter obligatorio a optativo de la asignatura Antropología de Latinoamérica, perteneciente al Módulo Etnología: Culturas en Contexto. Se modifica su denominación y se propone Etnología Regional III.

o **Justificación:**

- La asignatura de Antropología de Latinoamérica ha sido, desde el inicio del título, una materia obligatoria en el módulo de Etnología: Culturas en Contexto. Si bien su contenido está en la línea del que se imparte en las materias optativas bajo el título Etnología regional I (relacionada con África) y Etnología regional II (relacionada con el mundo árabe e islámico). Por ello se considera adecuado transformar Antropología de Latinoamérica en una Etnología regional III (relacionada con Latinoamérica) como materia optativa. Esto permitirá que el estudiantado tenga una mayor autonomía para concretar su plan de estudios y decidir la especialización que considere más atractiva en lo relativo al análisis detallado y contextualizado de prácticas culturales y dinámicas sociales dentro de un área geográfica limitada.

- Se debe aportar información sobre los cambios de contenidos que afectan en particular a cuatro asignaturas.

Al introducir la información de la memoria en el nuevo formato, ya se incluyeron las modificaciones en la descripción de los contenidos de las asignaturas. Sin embargo, esto impide ver los cambios concretos que se han realizado con respecto al contenido original. Por ello se incluyen tablas comparativas en las que se pueden contrastar los contenidos previos y los actuales, señalando en amarillo lo que ha sido modificado.

• **Cambios de contenido de las asignaturas: Etnología Regional I, II y III.**

En cuanto a los cambios de contenido planteados, estos no afectan a los resultados de formación de la titulación. Se incluye una tabla comparativa en la que se destacan los cambios de contenido que se describen para las asignaturas de Etnología Regional I, II y III.

Memoria verificada original Etnología Regional I y II	Memoria verificada modificada para Etnología Regional I, II y III (nueva)
Cada una de estas dos materias se concretará cada curso en la oferta de al menos una de las siguientes asignaturas, en la que se estudiará en profundidad un área cultural en la que el profesorado del departamento tiene una experiencia directa, dilatada y contrastada: • Antropología del mundo árabe/islámico: El mundo árabe e islámico en su entorno geográfico e histórico. El desarrollo de la etnología sobre el mundo árabe e islámico: principales teorías y debates. Colonialismo, imperialismo, orientalismo. El Islam y su	Cada una de estas materias se concretará cada curso en la oferta de al menos una de las siguientes asignaturas, en la que se estudiará en profundidad un área cultural en la que el profesorado del departamento tiene una experiencia directa, dilatada y contrastada: • Antropología del mundo árabe/islámico: El mundo árabe e islámico en su entorno geográfico e histórico. El desarrollo de la etnología sobre el mundo árabe e islámico: principales teorías y debates. Colonialismo, imperialismo, orientalismo. El Islam y su evolución cultural e



evolución cultural e histórica. Movimientos religiosos y políticos: su impacto nacional e internacional en la sociedad global. Principales etnografías. • Antropología de Japón. Introducción a la Antropología de Japón. Japón en su entorno geográfico e histórico. El desarrollo de la antropología sobre Japón: teorías y corrientes explicativas. Antropología de Japón hoy. La sociedad japonesa y su contexto político y económico. Procesos de identidad, nihonjinron y nacionalismo. Socialización, lenguaje y patrones de comportamiento. Parentesco, género y matrimonio. Universo simbólico y religiosidad. Artes japonesas, sumo y deporte. Percepciones e imágenes de la cultura japonesa. • Antropología de África. Diversidad sociocultural y geográfica del continente. Fundamentos de la Antropología de África: orígenes y desarrollo, conceptos, enfoques, metodología. "Africanizando" la Antropología: etnógrafos/as africanos/as. Estudios culturales y postcoloniales en África: género, cultura y desarrollo. Profesionalización: retos, ámbitos y desafíos. África en el mundo: diásporas. • Antropología de Andalucía. Andalucía en el contexto de la Península Ibérica y del Mediterráneo. La identidad y la cultura andaluza: procesos históricos. La imagen de Andalucía en las letras, las artes y la etnografía. Minorías étnicas en la Andalucía presente y pasada. Desarrollo de la Antropología en Andalucía. Demófilo y el folklore andaluz. El siglo XX hasta la época franquista. Antropología en Andalucía hoy. Antropología económica de Andalucía. La población andaluza y los sectores productivos. La organización social andaluza. Sistemas políticos y relaciones de poder. La lucha por la autonomía. Ideología, universo simbólico e identificaciones colectivas. Creencias y religiosidad en Andalucía. Rituales y fiestas. La música tradicional y el flamenco. El patrimonio etnológico andaluz.	histórica. Movimientos religiosos y políticos: su impacto nacional e internacional en la sociedad global. Principales etnografías. • Antropología de Japón. Introducción a la Antropología de Japón. Japón en su entorno geográfico e histórico. El desarrollo de la antropología sobre Japón: teorías y corrientes explicativas. Antropología de Japón hoy. La sociedad japonesa y su contexto político y económico. Procesos de identidad, nihonjinron y nacionalismo. Socialización, lenguaje y patrones de comportamiento. Parentesco, género y matrimonio. Universo simbólico y religiosidad. Artes japonesas, sumo y deporte. Percepciones e imágenes de la cultura japonesa. • Antropología de África. Diversidad sociocultural y geográfica del continente. Fundamentos de la Antropología de África: orígenes y desarrollo, conceptos, enfoques, metodología. "Africanizando" la Antropología: etnógrafos/as africanos/as. Estudios culturales y postcoloniales en África: género, cultura y desarrollo. Profesionalización: retos, ámbitos y desafíos. África en el mundo: diásporas. • Antropología de Andalucía. Andalucía en el contexto de la Península Ibérica y del Mediterráneo. La identidad y la cultura andaluza: procesos históricos. La imagen de Andalucía en las letras, las artes y la etnografía. Minorías étnicas en la Andalucía presente y pasada. Desarrollo de la Antropología en Andalucía. Demófilo y el folklore andaluz. El siglo XX hasta la época franquista. Antropología en Andalucía hoy. Antropología económica de Andalucía. La población andaluza y los sectores productivos. La organización social andaluza. Sistemas políticos y relaciones de poder. La lucha por la autonomía. Ideología, universo simbólico e identificaciones colectivas. Creencias y religiosidad en Andalucía. Rituales y fiestas. La música tradicional y el flamenco. El patrimonio etnológico andaluz. • Antropología de Latinoamérica: Latinoamérica: la construcción de un espacio político y un concepto. Evolución etnohistórica y demográfica de la población latinoamericana. Diversidad adaptativa, modos de vida y problemáticas de los pueblos indígenas y campesinos. Neoindianidad. Estados multiétnicos y pluriculturales: la sociedad mestiza, criolla y afroamericana: relaciones interétnicas. Degradación y explotación ecológica y mercados transnacionales. Pobreza y violencia social en ámbitos urbanos: conflictos de poder entre la sociedad estatal y la civil. Etnicidad, cultos sincréticos y nuevos movimientos políticos indigenistas.
--	---

Así, la descripción de la columna derecha es la misma que aparece en el contenido de cada una de las tres asignaturas optativas de Etnología Regional.

- **Cambio en el contenido de la asignatura "Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social"**

Memoria verificada original Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social.	Memoria verificada modificada para Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social.
Bases históricas, ecológicas y de economía política de la etnología europea. Europa como concepto, proyecto y	Europa como concepto, proyecto y problema. Analizar cómo se piensa Europa, cómo se



problema. Modernidad, imperialismo y eurocentrismo. El desarrollo de la etnología y antropología en y sobre Europa. Mito y realidad de los modelos "europeos" en desarrollo, familia, economía política e integración y su aplicación a la antropología. Crítica cultural de la regionalización de Europa ¿Mediterránea, Occidental, del Sur, Balcánica o Latinoamericana?. Norte y sur, centro y periferia en Europa. La Europa de los pueblos y de las naciones. El choque intercultural en Europa: diversidad religiosa, étnica y lingüística. Repaso sistemático de etnografías sobre pueblos y grupos europeos de Europa.	representa y cómo se narra. Del mito de Europa a las "Europas múltiples". Se apuesta por una perspectiva de largo recorrido, para situar el helenocentrismo y eurocentrismo como andamiajes de los imaginarios contruidos. Se revisará la historiografía lineal aprendida a partir de trabajos antropológicos y se cuestionará el relato desplegado en torno al papel civilizatorio y universalizador de Europa en dichos relatos. Se abordarán los procesos de subjetivación y construcción identitaria que se articulan en el marco del proyecto modernidad-colonialidad. Se estudiarán las influencias del eurocentrismo en la Antropología social, para poder indagar y cuestionar algunas propuestas teóricas que están tratando de ofrecer una respuesta a dichos relatos homogenizadores a partir de las propuestas poscoloniales, decoloniales y de las epistemologías del sur.
---	--

Se ha modificado tanto el nombre como el contenido con el propósito de abordar una preocupación fundamental entre el estudiantado y de integrar una reflexión más amplia de carácter epistémico. Esta medida no afecta los resultados de aprendizaje de la titulación, si no que los mejora, y evita las confusiones en cuanto al contenido de las optativas de Etnología Regional.

- Se debe aportar una justificación sobre el cambio en la temporalidad de las asignaturas propuestas y cómo afecta al proceso de formación y aprendizaje del estudiantado.

Los cambios propuestos en la temporalidad de las distintas asignaturas ha sido una cuestión central en el trabajo de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la titulación.

- **Cambios de semestre dentro del mismo curso**

- Cambio (1)

- La asignatura Teoría e Historia de la Antropología, pasa del semestre 2 al semestre 1.
 - La asignatura Instrumentos y Habilidades para las Ciencias Sociales, pasa del semestre 1 al semestre 2.

- Justificación:

- El estudiantado de primer curso siempre ha expresado la necesidad de tener más materias específicas del área de Antropología Social en el primer año y en el primer semestre. Por ello se ha incorporado Teoría e Historia de la Antropología en el primer semestre que compartirá temporalidad con Introducción a la Antropología Social y Cultural. Esto proporcionará al estudiantado un panorama más completo de la disciplina desde el primer momento.
 - La permuta propuesta entre las dos materias que protagonizan este cambio, está consensuada por los departamentos responsables de la docencia. Se considera que la asignatura Instrumentos y habilidades para las ciencias sociales tendrá un mejor aprovechamiento en el segundo semestre, tras el primer contacto del estudiantado con los recursos básicos de la Universidad de Granada.

- **Cambios de semestre de distintos cursos**

- Cambio (1)

- La asignatura Antropología de la Diferenciación Social, pasa del semestre 4 al semestre 2.

- Justificación:

- El estudiantado de primer curso siempre ha expresado la necesidad de tener más materias específicas del área de Antropología Social en el primer año. Se incorpora esta asignatura en el segundo semestre del primer año porque su contenido permite sentar las bases del conocimiento sobre la construcción de la diferencia que en cursos superiores se desarrollará de forma más específica.

- Cambio (2)

- La asignatura Geografía Humana y de la Población pasa del semestre 2 al semestre 4.

- Justificación:

- Esta asignatura se propone cambiar al segundo semestre del segundo curso. Se considera que el contenido está más vinculado con materias que se imparten en el



segundo año (por ejemplo, con Antropología del Parentesco en la que se abordan cuestiones poblacionales). A su vez, este cambio ha permitido incorporar más asignaturas de Antropología Social en primer año y cuenta con el visto bueno de los departamentos responsables de la docencia.

○ **Cambio (3)**

- La asignatura Antropología Política pasa del semestre 5 al semestre 3.
- La asignatura Antropología del Patrimonio pasa del semestre 3 al semestre 5.

○ **Justificación:**

- Se permutan estas dos asignaturas para ajustar los contenidos impartidos a la secuencia temporal del plan de estudios. En el segundo año, las materias obligatorias que se imparten responden a campos de estudio específicos de la Antropología, como Género, Economía, Parentesco, Ecología o Creencias, entre otros. Por ello se ha considerado adecuado incluir Antropología Política en este segundo año, considerando que era el espacio que debía haber ocupado desde el inicio del Grado. De la misma forma, Antropología del Patrimonio es una formación más específica que se considera adecuada para cursos más avanzados.

○ **Cambio (4)**

- La asignatura Taller de Escritura en Antropología pasa del semestre 8 al semestre 6.
- La asignatura Prácticas de Trabajo de Campo Antropológico, pasa del semestre 8 al semestre 5.

○ **Justificación:**

- Este cambio responde a un ajuste sustancial en el reparto de las asignaturas que conforman el módulo de Métodos y Técnicas de investigación en Antropología Social y Cultural, que en la modificación propuesta se han concentrado en segundo y tercer año. En concreto, estas dos asignaturas se situaban en el segundo semestre del último curso junto a la asignatura de Trabajo Fin de Grado, para lo que se estaban inicialmente orientadas. Sin embargo, la experiencia de todos estos años ha demostrado que es necesario que sean cursadas previamente (en tercer curso) al Trabajo Fin a Grado, dado que la capacitación metodológica debe estar ya adquirida antes de iniciar el proyecto de investigación final.

CRITERIO 5. Personal académico y de apoyo a la docencia

Aspectos que deben ser modificados con el objetivo de alcanzar una propuesta definitiva de informe favorable:

- Se debe sustituir los datos del anexo 5.2, Otros recursos humanos, ya que presentan datos de recursos del centro (PAS) de los años 2004-2007.

Se han actualizado los datos del PTGAS vinculado a la Facultad de Filosofía y Letras, tachando datos obsoletos e incorporando la información que puede dar cuenta de la capacidad que tiene la Universidad de Granada y la Facultad de Filosofía y Letras para atender las demandas y servicios que pueda conllevar esta modificación.

El texto elaborado e incluido en el apartado correspondiente de la memoria (5.2.) es el siguiente:

Mediante la relación de puestos se realiza la ordenación del personal técnico, de gestión, administración y servicios (PTGAS), de acuerdo con las necesidades de la Universidad y se señalan los requisitos para el desempeño de cada puesto. En el siguiente enlace se muestra la relación de puestos de trabajo en la Universidad de Granada (UGR):

<https://gerencia.ugr.es/comunicacion/pages/rpt/publicacion>

La responsabilidad en la gestión administrativa y de los servicios de apoyo a la comunidad universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras, es asumida, por delegación del Gerente de la Universidad, por un Administrador/a, a quien corresponde la jefatura del PTGAS adscrito a la Facultad, el cual cumple con las obligaciones y responsabilidades que tienen asignadas como apoyo a la gestión administrativa de la Facultad y los departamentos con docencia en el Título.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada dispone del siguiente personal de administración y servicios de apoyo a la docencia:



- Jefatura de Servicio
 - o Jefe de Servicio: 1 persona
- Secretaría Administrativa
 - o Jefe de sección: 1 persona
 - o Responsable de gestión: 5 personas
 - o Responsable de negociado: 5 personas
- Oficina de Relaciones Internacionales
 - o Responsable de gestión: 1 persona
 - o Administrativas puesto base: 3 personas
- Departamentos y UAD
 - o Jefa de sección: 1 persona
 - o Responsable de gestión: 1 persona
 - o Responsable de negociado: 22 personas
- Conserjería y medios audiovisuales
 - o Encargado/a de equipo: 2 personas
 - o Técnico/a Auxiliar de Servicios Generales. Instalaciones y Medios: 4 personas
 - o Auxiliar de Servicios Generales. Instalaciones: 12 personas
- Informática
 - o Técnico especialista de aulas de informática: 1 persona
- Biblioteca
 - o Bibliotecario Jefe de Servicio: 1 persona
 - o Bibliotecaria Jefa de Sección: 4 personas
 - o Bibliotecario/a puesto base: 16 personas

Aspectos que solventados, corrigen y/o mejoran la propuesta presentada del título, que no determinan el sentido del informe:

- Se recomienda revisar la tabla 1, donde aparece que el número total de créditos que se imparten en la titulación son 260 ECTS, siendo un grado de 240 ECTS.

Se ha revisado la tabla 1, actualizando los datos relativos al profesorado asignado al título por categoría profesional, que queda de la siguiente manera (incluida en el apartado 5.1 de la memoria):

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Sexenio	Quinquenio
Catedrático de Universidad	7	49,4	7	32	37
Contratado de investigación postdoctoral	1	4	1	0	0
Contratos predoctorales Ley 14/2011 FPU	6	12,5	0	0	0
Contratos predoctorales formación doctores Ley 14/2011 FPI	3	4,8	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	4	18	4	0	0
Profesor Contratado Doctor Indefinido	7	44	7	9	14
Profesor Colaborador Extraordinario	1	0,8	1	0	0
Profesor Permanente Laboral	6	25	6	0	4
Profesor Sustituto (LOSU)	4	29,5	2	0	0
Profesor Sustituto Interino	2	10	2	0	0
Profesor Titular de Universidad	14	107	14	28	46
Profesor Visitante Laboral	3	18	3	0	0
TOTAL	58	323	45	69	101

CRITERIO 6. Recursos materiales e Infraestructuras, prácticas y servicios, para el aprendizaje

Aspectos que deben ser modificados con el objetivo de alcanzar una propuesta definitiva de informe favorable:

- Se debe aportar información sobre los convenios ya firmados que permitan valorar si el número de entidades colaboradoras de prácticas es suficiente, si los convenios están actualizados y si se corresponden con la formación del título propuesto, el número de plazas ofertadas, etc.



Como se explica en el apartado correspondiente, el Grado de Antropología Social y Cultural precisa de una asignatura de Prácticas Curriculares (como existen ya en la mayoría de los títulos del estado español). Al ser optativa y de 6 ECTS, dichas prácticas se reducen a 90 horas a realizar por el alumnado en diversas entidades y administraciones públicas.

Con los convenios que aportamos y los compromisos de interés con los que contamos (y que se detallan a continuación en relación a la relación con la formación en el título propuesto), está garantizada la viabilidad de la asignatura de Prácticas Curriculares propuesta.

Así, contamos ya con cuatro convenios firmados con entidades públicas que por su alcance y naturaleza (administrativa y geográfica) pueden acoger hasta veinte personas en prácticas (este número, tal y como constan en los convenios ya firmados, se revisa anualmente por ambas partes).

En este sentido puede consultarse en la memoria (apartado 6) los enlaces a:

- **Convenio de colaboración con el Patronato de la Alhambra y el Generalife con cuatro años de vigencia desde su firma en 2024.**
 - Se trata de un convenio que permite al estudiantado enfocar sus prácticas en la promoción, conservación y gestión del patrimonio etnológico y cultural; así como en la investigación y difusión del conocimiento.
- **Convenio de colaboración con la Diputación de Granada con cuatro años de vigencia desde su firma en 2024.**
 - Se trata de un convenio que permite al estudiantado enfocar sus prácticas en gestión de relaciones interculturales y diversidad cultural, así como en cuestiones de desarrollo territorial y cooperación internacional o gestión de patrimonio cultural. La Diputación de Granada tiene competencias en toda la provincia y en áreas tan relevantes para las/os antropólogas/os como cultura y educación, intervención sociocomunitaria, igualdad o desarrollo.
- **Convenio de colaboración con el Instituto Andalúz de Patrimonio Histórico con vigencia desde 2020 y renovación anual.**
 - En este organismo público el estudiantado puede enfocar sus prácticas en cuestiones de promoción, conservación y gestión del patrimonio etnológico y cultural; así como en la investigación y divulgación del conocimiento. Además, cuenta con programas y proyectos específicos relacionados con el patrimonio cultural andalúz.
- **Convenio de colaboración con la Fundación Pública Andaluza el Legado Andalusí con cuatro años de vigencia desde su firma en 2024.**
 - En este organismo público el estudiantado puede enfocar sus prácticas en cuestiones de promoción y gestión del patrimonio etnológico y cultural.

Por otro lado, hemos recibido ocho declaraciones de interés de otras entidades para las que es necesario contar con la oferta real de la asignatura para poder firmar el convenio. Estas entidades son, por un lado, el Ayuntamiento de Granada que puede acoger mínimo seis estudiantes de la titulación en prácticas en sus diversas áreas (orientando las prácticas curriculares a la gestión de relaciones interculturales y diversidad cultural, así como en cuestiones de desarrollo territorial y cooperación internacional, políticas de igualdad, participación social o promoción cultural). Por otro lado, contamos con otras siete entidades del tercer sector (ONGD y asociaciones locales) que acogerán al menos a un/a estudiante y las que se pueden orientar las prácticas a gestión de relaciones interculturales y gestión de la diversidad cultural (actividades de mediación, sensibilización, gestión y asesoramiento en ámbitos con creciente presencia de población culturalmente diversa y en contextos de conflictos étnicos, raciales, sexuales y/o religiosos de diversa índole), y en desarrollo territorial y cooperación internacional. Además, una vez que contemos con la asignatura verificada se procederá a generar redes de apoyo con otras entidades y a ir ampliando convenios.

CRITERIO 7. Calendario de implantación

Aspectos que deben ser modificados con el objetivo de alcanzar una propuesta definitiva de informe favorable:

- Se debe informar del procedimiento de adaptación que deben seguir los estudiantes que actualmente están cursando el Grado, y cómo les afecta según el calendario de implantación las modificaciones por curso académico y niveles. El estudiante debe conocer cómo le afecta, en el curso inmediato y en los siguientes, la modificación del plan de estudios que se está realizando. Esta información deberá hacerse pública en la página web de la titulación.



Se ha mejorado la redacción del apartado 7.1. haciendo más explícito que los derechos del estudiantado quedan garantizados y que, las modificaciones propuestas no perjudicarán a sus intereses. Además, se incluyen las medidas a adoptar por el centro (duplicidad de grupos cuando sea necesario o adaptación de expediente), así como las acciones de difusión e información previstas para el estudiantado y profesorado implicado en el Grado de Antropología Social y Cultural.

Como parte de la revisión que se ha hecho de la información contenida en este criterio, como una acción de mejora, se ha actualizado también la tabla de adaptación del apartado 7.2 corrigiendo algunas erratas y actualizando la referencia a algunas asignaturas por los cambios introducidos en su denominación:

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL			NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL		
ASIGNATURA	TIP O	CRD I	MATERIA/ASIGNATURA	TIP O	ECT S
Fundamentos de Antropología Social I	TRO	6	Introducción a la Antropología social y cultural	FB	6
Fundamentos de Antropología Social II	TRO	6	Teoría e historia de la Antropología	FB	6
Etnología Regional	TRO	6	Materia Módulo Etnología Regional I, II o III	OB	6
Antropología del Parentesco	TRO	6	Antropología del parentesco	OB	6
Antropología económica	TRO	6	Antropología económica	OB	6
Antropología política	TRO	6	Antropología política	OB	6
Antropología del género	OPT	6	Antropología del género	OB	6
Antropología cognitiva y simbólica	TRO	6	Antropología Cognitiva y Simbólica Cognición, simbolismo y cultura	OB	6
Antropología del desarrollo	OPT	6	Antropología del desarrollo		6
Antropología de la etnicidad	OPT	6	Antropología de la diferenciación social –y la estratificación social	OB	6
Estadística para las ciencias sociales	TRO	6	Análisis cuantitativo de datos	OB	6
Geografía humana y demografía	TRO	6	Geografía, Demografía y Población de la población	OB	6



Métodos y técnicas de investigación etnográfica	TRO	9	Métodos y técnicas de investigación en Antropología + Etnografía y análisis cualitativo de datos	OB	6+6
Antropología y bienestar social	TRO	6	Antropología de las políticas públicas e igualdad de género	OPT	6
Estructura y cambios sociales	TRO	6	Introducción a la Sociología	OB	6
Trabajo de campo antropológico	TRO	6	Prácticas de trabajo de campo antropológico	OB	6
Antropología de la salud	OPT	6	Antropología de la salud	OB	6
Historia económica contemporánea	OPT	6	Economía Política	OB	6
Nacionalismo y estado	OPT	6	Sistemas políticos en la era global: Procesos políticos: Nacionalismo, estado y ciudadanía	OPT	6
Historia social contemporánea	TRO	6	Historia contemporánea	FB	6
Antropología aplicada	OPT	6	Antropología del Patrimonio. Patrimonio y gestión cultural o Antropología de las Migraciones. Migraciones, relaciones interculturales, gestión de la diversidad	OPT	6
Antropología de la religión	OPT	6	Rituales, creencias y religiones Creencias, rituales y religiones	OB	6
Filosofía sobre el ser humano	OPT	6	Historia del pensamiento moderno y contemporáneo	FB	6

